



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previa a la obtención del título de:

INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

TEMA:

EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS Y REGISTROS DE CUENTAS POR COBRAR Y CARTERA VENCIDA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA., DURANTE EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

AUTORA:

NORMA VIRGINIA NAULA LEMA

RIOBAMBA - ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, ha sido desarrollada por la señorita Norma Virginia Naula Lema, ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido se autoriza su presentación.

Dr. Alberto Patricio Robalino

DIRECTOR

Ing. Oscar Iván Granizo Paredes

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, (**NORMA VIRGINIA NAULA LEMA**), declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 20 de Abril del 2016

Norma Virginia Naula Lema

C.I. 060351959-6

DEDICATORIA

A Dios

Quién desde el Cielo, iluminando mi camino y llenando de fortaleza, y sabiduría me ha guiado. Para continuar cumpliendo las metas propuestas. Con mira al futuro exitoso.

A mis Padres y Hermanos

Por haber velado por mi bienestar y confiado en mí e impulsarme a ser mejor cada día como persona y ahora como profesional. Pilares fundamentales en mi vida con mucho cariño y estima les dedico todo el esfuerzo puesto para la culminación de mi carrera.

A mi Hija

El regalo más valioso que Dios me concedió para tener mayores motivos por el cual no debo desfallecer, ser madre uno de las profesiones otorgadas por la grandeza de nuestro creador. Mi princesita fortaleza y mayor alegría en mi vida.

A mis Abuelitos

Por motivarme y proporcionar palabras de aliento para concluir mi carrera profesional.

A todos ustedes con Amor y Cariño infinito

AGRADECIMIENTO

A Dios

Agradecimiento profundo por la bendición e iluminación durante el trayecto de mi camino, este momento tan esperado no se hubiese cumplido.

A mis Padres

Agradecer A Dios por darme a unos padres maravillosos y de buen corazón, ya que por el apoyo incondicional depositado y confianza otorgada, hoy orgullosa de ser su hija deseo corresponder a tanto sacrificio realizado por verme a miras de ser ya una profesional.

A mi Hija

Agradecimiento profundo por acompañarme en todo momento, y ser mi más grande motivación para lograr cada una de las metas propuestas.

A mi Familia

Todos quienes la integran Abuelitos, Ti@s y Prim@s. Quienes me han impulsado con una palabra de aliento, en todo el trayecto de mi vida.

Docentes

Por ayudarme durante la ejecución del Trabajo de Titulación, ya que con su dedicación y compromiso su labor se ve reflejada en la culminación del Trabajo.

A la COAC Guamote Ltda.

A todos quienes integran esta Institución Financiera, mis agradecimientos por permitir ejecutar el presente Trabajo de Titulación.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| PORTADA..... | i |
| CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL | 1 |
| DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD | 2 |
| DEDICATORIA | 3 |
| AGRADECIMIENTO | 4 |
| ÍNDICE GENERAL | 5 |
| ÍNDICE DE TABLAS | 7 |
| ÍNDICE DE GRÁFICOS | 8 |
| ÍNDICE DE ANEXOS | 9 |
| RESUMEN EJECUTIVO..... | 10 |
| SUMMARY..... | 11 |
| INTRODUCCIÓN | 12 |
| CAPÍTULO I: EL PROBLEMA..... | 14 |
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 14 |
| 1.1.1. Formulación del Problema..... | 14 |
| 1.1.2. Delimitación del Problema | 14 |
| 1.2. JUSTIFICACIÓN | 14 |
| 1.3. OBJETIVOS | 15 |
| 1.3.1. Objetivo General..... | 15 |
| 1.3.2. Objetivos Específicos | 16 |
| CAPITULO II: MARCO TEÓRICO | 17 |
| 2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS | 17 |
| 2.1.1 Antecedentes Históricos | 17 |
| 2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA | 19 |
| 2.2.1 AUDITORÍA..... | 19 |
| 2.2.2 EXAMEN ESPECIAL | 36 |
| 2.2.3 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO | 39 |
| 2.2.4 CUENTAS POR COBRAR | 42 |
| 2.2.5 CRÉDITO..... | 43 |
| 2.2.6 INDICADORES | 45 |

| | |
|--|-----|
| 2.3 HIPÓTESIS o IDEA A DEFENDER | 46 |
| 2.3.1 IDEA A DEFENDER..... | 46 |
| CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO..... | 47 |
| 3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN | 47 |
| 3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN | 47 |
| 3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA..... | 47 |
| 3.3.1 Población | 47 |
| 3.3.2 Muestra | 47 |
| 3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS | 48 |
| 3.4.1 MÉTODOS..... | 48 |
| 3.4.2 TÉCNICAS..... | 49 |
| 3.4.3 INSTRUMENTOS | 49 |
| 3.5 RESULTADOS | 49 |
| CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO..... | 63 |
| 4.1 EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS Y REGISTROS DE CUENTAS POR COBRAR Y CARTERA VENCIDA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA., DURANTE EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014..... | 63 |
| 4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA..... | 63 |
| 4.2.1 Archivo Permanente | 64 |
| 4.2.2 Archivo Corriente | 78 |
| CONCLUSIONES | 170 |
| RECOMENDACIONES..... | 171 |
| BIBLIOGRAFIA | 172 |
| INTERNET | 172 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| CUADRO 1 EXAMEN ESPECIAL | 50 |
| CUADRO 2 EJECUCIÓN DE EXAMEN ESPECIAL | 51 |
| CUADRO 3 CRÉDITOS OTORGADOS | 52 |
| CUADRO 4 LAS 5 C'S DEL CRÉDITO..... | 53 |
| CUADRO 5 CRÉDITOS COLOCADOS | 54 |
| CUADRO 6 CONDICIONES DE CRÉDITO | 55 |
| CUADRO 7 ORGANISMOS DE CONTROL | 56 |
| CUADRO 8 PROCEDIMIENTO Y CONTROL DE COBRANZA | 57 |
| CUADRO 9 REVISIÓN PERIÓDICA | 58 |
| CUADRO 10 ARCHIVO DE SOLICITUDES | 59 |
| CUADRO 11 PERÍODOS DE PAGO..... | 60 |
| CUADRO 12 DESCUENTOS | 61 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|--|----|
| GRÁFICO 1 EXAMEN ESPECIAL | 50 |
| GRÁFICO 2 EJECUCIÓN DE EXAMEN ESPECIAL..... | 51 |
| GRÁFICO 3 CRÉDITOS OTORGADOS | 52 |
| GRÁFICO 4 LAS 5 C'S DEL CRÉDITO | 53 |
| GRÁFICO 5 CRÉDITOS COLOCADOS..... | 54 |
| GRÁFICO 6 CONDICIONES DE CRÉDITO | 55 |
| GRÁFICO 7 ORGANISMOS DE CONTROL | 56 |
| GRÁFICO 8 PROCEDIMIENTO Y CONTROL DE COBRANZA..... | 57 |
| GRÁFICO 9 REVISIÓN PERIÓDICA | 58 |
| GRÁFICO 10 ARCHIVO DE SOLICITUDES..... | 59 |
| GRÁFICO 11 PERÍODOS DE PAGO | 60 |
| GRÁFICO 12 DESCUENTOS | 61 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|---|-----|
| ANEXO 1 ANTICIPO SUELDO DIRECTIVOS Y EMPLEADOS | 173 |
| ANEXO 2 RUC COAC GUAMOTE LTDA..... | 174 |
| ANEXO 3 BALANCE GENERAL TRIMESTRAL | 175 |
| ANEXO 4 LISTA DE DIRECTIVAS DE LA COAC GUAMOTE LTDA. | 190 |
| ANEXO 5 ENTREVISTA AL GERENTE | 193 |
| ANEXO 6 GRÁFICOS PARA DIGRAMA DE FLUJO | 193 |
| ANEXO 7 FORMATO CUESTIONARIO Y ENTREVISTA..... | 194 |

RESUMEN EJECUTIVO

EL presente Trabajo de Investigación, es un Examen Especial a los procesos y registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida de la Cooperativa de ahorro y Crédito Guamote Ltda., durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014., para disminuir el riesgo de cartera vencida y optimice la recuperación de cartera de manera eficiente y Eficaz.

El desarrollo del Examen Especial, se respalda mediante la normativa de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI), Reglamento Interno, Estatuto y Reglamento de Crédito de la Cooperativa, mediante los cuales se emiten los hallazgos encontrados durante el examen, como son: No cuenta con liderazgo responsable, No aplican correctamente lo establecido en el Reglamento de Crédito en cuanto a otorgación y cobranza, Existe cartera en riesgo elevada, Desconocimiento del cálculo de provisión para créditos incobrables, falta de capacitación al personal. No cuenta con manual ni política contable.

Al término del Examen Especial se propone al Nivel Directivo, Ejecutivo y Operativo de la entidad según corresponda, se acojan a las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría. De modo que la actividad económica a la que se dedica la institución financiera sea en beneficio social y con mira al desarrollo económico de la clase media y baja de la localidad. Ya que cada una de las recomendaciones son para el mejor funcionamiento del área examinado.

Palabras Claves: Examen Especial, Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida.

Dr. Alberto Patricio Robalino

DIRECTOR TRIBUNAL

SUMMARY

This research is a special examination to processes and records of accounts receivable and Nonperforming Loan of the credit unión Guamote ltd. During the period January 1st to December 31st 2014, to reduce the risk of NPLs and optimize recovery portfolio effiently and effectively.

Developing the special examination is supported by the regulations of the superintendence of popular and solidarity economy (SPSE), organic law of internal taxation (OLIT) internal regulations, statute and regulations of the Credit Union, through which are issued the findings during the examination, such as: it does not have responsible leadership, the rules established in credit regulation is not correctly applied regarding granting credit and collection. There is high risk portfolio, lack of awareness in calculating provision for bad loans, lack of staff training. It not have manual and accounting policy.

At the end of the special examination it is proposed to the management, administrative and operative level, of corresponding institution, accept the recommendations made in the audit report. So the economic activity that the institution develops is dedicated to social benefit and look at the economic development of the lower and middle class in the city. Since each one of the recommendations are focused for the better functioning of the examining area.

Key words: special examination, accounts receivable, nonperforming loan.

INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República, en su artículo 309, establece que el Sistema Financiero Nacional incluye al sector financiero popular y solidario (Cooperativas de Ahorro y Crédito-CAC), el cual contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez.

En el Ecuador, las Entidades encargadas del control de las Cooperativas de Ahorro y Crédito-CAC, son las **Superintendencia de Bancos** y la **Dirección Nacional de Cooperativas-MIES**.

El Cooperativismo y en general el asociativismo es el movimiento socioeconómico más grande de la humanidad; por ende, la Economía Solidaria es el sistema económico, social, político y cultural, que **ha permitido ascender el nivel de vida** de millones de personas fundamentalmente de la clase media y baja, implementado en ellas los valores y principios de la solidaridad, equidad y justicia.

En un país en donde la desigualdad económica y social impera, con un Estado que no cubre las necesidades básicas, el cooperativismo surge como una alternativa válida y eficaz para mejorar las condiciones de vida de la sociedad. *Sumak kawsay*

Las **Cooperativas de consumo y servicio** están bajo el control del **Ministerio de Inclusión Económica y Social** a través de la Dirección Nacional de Cooperativas; **las de crédito** caen bajo la potestad de la **Superintendencia de Bancos y Seguros**; y, **las de producción** especialmente agropecuaria tienen el control del **Ministerio de Agricultura y Pesca**.

En el Ecuador existen varias cooperativas de Ahorro y Crédito que han ido creciendo en el transcurso del tiempo y se han ido posesionando en el mercado, con mayor énfasis resaltando a las cooperativas Indígenas del país, recalcando que existe una igualdad de derechos, cultura y clase social a nivel nacional. Por ello en el Canón Guamote, provincia de Chimborazo la tradicional lucha de los líderes, la organización solidaria y la participación política, configuran el emprendimiento de la COAC Guamote Ltda., que nace como Caja de Ahorro y Crédito en el año de 1998 y está al servicio de la ciudadanía desde el 18 de diciembre del año 2001 esta entidad financiera se legaliza

como Cooperativa de Ahorro y Crédito con Acuerdo Ministerial N° 0016 del Ministerio de Bienestar Social de Chimborazo y la Dirección Nacional de Cooperativas.

En la actualidad esta institución se encuentra regulada por la superintendencia de economía popular y solidaria, y cuenta con 2 agencias ubicadas en el Cantón Naranjito y Duran de la provincia del Guayas, así como su matriz, ubicada en el cantón Guamote en las calles 10 de agosto y Riobamba, a través de las cuales brinda sus servicios financieros a aproximadamente 21329 socios activos.

Para el desarrollo socio económico de la Localidad, se ha visto en la necesidad de realizar un Examen Especial a los Procesos y Registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida del período 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014, ya que son los Activos de mayor importancia, con la finalidad de evaluar y emitir las conclusiones y recomendaciones necesarias, de acuerdo a las normativas, leyes y reglamentos a las que se rige la institución financiera, así mejorar el nivel de colaboración para la sociedad de manera eficiente y eficaz. Con mira al beneficio social de la localidad.

El Examen Especial se ejecutará en sus tres fases de Auditoría Planeación, Ejecución y Comunicación de Resultados, y presentará documentado en su Archivo Permanente y Corriente, en el cual finalizará con el informe de Auditoría con los respectivos Conclusiones y recomendaciones de Hallazgos encontrados durante la Ejecución del Examen.

Es de vital importancia la Ejecución del Examen Especial a la Institución Financiera, por una parte favoreciendo a mi persona en calidad de Egresada a culminar con mis estudios profesionales, para la obtención del título profesional ya que es un requisito. Así también favoreciendo a la Institución para mejorar su situación poniendo en ejecución las recomendaciones emitidas en base a problemas hallados durante el Examen Especial.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Formulación del Problema

¿De qué manera un Examen Especial a los procesos y registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014., permite disminuir el riesgo de cartera vencida y optimice la recuperación de cartera de manera eficiente y Eficaz.?

1.1.2. Delimitación del Problema

Examen Especial a los Procesos y registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida, para disminuir el riesgo de cartera vencida y optimice la recuperación de cartera de manera eficiente y Eficaz, mediante el estudio en el Departamento de Crédito. En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014

1.2. JUSTIFICACIÓN

Actualmente, los créditos son fundamentales para fomentar el desarrollo Socio-económico de la Población, de modo que se realizará un Examen Especial a los procesos y registro de cuentas por cobrar y cartera vencida, ya que ha tenido como consecuencia a la COAC Guamote Ltda., omitir la clasificación de cuentas por cobrar y evitar cartera vencida, así también la recuperación de cartera con Eficacia y Eficiencia. De modo que se estudia desde varias perspectivas como:

El presente trabajo de investigación enmarca en base a todo lo relacionado conceptualmente tratando acerca del Examen Especial, desde la conceptualización de leyes, reglamentos, normas, estatutos y demás, los cuales rigen en cuanto a la actividad económica que desarrolla la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda. Mismos que con la veracidad, propiedad y legalidad y evidencia suficiente y competente se emita resultados de forma objetiva precisa y real a su necesidad enfocada a la realidad del beneficio Social. De forma que se define lo siguiente para mayor comprensión.

Este trabajo de Investigación es de vital importancia de modo que se enmarca por la necesidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., el de realizarse un

Examen Especial a los procesos y registros de los componentes de estudio, mismo que para su ejecución se basa en las fases de auditoría, lo cual ayudará a resolver y actuar sobre la entidad financiera y así mejorar o realizar los respectivos cambios que contribuyan a mejorar su capacidad de colocación de créditos y recuperación efectiva de cartera.

El Trabajo de Investigación se justifica su realización desde la parte metodológica ya que se aprovechará la mayor cantidad de métodos, técnicas y procedimientos existentes, que coadyuven a la resolución de los hallazgos encontrados durante la realización del examen especial a las cuentas por cobrar y cartera vencida, la misma que tales procesos y registros de los componentes sujetos a estudio, sean ejecutados de forma eficaz y eficiente para beneficio común entre los Socios, Clientes y la Cooperativa de ahorro y Crédito Guamote Ltda.

Mismo que Coadyuva al desarrollo y aplicación de conocimientos adquiridos durante el periodo académico, el cual será aplicado en la ejecución del Examen Especial de Auditoría a la Entidad Financiera de modo que con los resultados obtenidos, ofrecer un beneficio social en este caso a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda. Con la finalidad de impulsar la Economía Popular y Solidaria, por otra parte una gran oportunidad para realizarme profesionalmente y adquirir mayores conocimientos; y mediante este trabajo mi título profesional emitido por la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo como nueva Profesional de la Republica.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Realizar un Examen Especial a los procesos y registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, para disminuir el riesgo de cartera vencida y optimice la recuperación de cartera de manera eficiente y Eficaz.

1.3.2. Objetivos Específicos

1. Elaborar el Marco Teórico Referencial y Conceptual, mismo que permita el cumplimiento y resolución de la problemática en la Entidad Financiera, mediante Investigación basado en sus necesidades.
2. Estructurar el Marco Metodológico, con la utilización del método COSO 1, para la evaluación del grado de eficiencia y eficacia en la recuperación de cartera de la Entidad Financiera.
3. Emitir un Informe Final, en el cual constará los respectivos conclusiones y recomendaciones, mismo que servirá como herramienta de gestión para la toma de decisiones de los administrativos.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Históricos

En la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., no se han realizado ningún tipo de Auditorías de modo que se procede a revisar en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo verificando que si se han realizado dos temas de Tesis relacionados al Trabajo de Titulación a realizarse, mismos que son en beneficio de otras empresas a continuación el detalle de los mismos:

Tema:

Examen Especial a los componentes del exigible de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Minga” Ltda. De la provincia de Chimborazo ciudad de Riobamba, para determinar la razonabilidad de los saldos, período 2010.

Autor:

Lourdes Susana Maza Camas

Año de publicación:

2013

Conclusiones:

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Minga” Ltda., no cuenta con una estructura orgánica funcional eficiente, y dentro de ella una serie de normativas que permitan mejorar la eficacia de las operaciones de la misma.
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito “Minga” Ltda. no cuenta con un Departamento de Auditoría Interna que le permita implementar controles internos adecuados para minimizar los riesgos. Ya que en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, obliga a las cooperativas que tengan más de doscientos mil dólares en activos.
- Se ha constatado que en el archivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Minga” Ltda., no cuenta con todos los documentos de soporte, como copias de

pagarés para la constatación de la misma, los pocos que existen están mal organizados y hay confusiones con otras carpetas.

- No cumplen con las políticas y reglamentos de crédito al momento de conceder un crédito a los socios como por ejemplo no se cumplen a cabalidad los requisitos para acceder a los créditos, las solicitudes no son llenadas correctamente y mucho de los casos no existe una adecuada revisión de la capacidad de pago del solicitante.
- El nivel de recuperación de la cartera es muy bajo ya que el índice de morosidad está en un 4,46%, esto debido a que no existe un análisis adecuado sobre la capacidad de pago del socio, al momento de otorgar un crédito. Ya que debería mantenerse en menos del 4%.

Tema:

Modelo de Gestión a los procesos de análisis, aprobación y recuperación de créditos en la Cooperativa de ahorro y crédito “San Jorge” Ltda., de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2014.

Autor:

Estefanía Catalina Tamay Quisnia

Año de publicación:

2015

Conclusiones:

- He llegado a la conclusión que la COAC “San Jorge” Ltda.; no cuenta con un Modelo de gestión en lo relación al microcrédito por lo que cuenta con un alto riesgo de incumplimiento en las alícuotas establecidas en los créditos otorgados.
- Se ha llegado a la conclusión que el contar con un modelo de gestión a los procesos de análisis, aprobación y recuperación de créditos ayuda a que la toma de decisiones sea más certera y de esta manera se visualicé de mejor manera los diferentes riesgos inherentes en el crédito.
- En las entrevistas efectuadas tanto a la Gerente como a la Jefa de Crédito se pudo evidenciar que el destino que tiene los microcréditos están direccionados a

lo relacionado a las actividades productivas de acuerdo a lo que menciona la nueva matriz productiva.

- En el proceso crediticio al momento de efectuar las respectivas inspecciones se los realiza por el mismo asesor de crédito, representando este un riesgo latente para no contar con información verídica.
- Al momento de efectuar las diferentes estructuras para cada sector productivo se pudo constatar que los microcréditos son diferentes para cada sector debido q que los tiempos de producción/servicio de los mismos son variables de acuerdo a la temporada.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.2.1 AUDITORÍA

2.2.1.1 DEFINICIÓN

Madariaga, Juan. (2007), manifiesta que:

“La auditoría es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección o por cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente adoptadas.” (p.13).

Arens, Alvin; Elder, Randal & Beasley, Mark. (2007), señalan:

“Es la acumulación y evaluación de la evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente.”(p.4).

2.2.1.2 PAPELES DE TRABAJO

Benjamin, Franklin. (2007) Indica que:

“Para ordenar, agilizar e imprimir coherencia a su trabajo, el auditor tiene que hacerlo en lo que se denomina papeles de trabajo, que no son otra cosa que los registros en donde se describen las técnicas y procedimientos aplicados, las pruebas realizadas, la información obtenida y las conclusiones a las que se llega.

Estos papeles proporciona el soporte principal que, en su momento, el auditor incorporará en su informe, ya que incluyen observaciones, hechos y argumentos para respaldarlo; además, apoyan la ejecución y supervisión del trabajo. Deben formularse con claridad y exactitud, considerando los datos referentes al análisis, comprobación, opinión y conclusiones sobre los hechos, transacciones o situaciones detectadas. También deben indicar las desviaciones que presentan respecto de los criterios, normas o previsiones de presupuesto, en la medida en que esta información respalde la evidencia, la cual valida las observaciones, conclusiones y recomendaciones contenidas en el informe de auditoría.

El auditor debe preparar y conservar los papeles de trabajo, cuya forma y contenido dependen de las condiciones de aplicación de la auditoría, ya que son el testimonio que registra el trabajo efectuado y el respaldo de sus juicios y conclusiones.

Los papeles de trabajo tienen que elaborarse sin perder de vista que su contenido debe incluir:

- Identificación de la auditoría
- El proyecto de auditoría
- Índices, cuestionarios, cédulas y resúmenes del trabajo realizado.
- Indicaciones de las observaciones recibidas durante la aplicación de la auditoría.
- Observaciones acerca del desarrollo de su trabajo.
- Anotaciones sobre información relevante.
- Ajustes realizados durante su ejecución.
- Lineamientos recibidos por área o fase de la aplicación.
- Reporte de posibles irregularidades.

Aunque los papeles de trabajo que prepara el auditor son confidenciales, debe proporcionarlos cuando reciba una orden o citatorio para presentarlos, por lo que es necesario resguardarlos por un periodo suficiente para cualquier aclaración o investigación que pudiera emprenderse, y además de su utilidad para auditorías subsecuentes.” (p.88)

2.2.1.3 EVIDENCIA

Benjamin, Franklin. (2007) Indica que:

“La evidencia representa la comprobación fehaciente de los hallazgos durante el ejercicio de la auditoría, por lo que constituye un elemento relevante para fundamentar los juicios y conclusiones que formula el auditor.

Por tal motivo, al reunir se debe prever el nivel de riesgo, incertidumbre y conflicto que puede traer consigo, así como el grado de confiabilidad, calidad y utilidad real que debe tener; en consecuencia, es indispensable que el auditor se apegue en todo momento a la línea de trabajo acordada, a las normas en la materia y a los criterios que surjan durante el proceso de ejecución.

La evidencia se puede clasificar en los siguientes rubros:

Física.- Se obtiene mediante inspección u Observación directa de las actividades, bienes o sucesos y se presenta a través de notas, fotografías, gráficas, cuadros, mapas o muestras materiales.

Documental.- Se logra por medio del análisis de documentos. Está contenida en cartas, contratos, registros, actas, minutas, facturas, recibos y toda clase de comunicación relacionada con el trabajo.

Testimonial.- Se obtiene de toda persona que realiza declaraciones durante la aplicación de la auditoría.

Analítica.- Comprende cálculos, comparaciones, razonamiento y desagregación de la información por áreas, apartados y/o componentes.

Para que la evidencia sea útil y válida, debe reunir los siguientes requisitos:

- **Suficiente.-** Debe ser necesaria para sustentar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del auditor.
- **Competente.-** Debe ser consistente, convincente, confiable y haber sido validada.
- **Relevante.-** Debe aportar elementos de juicio para demostrar o refutar un hecho en forma lógica y convincente.

- Pertinencia.- Debe existir congruencia entre las observaciones, conclusiones y recomendaciones de la auditoría.” (p.89)

2.2.1.4 RIESGOS DE AUDITORÍA

http://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_ven_ries_aud_2014.pdf Señala que:

“El riesgo en la auditoría, significa el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoría inapropiada cuando la información financiera, administrativa, operacional o de gestión está elaborada en forma errónea de una manera importante.

El riesgo en la auditoría tiene tres componentes:

- Riesgo inherente,
- Riesgo de control y
- Riesgo de detección.”

Riesgo Inherente

Hernández, Salvador & Martínez, Francisco. (2003) señalan que:

“Comporta la susceptibilidad que presenta una partida de los estados financieros o clase de transacción a errores u omisiones que podrían ser materiales o importantes, por sí mismos o al agregarse a otros posibles errores en otras partidas o transacciones, y todo ello al margen de los controles internos que pudieran afectarle.

Las circunstancias motivadoras de este riesgo se agrupan en dos bloques:

- **Condiciones de riesgos inherente:** Ligadas a factores ajenos a la entidad, y por tanto no controlables por ella, tales como cambios en las condiciones de los negocios, entorno político, legislación, situación de los mercados internacionales, mercados financieros, mercados laborales, etc.
- **Características de riesgo inherente.-** Ligadas a la empresa, pero tampoco controlables por ella, y particularmente al tipo de partida o transacción, su complejidad y la del sistema contable para asumirlas correctamente.” (p.339)

Riesgos de Control

Hernández, Salvador & Martínez, Francisco. (2003) señalan que:

“La valoración del auditor del riesgo de que el sistema o estructura de control interno de la entidad fracase para prevenir o detectar oportunamente un error material que haya ocurrido. Su nivel: alto, media, o fuerte del sistema y estructura del control interno.”
(p.339)

Riesgo de detección

Hernández, Salvador & Martínez, Francisco. (2003) señalan que:

“Considerado como el riesgo de que errores importantes, individualmente o agregados a otros, en los estados financieros no sean detectados mediante la aplicación de los procedimientos o pruebas sustantivas de auditoría. Su nivel alto, medio o bajo estará en relación directa con la menor o mayor magnitud, alcance y naturaleza de las pruebas sustantivas.”(p.339)

Niveles de riesgo de auditoría

Pelazas, Ángeles. (2015) señala que

“Los niveles de riesgo serán BAJOS, MODERADOS, o ALTOS dependiendo de los procedimientos de revisión analítica. Si el nivel de riesgo el “ALTO” por existir alta probabilidad de errores, el riesgo de control interno también es “alto” por la escasa posibilidad de que los controles detecten errores, y entonces la posibilidad de que dichos errores existan es elevada.

Para un nivel de riesgo “MODERADO” (poca posibilidad de errores) y un control interno con riesgo “BAJO” (controles muy eficaces para prevenir errores), el riesgo de existencia de los mismos será bajo.” (P. 45)

2.2.1.5 TÉCNICAS DE AUDITORÍA

Blanco, Luna. (2005) Normas y procedimientos señala que:

“Las técnicas de auditoría son los métodos prácticos de investigación y prueba que el auditor utiliza para obtener la evidencia que le permita emitir su opinión profesional.”
(p.154)

Aguilar, Carmen. Tesis (2013) recopilado de:

file:///C:/Users/PC/Downloads/INFORME%20FINAL%20EXAMEN%20ESPECIAL%20RUBROCIENTAS%20POR%20COBRAR%20(3).pdf menciona que:

“Técnicas de verificación ocular:

- **Comparación:** La comparación es la relación que existe entre dos o más aspectos, para observar la similitud o diferencia entre ellos.
- **Observación:** Es el examen de la forma como se ejecuta las operaciones, es considerada la técnica más general y su aplicación es la utilidad en casi todas las fases de un examen.
- **Revisión selectiva:** Es el examen ocular rápido, con el fin de separar normalmente asuntos que no son típicos o normales, constituyen una técnica frecuentemente utilizada en áreas que por su volumen u otras circunstancias no están completadas en la revisión o estudio más profundo, consiste en pasar revista rápida a datos normalmente presentados por escrito.
- **Rastreo:** El rastreo consiste en seguir la secuencia de una operación, dentro de su procedimiento el ejemplo típico de esta técnica es seguir un asiento en el diario hasta su pase a la cuenta del mayor general, a fin de comprobar su corrección

Técnicas de verificación verbal:

- **Indagación:** A través de las conversaciones, es posible obtener información verbal. La respuesta a una pregunta de un conjunto de preguntas, no representa un elemento de juicio en el que se puede confiar, pero las respuestas a muchas preguntas que se relacionan entre sí, pueden suministrar elementos de juicio satisfactorio, si todas son razonables y consistentes

Técnicas de verificación escrita:

- **Análisis:** Analizar una cuenta es determinar la composición o contenido del saldo y verificar las transacciones de la cuenta durante el período, clasificándolas de manera ordenada y separar en elementos o partes.

- **Conciliación:** Significa poner de acuerdo o establecer la relación exacta entre dos conjuntos de datos relacionados, separados e independientes.
- **Confirmación:** Consiste en cerciorares de la autenticidad de la información de los activos, pasivos, operaciones, entre otros, que revela la entidad, mediante la afirmación o negación escrita de una persona o institución independiente y que se encuentra en conciliaciones de conocer y certificar la naturaleza de la operación consultada.

Técnicas de verificación documental:

- **Comprobación:** La comprobación constituye la verificación de la evidencia que sustenta una transacción u operación, para aprobar la legalidad, propiedad y conformidad con lo propuesto. Así, tenemos que para efectos contables, los documentos de respaldo (facturas, cheques, papeles fiduciarios, contratos, órdenes de compra, informes de recepción) sirven para el registro original de una operación, constituyendo una prueba de la propiedad.
- **Computación:** Esta técnica se refiere a calcular, contar o totalizar la información numérica, con el propósito de verificar la exactitud matemática de las operaciones efectuadas.

Técnicas de verificación física:

- **Inspección:** La inspección consiste en la constatación o examen física de los activos, obras, documentos y valores, con el objeto de satisfacerse de sus existencia, autenticidad y propiedad.” (p. 20-22)

2.2.1.6 HALLAZGOS DE AUDITORÍA

<http://www.ideaf.org/?ideaf=articulos&id=30> indica que:

“La palabra “hallazgo” tiene muchos significados y connotaciones, además transmite una idea diferente a distintas personas. En auditoría: se les emplea en un sentido crítico y se refiere a cualquier situación deficiente y relevante que se determine mediante procedimientos de auditoría sobre áreas críticas. Surgen de un proceso de comparación entre “lo que debe ser” y “lo que es”. El término hallazgo no abarca las conclusiones del auditor basadas en el análisis del significado e importancia de los hechos y otra información, y las recomendaciones y disposiciones resultantes, es decir, un hallazgo es

la base para una o más conclusiones, recomendaciones y disposiciones pero éstas no constituyen parte del mismo.

Atributos de los hallazgos

Es de importancia primordial que el auditor desarrolle totalmente las oportunidades de mejoramiento, para poder informar completa y claramente sobre los hallazgos. Por lo tanto, debe grabar en su memoria los atributos de un hallazgo de auditoría, que son los siguientes:

- Condición
- Criterio
- Causa
- Efecto

Condición: Lo que es, Situaciones actuales encontradas. Lo que es. Este término se refiere al hecho irregular o deficiencia determinada por el auditor interno, cuyo grado de desviación debe ser demostrada y sustentada con evidencias.

Criterio: Lo que debe ser, Unidades de medidas o normas aplicables. Lo que debe ser. Es la norma o estándar técnico-profesional, alcanzable en el contexto evaluado, que permiten al auditor tener la convicción de que es necesario superar una determinada acción u omisión de la entidad, en procura de mejorar la gestión.

Causa: Por qué sucedió, Razones de desviación. ¿Por qué sucedió? Es la razón fundamental por la cual ocurrió la condición, o el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma. Su identificación requiere de la habilidad y juicio profesional del auditor y es necesaria para el desarrollo de las recomendaciones constructivas que prevenga la ocurrencia de la condición. Las causas deben recogerse de la administración activa, de las personas o actores responsables de las operaciones que originaron la condición, y estas deben ser por escrito, a los efectos de evitar inconvenientes en el momento de la discusión del informe, en el sentido de que después puedan ser negadas por los responsables, o se diga que tales causas fueron redactadas por el auditor actuante, sin tener un conocimiento claro y exacto de lo ocurrido.

Efecto: La diferencia entre lo que es y lo que debe ser, Importancia relativa del asunto, preferible en términos monetarios. La diferencia entre lo que es y lo que debe

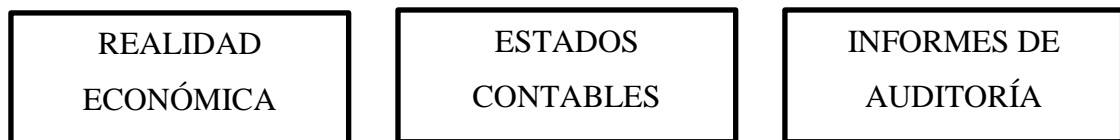
ser. Es la consecuencia real o potencial cuantitativo o cualitativo, que ocasiona la observación, indispensable para establecer su importancia y recomendar a la administración activa que tome las acciones requeridas para corregir la condición. Siempre y cuando sea posible, el auditor debe revelar en su informe la cuantificación del efecto.”

2.2.1.7 NORMAS DE AUDITORÍA

Montesinos, Vicente. (1992) Menciona que:

“Se denominan normas de auditoría a aquellas reglas de carácter general que deben guiar a los profesionales en la ejecución de todo trabajo de auditoría con el fin de obtener un informe de calidad suficiente y homologable con los del resto de los profesionales.

En buena medida las normas de auditoría, en cuanto a su relación con los informes, son equiparables a los principios y normas contables para la elaboración de los estados contables. Podemos representar la semejanza de la siguiente manera:” (p.25).



Procesos de identificación de hechos, tratamiento y elaboración de la información contables con aplicación de los principios contables.

Proceso de revisión de la información contable elaborada en la empresa y emisión de un informe con la aplicación de las normas de auditoría

Fuente: La Auditoría en España
Elaborado por: Montesinos Julve Vicente.

“La necesidad de disponer de información auditada válida, con una significación normalizada para los diferentes usuarios, ha generado históricamente la necesidad de disponer de pautas de actuación, que siendo respetadas por la generalidad de los profesionales, confieran prestigio y validez a los informes de auditoría.

Podemos hacer la siguiente distinción entre norma, procedimiento y técnica de auditoría:

1. Las **normas de Auditoría** son una pauta del trabajo, fijadas con autoridad y consentimiento profesional, cuyo objetivo es conseguir similaridad en la calidad del trabajo.
2. Los **procedimientos de auditoría** dan cumplimiento a las normas, son actos (pasos o etapas) que han de realizarse en el curso de la revisión contable basados en el criterio profesional aplicado de acuerdo con las circunstancias.
3. Las **técnicas de auditoría** son los métodos o herramientas utilizados para obtener materia de evidencia. Las técnicas deben ser apropiadas para adaptarse a las diferentes circunstancias.”(p.151 y 152)

2.2.1.8 NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS

<http://www.tuguiacountable.org/app/article.aspx?id=119> señala que:

“La Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) son los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas están constituidas por un grupo de 10 normas adoptadas por el American Institute Of Certified Public Accountants y que obliga a sus miembros, su finalidad es garantizar la calidad de los auditores.

Las normas tienen que ver con la calidad de la auditoría realizada por el auditor independiente. Los socios del AICPA han aprobado y adoptado diez normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA), que se dividen en tres grupos:

1. Normas generales,
2. Normas de la ejecución del trabajo, y
3. Normas de información.

El American Institute Of Certified Public Accountants creó el marco básico con las 10 siguientes normas de auditoría generalmente aceptadas:

Normas Generales

- a. Entrenamiento y capacidad profesional.- La auditoría la realizará una persona o personas que tengan una formación técnica adecuada y competencia como auditores.
- b. Independencia.- En todos los asuntos concernientes a ella, el auditor o los auditores mantendrán su independencia de actitud mental
- c. Cuidado o esmero profesional.- Debe ejercerse el debido cuidado profesional al planear y efectuar la auditoría y al preparar el informe.

Normas de Ejecución del Trabajo

- a. Planeamiento y Supervisión.- El trabajo se planeará adecuadamente y los asistentes, si los hay, deben ser supervisados rigurosamente.
- b. Estudio y Evaluación del Control Interno.- Se obtendrá un conocimiento suficiente del control interno, a fin de planear la auditoría y determinar la naturaleza, el alcance y la extensión de otros procedimientos de la auditoría.
- c. Evidencia Suficiente y Competente.- Se obtendrá evidencia suficiente y competente mediante la inspección, la observación y la confirmación, con el fin de tener una base razonable para emitir una opinión respecto a los estados financieros.

Normas de Información o Preparación del Informe

- a. Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.- El informe indica si los estados financieros están presentados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

- b. Consistencia.- El informe especificará las circunstancias en que los principios no se observaron consistentemente en el periodo actual respecto al periodo anterior.
- c. Revelación Suficiente.- Las revelaciones informativas de los estados financieros se considerarán razonablemente adecuadas, salvo que se especifique lo contrario en el informe.
- d. Opinión del Auditor.- El contendrá una expresión de opinión referente a los estados financieros tomados en conjunto o una aclaración de que no puede expresarse una opinión. En este último caso, se indicarán los motivos. En los casos en que el nombre de auditor se relacione con los estados financieros, el informe incluirá una indicación clara del tipo de su trabajo y del grado de responsabilidad que va a asumir.

Por consiguiente el auditor tiene las siguientes alternativas de opinión para su dictamen.

- Opinión limpia o sin salvedades
- Opinión con salvedades o calificada
- Opinión adversa o negativa
- Abstención de opinar

Las 10 normas establecidas por el American Institute Of Certified Public Accountants incluyen términos subjetivos de medición como los siguientes: Planeación adecuada, suficiente conocimiento del control interno, evidencia suficiente y competente, y revelación adecuada. Para decidir en cada trabajo de auditoría qué es adecuado, suficiente y competente es necesario ejercer el juicio profesional”.

2.2.1.9 CONTROL INTERNO

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria manifiesta que:

“Las instituciones del sector financiero popular y solidario, deben contar con un sistema de control interno, que garantice, entre otros propósitos, la confiabilidad y transparencia de la información contenida en los estados financieros y el cumplimiento de las disposiciones Normativas que les son aplicables.

En ese sentido, la correcta aplicación del Catálogo Único de Cuentas, como parte fundamental del sistema de control interno, debe ser complementada con las demás medidas de control, de manera que se constituya en un cuerpo integrado y homogéneo que sustente la operación y registro de los hechos económicos presentados en los estados financieros y demás información complementaria.”(p.20)

Mantilla, Samuel. (2009) Menciona que:

Según Root Steven, “EL control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos y medidas coordinadas que se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y la confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operacional y fomentar la adherencia a las políticas prescritas.”(p.6).

Según The Institute of Internal Auditors, “Control interno son las acciones tomadas por la administración para planear, organizar, y dirigir el desempeño de acciones suficientes que provean seguridad razonable de que se están logrando los siguientes objetivos:

- Logro de los objetivos y metas establecidos para las operaciones y para los programas.
- Uso económico y eficiente de los recursos.
- Salvaguarda de los activos.
- Confiabilidad e integridad de la información.
- Cumplimiento con políticas, planes, procedimientos, leyes y regulaciones.”(p.7).

Según el COSO, Committee of sponsoring Organizations of the Treadway Commission, “Definió el control interno como un proceso, efectuado por la junta, la administración y otro personal, diseñado para promover seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización.”(p.8).

Pearson, Educación. (2002) señala que:

Importancia del Control Interno

“Todas las empresas, sean públicas, privadas, de participación estatal, paraestatales o mixtas, deben contar con instrumentos adecuados de control que les permitan llevar su administración con EFICIENCIA y EFICACIA. Por esta razón es tan importante contar

con un control interno en la empresa, para satisfacer sus expectativas en cuanto a la salvaguarda y custodia de sus bienes, a la promoción de la confiabilidad, oportunidad y veracidad de sus registros contables y la emisión de su información financiera, a la implantación correcta de los métodos, técnicas y procedimientos que le permitan desarrollar adecuadamente sus actividades, tareas y funciones, así como al establecimiento y cumplimiento de las normas, políticas y procedimientos que regulan sus actividades. Lo mismo para empresas de giros comerciales, de servicios o de cualquier otro giro, sin importar que sean pequeñas, medianas o grandes empresas o consorcio. En todos los casos se deberá establecer el control interno.” (P.109-110)

Objetivos de Control Interno:

1. **Efectividad y eficiencia** de las operaciones;
2. **Confiabilidad** del proceso de presentación de reportes financieros;
3. **Cumplimiento** con leyes y regulaciones aplicables; y
4. **Salvaguarda de** activos.

Componentes del Control Interno:

1. **Ambiente de control.-** Consiste en la integridad, los valores éticos y la competencia del personal de la entidad, así como la filosofía y el estilo de operaciones de la administración.
2. **Valoración de riesgos.-** Es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para lograr los objetivos que constituyen una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos.
3. **Actividades de control.-** Son políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se cumplan las directrices administrativas.
4. **Información y Comunicación.-** Se centran en la naturaleza y calidad de la información requerida para un control efectivo, los sistemas empleados para desarrollar tal información y los reportes necesarios para comunicar de manera efectiva.
5. **Monitoreo.-** Es el componente que valora la calidad y efectividad del desempeño del sistema en el tiempo.”(p.8-9).

Principios de Control Interno

Mantilla, Samuel. (2009) Menciona que:

“La segunda generación del control interno utilizó el término ‘procedimientos de control interno’ para referirse a los siguientes:

1. Segregación de Funciones;
2. Ejecución de Transacciones;
3. Registro de transacciones;
4. Acceso a los bienes;
5. Comprobación física de existencia.

Tipos de Control Interno

Lara, María Isabel. (2007) Menciona que:

“El control interno, en su sentido más amplio, incluye controles que pueden ser caracterizados como contables o administrativos.

- **Controles contables:** comprenden el plan de organización y todos los métodos y procedimientos cuya misión es la salvaguarda de los bienes activos y la fiabilidad de los registros contables.
- **Controles administrativos:** se relacionan con la normativa y los procedimientos existentes en una empresa vinculados a la eficiencia operativa y al acatamiento de las políticas de la Dirección y normalmente sólo influyen indirectamente en los registros contables.”(p.54).

Métodos para evaluar el Control Interno

Cuenca, Hernán (2006) indica que:

“De acuerdo con las normas de auditoría, relativas a la ejecución del trabajo, el auditor, supervisor o revisor fiscal debe estudiar y evaluar el control interno de la entidad solidaria.

El estudio es el examen mismo, la investigación y análisis del control existente: la evaluación es la conclusión a que llega, es el juicio que se forma en la mente del auditor

al evaluar los resultados del control interno, si es bueno o defectuoso, es decir, si permite la consecución plena de sus objetivos o no.

La evaluación del control interno debe ser lo suficientemente detallada para entender el sistema que emplea la entidad para realizar, registrar y procesar las transacciones que conduzcan a la preparación de los estados financieros. El auditor usará técnicas como indagación del personal, observación y referencias a documentación, para determinar los controles en las diferentes áreas de la entidad.

Existen tres métodos para efectuar el estudio y evaluar el control interno:

- **Método descriptivo.-** Consiste en la explicación, por escrito, de las rutinas establecidas para la ejecución de las distintas operaciones o aspectos científicos del control interno. Es decir, es la formulación mediante un memorando donde se documentan los distintos pasos de un aspecto operativo.
- **Método de cuestionarios.-** Consiste en elaborar previamente una relación de preguntas sobre los aspectos básicos de la operación a investigar y a continuación se procede sobre los aspectos básicos de la operación a investigar y a continuación se procede a obtener las respuestas a tales preguntas. Generalmente estas preguntas se formulan de tal forma que una respuesta negativa advierta debilidades en el control interno.
- **Método gráfico.-** Este método tiene como base la esquematización de las operaciones mediante el empleo de dibujos; en dichos dibujos se representan departamentos, formas, archivos y en general el flujo de la información de las diferentes operaciones hasta afectar la cuenta del mayor general.” (p.38-39)

2.2.1.10 SISTEMAS DE CONTROL INTERNO BANCARIO

Fonseca, Oswaldo. (2011) Menciona que:

“El comité de Basilea, publicó en 1988 el marco el Marco de Referencia para los Sistemas de Control Interno en Organizaciones Bancarias, estableciendo los elementos del proceso de control interno para las entidades bancarias, y las normas para la evaluación de los sistemas de control interno por las autoridades de supervisión. EL marco de control interno bancario define al control interno como un proceso efectuado por la junta de directores, la administración superior y todos los niveles de personal,

quienes son responsables de establecer una cultura apropiada que facilite el desarrollo del control interno y, el monitoreo de su efectividad en forma permanente”.(p.22)

2.2.1.11 CLASES DE AUDITORÍA

Esparza, Sergio. Recopilado de Auditoría Financiera. Menciona que:

“De acuerdo a su naturaleza.

I. Por el objeto del examen

- a. Auditoría Financiera.-** La auditoría financiera examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una opinión técnica y profesional. Dictaminar sobre la razonabilidad de los mismos.
- b. Auditoría Operacional o de Gestión.-** Orientada a cualquier área crítica de una entidad de promover mejoras. Examina y evalúa la gestión para establecer el grado de eficiencia, efectividad, economía, ética y ecología en el uso de los recursos y si los objetivos, metas previstas fueron alcanzados mediante procedimientos de la operación y controles eficaces, determinado las causas de ineficiencia o prácticas débiles.
- c. Examen Especial.-** Orientada a la verificación, estudio y evaluación de aspectos limitados o de una parte de las operaciones y transacciones financieras o administrativas, o en ausencia de estos estados financieros. Consiste en la verificación, estudio y evaluación de aspectos limitados o de una parte de las operaciones y transacciones financieras o administrativas, con posterioridad a su ejecución con la finalidad de evaluar el cumplimiento de políticas, normas y programas.
- d. Auditoría Administrativa.-** Orientada a revisar y evaluar e proceso administrativo de una organización.
- e. Auditoría Tributaria.-** Se revisan aquellas cuentas que tienen incidencia directa o indirecta en la generación de tributos.
- f. Auditoría Fiscal.-** Orientada a las leyes vigentes y la forma técnica de aplicarlas en las diferentes operaciones comerciales y financieras.
- g. Auditoría de Calidad.-** Revisa el cumplimiento del Sistema de Calidad, su planificación e implantación. Una examinación independiente y

sistemática para determinar por ejemplo si el sistema ISO 9001:2000, incluye el plan ISO y resultados relacionados.

- h. Auditoría Informática de Sistemas.-** La auditoría de sistemas analiza todos procedimientos y métodos de la empresa con intención de mejorar su eficiencia.
- i. Auditoría Informática.-** La auditoría de sistemas informativos consiste en evaluar la eficiencia y eficacia con que se está operando, para que se tomen decisiones que permitan corregir errores en caso de que existan o de mejorar en su actuación.
- j. Auditoría de Gestión Ambiental.-** (Impacto Ambiental) Es necesario analizar en todo momento todos los factores de contaminación que generan las actividades de la empresa.
- k. Auditoría Forense.-** Es una ciencia que permite reunir y presentar información financiera, contable, legal, administrativa e impositiva, en una forma que será aceptada por una corte de jurisprudencia contra los perpetradores de un crimen económico, por lo tanto, existe la necesidad de preparar personas con visión integral, que faciliten evidenciar especialmente, delitos como la corrupción administrativa, el fraude contable, el delito en los seguros, el lavado de dinero y el terrorismo entre otros.

2. Por las personas que lo ejecuten

- a. Auditoría Interna.-** Actividad de control que cumple un auditor que está vinculado a la entidad en calidad de empleado.
- b. Auditoría Externa.-** Examen de estados financieros de una empresa realiza por un Contador Público Autorizado independiente para emitir su opinión profesional.” (p.6-8)

2.2.2 EXAMEN ESPECIAL

2.2.2.1 DEFINICIÓN

González, María Elena. Auditoría y análisis de estados financieros. GestioPolis, (2002), recopilado de

<http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/aumegp.htm>,

manifiesta que:

“Representa el análisis de una cuenta o rubro de los estados financieros con objeto de que el contador independiente emita una opinión profesional respecto a dicha cuenta, los resultados de las operaciones, las variaciones y los cambios en la situación financiera de una empresa, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.”

2.2.2.2 OBJETIVOS

Aguilar, Carmen. Tesis (2013) recopilado de:
[file:///C:/Users/PC/Downloads/INFORME%20FINAL%20EXAMEN%20ESPECIAL%20RUBROCIENTAS%20POR%20COBRAR%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/INFORME%20FINAL%20EXAMEN%20ESPECIAL%20RUBROCIENTAS%20POR%20COBRAR%20(3).pdf) menciona que:

“Los objetivos del examen especial son:

- Determinar si los saldos de la cuenta o rubro reflejados en los estados son razonablemente correctos.
- Descubrir fraudes o malversaciones
- Descubrir errores.” (p. 16)

2.2.2.3 FASES DEL EXÁMEN ESPECIAL

“Las fases para llevar a cabo un examen especial son similares al de una AUDITORÍA DE GESTIÓN, es decir, comprende: PLANEAMIENTO; EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME; sin embargo, existen algunos matices de diferencia en cada una de las etapas del proceso. Las normas de auditoría Gubernamental-NAGU son aplicables para el planeamiento, ejecución e informe del examen especial.

En la fase de ejecución del examen especial el auditor aplica las pruebas de auditoría que considere apropiadas en las circunstancias, para obtener evidencia suficiente, competente y pertinente que soporte los hallazgos identificados.

La estructura del informe del examen especial es la misma utilizada para el informe de auditoría de gestión.”

Planificación

<http://sofia-loza.blogspot.com/2013/04/fases-de-auditoria-la-practica-de-la.html>

señalan que:

“En esta fase se establecen las relaciones entre auditores y la entidad, es el conocimiento global de la empresa por parte del auditor en donde se determina el alcance y objetivos. Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias, metodologías y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoría que se llevará a efecto.”

Ejecución

<http://sofia-loza.blogspot.com/2013/04/fases-de-auditoria-la-practica-de-la.html>

indica que:

“El objetivo de esta etapa es obtener y analizar toda la información del proceso que se audita, con la finalidad de obtener evidencia suficiente, competente y relevante, es decir, contar con todos los elementos que le aseguren al auditor el establecimiento de conclusiones fundadas en el informe acerca de las situaciones analizadas en terreno, que entre otras incluyan: el nivel efectivo de exposición al riesgo; las causas que lo originan; los efectos o impactos que se podrían ocasionar al materializarse un riesgo y, en base a estos análisis, generar y fundamentar las recomendaciones que debería acoger la Administración.”

Objetivos:

- Aplicar programas específicos para cada rubro o componente sujeto a examen, que comprende la utilización de varias técnicas de auditoría, como: observación, cálculo, indagación, análisis, inspección física etc.
- Elaborar y archivar los papeles de trabajo, junto con la documentación relativa a la planificación, para evidenciar de forma suficiente, competente y relevante, los hallazgos.
- Elaborar hojas de hallazgos encontrados por cada componente examinado, en forma de comentarios. Los hallazgos se deben comunicar oportunamente a los funcionarios y terceros relacionados.
- Elaborar el informe de auditoría, conforme los hallazgos encontrados, los procedimientos aplicados y los papeles de trabajo recopilados.

Elaboración de Informe o Comunicación de Resultados

Arens, Alvin; Elder, Randal & Beasley, Mark. (2007), señalan:

Informe de Auditoría

“Es la comunicación de los hallazgos del auditor a los usuarios. Los informes difieren en naturaleza, pero todos deben informar a los lectores el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos.”

<http://sofia-loza.blogspot.com/2013/04/fases-de-auditoria-la-practica-de-la.html>

menciona que:

“Es el resultado de la información, estudios, investigación y análisis efectuados por los auditores durante la realización de una auditoría, que de forma normalizada expresa por escrito su opinión sobre el área o actividad auditada en relación con los objetivos fijados, señalan las debilidades de control interno, si las ha habido, y formula recomendaciones pertinentes para eliminar las causas de tales deficiencias y establecer las medidas correctoras adecuadas.”

Objetivos:

- Incluir dentro del informe borrador y posterior informe definitivo, todos los criterios de las personas relacionadas con los hallazgos, a fin de mantener evidencia suficiente, pertinente y competente.
- Comunicar los resultados durante todo el proceso de auditoría, manteniendo comunicación constante con el personal de la entidad examinada.

2.2.3 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Ley de Economía Popular y solidario menciona en su:

“Art. 81.- Cooperativas de ahorro y crédito.- Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes o terceros con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la presente Ley.” (p. 46)

2.2.3.1 PRINCIPIOS COOPERATIVOS.

<http://www.euskadi.coop/manuales/manual.php?id=es&Nmanual=1119612161>

señala que:

“Para que los valores cooperativos tengan su reflejo en la práctica diaria de las cooperativas, contamos con unas herramientas de incalculable valor que son los Principios Cooperativos. Estas prácticas que diseñaron los pioneros del Cooperativismo hace más de 150 años, que han sufrido ligeras modificaciones a lo largo de la historia sin perder su espíritu primigenio, y que la Alianza Cooperativa Internacional, como máximo órgano mundial de defensa y promoción del cooperativismo se encargó de sintetizar en 1995, son siete y los enumeramos a continuación:

Adhesión Voluntaria y Abierta

Las cooperativas son organizaciones voluntarias, abiertas a todas las personas capaces de utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser socio, sin discriminación de sexo, social, racial, política o religiosa.

Este es el Principio que rige la entrada y salida de una cooperativa, y que dentro del Movimiento Cooperativo se conoce como el “Principio de puertas abiertas”. No existe ninguna razón discriminatoria que impida entrar o que provoque la salida de alguien de una cooperativa.

Gestión Democrática

Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los socios, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar y gestionar las cooperativas son responsables ante los socios. En las cooperativas de primer grado, los socios tienen igual derecho de voto (una persona, un voto), y las cooperativas de otros grados están también organizadas de forma democrática.

Participación Económica de los Socios

Los socios contribuyen equitativamente al capital de sus cooperativas y lo gestionan de forma democrática. Por lo menos parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa. De ordinario los socios reciben una compensación, si la hay, limitada,

sobre el capital entregado como condición para ser socio. Los socios asignan los excedentes para todos o algunos de los siguientes fines: el desarrollo de su cooperativa, posiblemente constituyendo reservas, de las que una parte por lo menos serían irrepartibles; el beneficio de los socios en proporción a sus operaciones con la cooperativa; y el apoyo de otras actividades aprobadas por los socios.

Autonomía e Independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda, gestionadas por sus socios. Si firman acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o si consiguen capital de fuentes externas, lo hacen en términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios y mantengan su autonomía cooperativa

Educación, Formación e Información

Las cooperativas proporcionan educación y formación a los socios, a los representantes elegidos, a los directivos y a los empleados para que puedan contribuir de forma eficaz al desarrollo de sus cooperativas. Informan al gran público, especialmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, de la naturaleza y beneficios de la cooperación.

Cooperación entre Cooperativas

Las cooperativas sirven a sus socios lo más eficazmente posible y fortalecen el Movimiento Cooperativo trabajando conjuntamente mediante estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

Interés por la Comunidad

Las cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios.

Las cooperativas son organizaciones que existen principalmente para el beneficio de sus socios. A causa de esta fuerte unión con los socios, a menudo en un espacio geográfico específico, las cooperativas frecuentemente también están estrechamente ligadas a sus comunidades”.

2.2.4 CUENTAS POR COBRAR

2.2.4.1 DEFINICIÓN

Barandiarán, Rafael. (2008) señala que:

“Cuentas y Documentos por cobrar a favor y en propiedad de una empresa. Éstas pueden ser dadas como garantía o en prenda de un préstamo celebrado con un banco.”(p.86).

http://www.contaduria.uady.mx/files/materialclase/raulvallado/FN03_admonfinan_cieradelasCxC.pdf señala que:

Son *derechos exigibles originados* por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo. (RHVF)

2.2.4.2 IMPORTANCIA

Cañas, Marco Tulio. (2003) indica que:

“Nos permite llenar un registro central de todas las operaciones por las cuales la empresa ha obtenido un crédito de personas particulares sea éste por compras o servicios recibidos o deuda que la empresa ha contraído ya sea corto, mediano o largo plazo.”(p.87)

2.2.4.3 ADMINISTRACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR

EHRHARDT, Michael. BRIGHAMF, Eugene. Mencionan que:

“Las empresas en general pretenden vender en efectivo y no a crédito, solo que las presiones de la competencia las obligan a ofrecer crédito. Y entonces embarcan los bienes, disminuyen las existencias y crean las cuentas por cobrar. La administración de las cuentas por cobrar, inicia con la política crediticia aunque también es importante el sistema de monitoreo. Con frecuencia se requieren medidas correctivas y la única manera de saber si una situación está saliéndose de control consiste en contar con un sistema adecuado” (p.534).

2.2.4.4 PROVISIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES

Meza, Carlos. (2000) Señala que:

“Al método que utiliza la cuenta de Provisión para cuentas incobrables se le llama método de estimación, pues cada vez que se realiza una venta a crédito o a cada fin de mes se registra el gasto estimado por incobrables, que eventualmente podrá llegar a darse como tal.

Las empresas realizan estas estimaciones de incobrables de acuerdo con la experiencia en la propia compañía o de acuerdo con experiencia en compañías similares.

Este método se trabaja con base en estimaciones debido a que en el momento de realizar la venta o el servicio, no se sabe cuál es el cliente que va a fallar en el pago.”
(p.65)

2.2.5 CRÉDITO

http://www.contaduria.uady.mx/files/materialclase/raulvallado/FN03_admonfinancieradelasCxC.pdf señala que:

“La palabra crédito provienen del latín “Credere” que significa “*tener confianza*”, que al mismo tiempo encierra un “*riesgo crediticio*” por la confianza otorgada en que el deudor pagará el importe de la operación.

2.2.5.1 Funciones básica del crédito.

Incremento del consumo, ya que permite que ciertos sectores de la población (generalmente de bajos ingresos) adquieran bienes y servicios que normalmente no podrían adquirir en pago de contado.

Fomento de uso de todo tipo de bienes y servicios.

Ampliación y apertura de nuevos mercados, al dotar de poder de compra.

Efecto multiplicador en la economía, por aumentar el consumo y estimular la producción.

2.2.5.2 Políticas del crédito

Reducir al máximo la inversión de cuentas por cobrar en días de cartera.

Administrar el crédito con procedimientos ágiles y términos competitivos.

Evaluar el crédito en forma objetiva.

Mantener la inversión en cuentas por cobrar al corriente, **evitar la cartera vencida**.

Vigilar la exposición de las cuentas por cobrar ante la inflación y la devaluación.

2.2.5.3 Evaluar políticas de crédito

El crédito debe pulverizarse, no es conveniente tener un solo cliente, debe diversificarse para que los riesgos, de falta de cobro no afecten a la empresa en forma importante. Es importante analizar el crédito: una herramienta conocida es a través de **las CINCO “C’s”**.

2.2.5.4 Las 5c's del crédito

- **Carácter.-** Se refiere a el historial de pago del crédito, cumplimiento. Se considera que una buena reputación tanto en los negocios, como en la vida social, es signo de un buen “carácter”.
- **Capacidad.-** Determina la capacidad que el solicitante del crédito posee para reembolsar el crédito solicitado, generalmente se analizan los estados financieros y los flujos de efectivo para el cumplimiento de los compromisos.
- **Capital.-** Se refiere el monto de la deuda en relación con el capital propio, es un indicador del cubrimiento.
- **Colateral.-** El monto de los activos que el cliente solicitante posee disponibles para garantizar la deuda. En cuanto mayor sean los activos disponibles, mayor es la probabilidad de otorgamiento del crédito.
- **Condiciones.-** La aceptación de las condiciones existentes en la industria y peculiaridades en torno a la operación”.

2.2.6 CARTERA POR VENCER

Es la Cartera cuya fecha de vencimiento no ha llegado todavía, o que habiendo llegado ya, todavía no cumple los días necesarios para pasar a vencidos.

2.2.7 CARTERA VENCIDA

Barandiarán, Rafael. (2008) señala que:

“Parte del activo en cuentas por cobrar que están pendientes de cobro y vencidas en sus fechas, por lo que requerirán de carácter legal para su cobro.

Se refiere a aquellas cuentas por cobrar que mantiene un banco o una empresa y cuya fecha de vencimiento ya ha pasado.”(p.53)

2.2.8 CARTERA QUE NO DEVENGA INTERÉS

Todo el saldo restante del crédito cuya cuota pasa a vencido se contabiliza como cartera que deja de generar ingresos para la empresa.

2.2.6 INDICADORES

Maldonado, Milton. (2006) señala que:

Los indicadores son parámetros de medición que reflejan el comportamiento observado de un fenómeno. Representan medidas sobre aspectos no directamente mensurables, como es el caso de muchas de las actividades y propósitos.

2.2.6.1 Tipos de Indicadores

- Programas y/o Actividades Institucionales
- Proyectos Institucionales y/o de inversión
- Procesos
- Servicios
- Indicadores Estratégicos
- Indicadores de Proyectos
- Indicadores de Servicio
- Indicadores de Gestión

2.2.6.2 INDICADORES DE GESTIÓN

LAS 5Es.

Eficiencia.- Consiste en lograr la utilización más productiva de bienes materiales y recursos humanos y financieros (**Academia mexicana de Auditoría Integral**).

Grado óptimo y racional con que se utilizan los recursos humanos, financieros, tecnológicos, materiales y el tiempo (MKME).

Eficacia.- Es el grado en que los programas están consiguiendo los objetivos propuestos (Academia mexicana de Auditoría Integral).

Economía.- Uso de los recursos sin desperdicio innecesario y al mejor y menor costo posibles (MKME).

Ética.- Parte de la Filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre. El informe COSO contiene una buena orientación para su evaluación.

Ecología.- Podrá definirse como el examen y evaluación al medio ambiente, el impacto al entorno y la propuesta de soluciones reales y potenciales.

2.3 HIPÓTESIS o IDEA A DEFENDER

2.3.1 IDEA A DEFENDER

Con la adecuada ejecución del Examen Especial a los procesos y registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida, coadyuvará a reducir el riesgo de cartera vencida y optimizará la recuperación de cartera de manera eficiente y eficaz con mira al Beneficio Social.

CAPITULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

En el trabajo de Investigación se emplearán la metodología Cualitativa y Cuantitativa. De modo que será Cualitativa ya que por medio de esta se buscará encontrar la situación actual del cómo está funcionando los procesos de la actividad económica en tanto a la colocación y/o otorgamiento de Créditos a las/os socios emprendedores del sector; de la misma forma que será útil la Investigación Cuantitativa por que se realizará las revisiones de los registros en cuanto a créditos emitidos, para los cuales se detallan los siguientes métodos, técnicas y procedimientos a citarse.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación de Campo.- Se aplicará este tipo de investigación debido al lugar de investigación, mismo que se ejecutará recopilando información de carácter general en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., en el departamento al cual corresponde al cumplimiento del examen especial.

Investigación bibliográfica-documental.- La presente investigación es bibliográfica porque permitirá revisar información y a la vez profundizar varios conceptos y definiciones en tanto a lo relacionado con el Marco Teórico-Conceptual de acuerdo a varios autores para el Trabajo de Investigación. Y la investigación documental se realizará a través de la consulta de documentos como (libros, revistas, enciclopedias, leyes, reglamentos, constituciones, otros).

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1 Población.- La Cooperativa de ahorro y crédito Guamote Ltda.,

3.3.2 Muestra.- En tanto a los rubros o componentes a evaluarse se analizará durante el período 2014, de la Entidad Financiera.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 MÉTODOS

Método Científico

Este método se utilizará en la adquisición de conocimiento en las ciencias, se aplicará en todo el proceso de investigación, mismo que permitirá afrontar la problemática de cierta forma en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., quien es el objeto de estudio de forma ordenada cumpliendo y siguiendo el proceso del Examen Especial.

Método Deductivo

En el cual se realiza la investigación basados en hechos generales de la Entidad. Aplicados en procesos de análisis del Control Interno, mismos que contribuyen posteriormente al concluir y recomendar sobre el examen especial de los rubros Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida.

Método Inductivo

Se aplicará en tanto a observaciones de los procesos y registros de toda la actividad realizada por la entidad en cuanto a la colocación de créditos a sus socios, mismos que coadyuvaran al control de los rubros sujetos al examen especial.

Método Descriptivo

Este método permitirá narrar de forma general y sistémica situaciones ocurridas en el proceso del Examen Especial ejecutadas a los rubros Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida.

Método Analítico

Esté método se aplicará en a la evaluación del Control Interno, procesos y registros de los rubros Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida mismos que ayudarán a emitir un Informe sobre la situación encontrada en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., a sus autoridades.

3.4.2 TÉCNICAS

Observación

Se considera como una técnica básica para el desarrollo de la investigación de campo, mismo que permitirá palpar la realidad en la que se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., con respecto al Examen Especial a los procesos y registros de los componentes cuentas por cobrar y Cartera Vencida.

Entrevista

Esta es una técnica que coadyuvará a la recepción de información en tanto sea aplicada a la Gerencia General, Departamento de Crédito, y demás empleados de la Entidad Financiera, el cual permitirá obtener detalladamente información para el control eficiente y eficaz de los componentes a ser tratados.

3.4.3 INSTRUMENTOS

En el presente Trabajo se utilizará entrevistas Documentos Electrónicos y Cuestionarios dirigidos a directivos y empleados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda.

3.5 RESULTADOS

Para determinar los resultados de la investigación, es necesario aplicar encuestas al personal responsable en tanto a las cuentas por cobrar y cartera vencida, es decir el departamento de crédito, para ampliar información es necesario emplear entrevista.

Siendo el Objetivo. Determinar la importancia de la realización del Examen Especial a los procesos y registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida., para el cual se aplica un formato de preguntas mismo que especifica sus preguntas en el ANEXO 7, de la misma forma recalcar que se ha efectuado una entrevista a los altos mandos para obtener mayor información del tema de investigación.

Para el respectivo análisis, la población que está sujeta de análisis, son: Gerente, Contador, Departamento de Crédito (Jefe de Crédito y Asesores de Crédito), y Coordinadores de Agencias Sucursales mismos que suman un total de 6.

De la respectiva aplicación y recopilación de resultados se obtiene a continuación:

1.- ¿Anteriormente se ha realizado un Examen Especial a los procesos y registros de cuentas por cobrar y cartera vencida de la COAC?

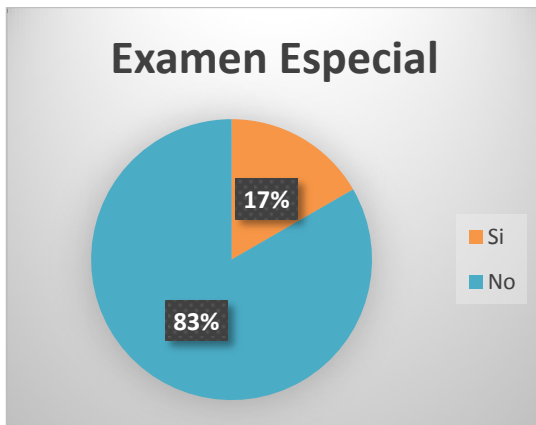
Cuadro 1 Examen Especial

| Examen Especial | N° de respuestas | % |
|-----------------|------------------|------------|
| Si | 1 | 17 |
| No | 6 | 83 |
| Total | 7 | 100 |

Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Gráfico 1 Examen Especial



Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

De acuerdo a los resultados obtenidos en tanto a la existencia de la ejecución de un Examen Especial a las cuentas establecidas, el personal sujeto a encuesta indica afirmativamente en un 17% de la existencia de su ejecución, mientras que un 83% responde negativamente desconociendo de la aplicación del tema expuesto para la Entidad Financiera. Motivo por el cual se hace necesario aplicar el Examen Especial enfocados en beneficio de la Institución y por ende contribuyendo al Beneficio Social.

2.- ¿De acuerdo a su criterio, la realización del examen especial coadyuvará a la mitigación de cartera vencida y recuperación inmediata de créditos otorgados por la COAC, así también a la Toma de decisiones Eficiente y Eficaz?

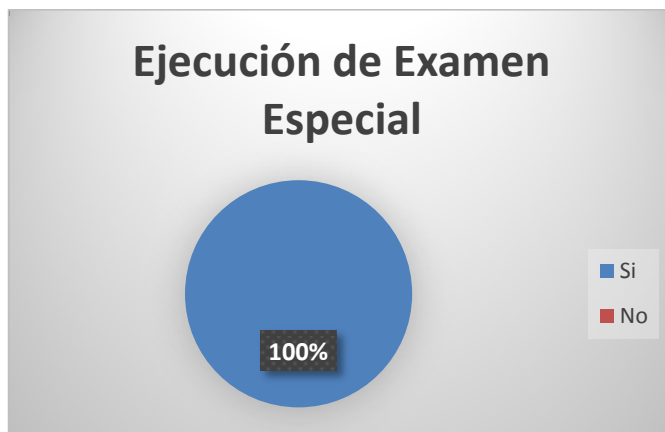
Cuadro 2 Ejecución de Examen Especial

| Ejecución de Examen Especial | N° de respuestas | % |
|------------------------------|------------------|------------|
| Si | 5 | 100 |
| No | | 0 |
| Total | 5 | 100 |

Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Gráfico 2 Ejecución de Examen Especial



Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

De acuerdo al criterio de cada personal de la COAC en tanto al beneficio que resultare de la ejecución del Examen Especial indican en un 100% afirmativamente el cumplimiento de los objetivos de la entidad y así también cumplir con los objetivos propuestos para la ejecución del Trabajo de Titulación.

3.- ¿A su criterio, cuál de los créditos es mayormente otorgado?

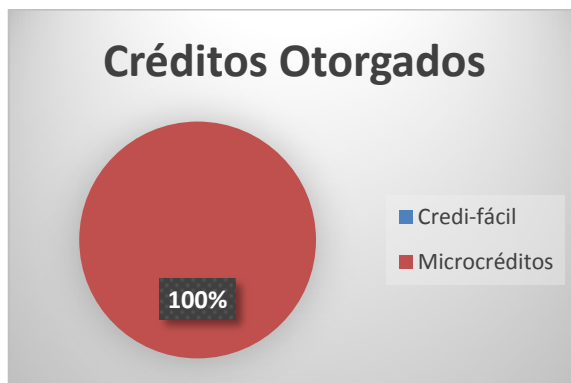
Cuadro 3 Créditos Otorgados

| Créditos Otorgados | N° de respuestas | % |
|--------------------|------------------|-----|
| Credi-fácil | | 0 |
| Microcréditos | 5 | 100 |
| Total | 5 | 100 |

Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Gráfico 3 Créditos Otorgados



Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

De los resultados obtenidos en cuanto al tipo de crédito que mayormente otorgan a los socios creditistas según la experiencia del personal de la COAC, indican en un 0% Credi-fácil y en un 100% Microcréditos, de modo que los mismos son entregados para ganadería, agricultura, especies menores, activo fijo, vivienda, entre otros.

4.- ¿Usted considera que los procesos de crédito se puede colocar y gestionar eficientemente sin la aplicación de las 5 C's del crédito?

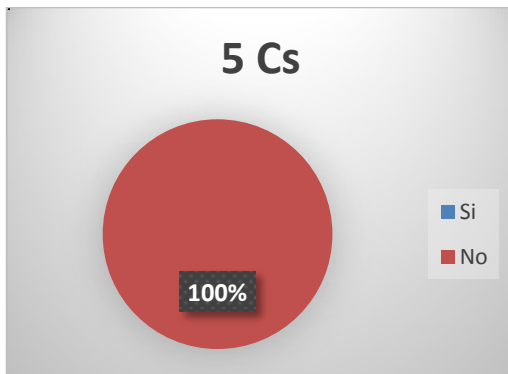
Cuadro 4 Las 5 C's del Crédito

| 5 Cs | N° de respuestas | % |
|--------------|------------------|-----|
| Si | | 0 |
| No | 5 | 100 |
| Total | 5 | 100 |

Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Gráfico 4 Las 5 C's del Crédito



Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

En cuanto a las respuestas obtenidas de la aplicación de las 5C's del créditos responden en un 100% negativamente ya que el personal sujeto a encuestas indican que sin la aplicación de las mismas no se realizarían efectivamente la colocación de créditos a sus socios, enfatizando de manera minuciosa las 5 C's del crédito.

5.- ¿Usted cree que los créditos otorgados son colocados de manera eficiente y eficaz?

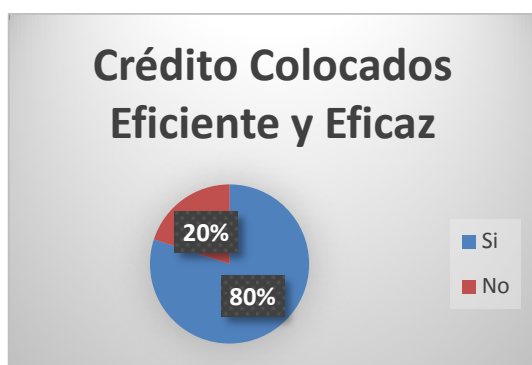
Cuadro 5 Créditos Colocados

| Crédito Colocados Eficiente y Eficaz | N° de respuestas | % |
|---|-------------------------|------------|
| Si | 4 | 80 |
| No | 1 | 20 |
| Total | 5 | 100 |

Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Gráfico 5 Créditos Colocados



Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

En cuanto a la Eficiencia y Eficacia de la entrega de Créditos indican en un 80% afirmativamente y en un 20% negativamente, puesto que no se puede evaluar en su totalidad al socio sujeto a crédito por varias motivos como calamidad doméstica, irresponsabilidad entre otros.

6.- ¿La COAC establece Condiciones de crédito al momento de su colocación?

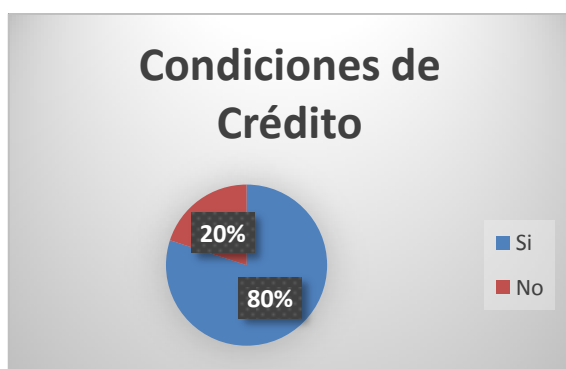
Cuadro 6 Condiciones de Crédito

| Condiciones de Crédito | N° de respuestas | % |
|------------------------|------------------|------------|
| Si | 4 | 80 |
| No | 1 | 20 |
| Total | 5 | 100 |

Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Gráfico 6 Condiciones de Crédito



Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Para la emisión de créditos existe afirmativamente un 80% la existencia de condiciones establecidas durante el proceso y en un 20% negando puesto que las mismas ya están establecidas en el reglamento.

7.- ¿La COAC cuenta con Normas y estándares de crédito, de acuerdo a Organismos de Control Competentes?

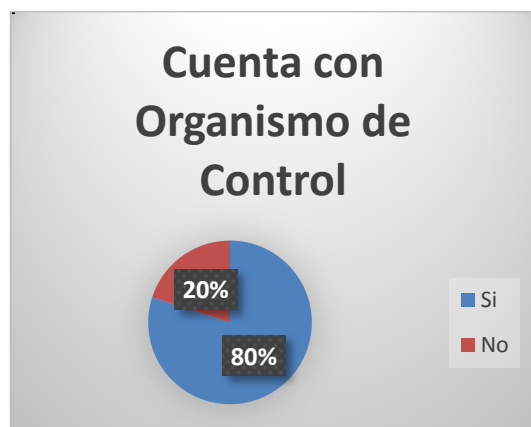
Cuadro 7 Organismos de Control

| Cuenta con Organismo de Control | N° de respuestas | % |
|---------------------------------|------------------|------------|
| Si | 4 | 80 |
| No | 1 | 20 |
| Total | 5 | 100 |

Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Gráfico 7 Organismos de Control



Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

En la COAC de acuerdo a las respuestas según conocimiento y experiencia del personal de la Entidad Financiera indica en un 80% que se rigen bajo organismos de control y el 20% indica que desconoce la existencia de Organismos de Control competente.

8.- ¿La COAC cuenta con procedimientos y control de cobranzas?

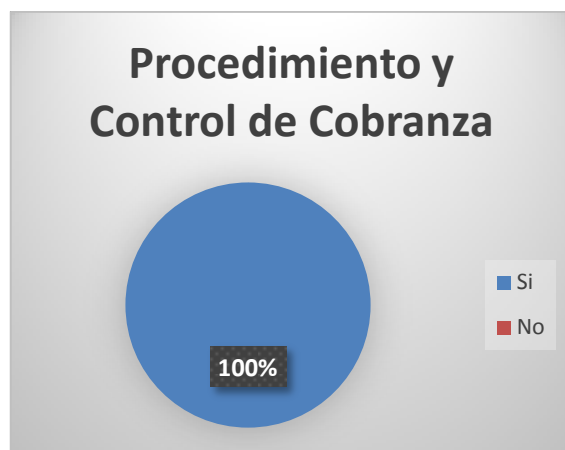
Cuadro 8 Procedimiento y Control de Cobranza

| Procedimiento y Control de Cobranza | N° de respuestas | % |
|-------------------------------------|------------------|------------|
| Si | 5 | 100 |
| No | | 0 |
| Total | 5 | 100 |

Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Gráfico 8 Procedimiento y Control de Cobranza



Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

En cuanto a los procedimientos y Control de Cobranzas de Créditos indican en un 100% que realizan revisiones periódicas, notificaciones, entre otros necesarios para evitar morosidad.

9.- ¿La COAC cuenta con procesos de revisión periódica de la cartera de crédito y cobranza?

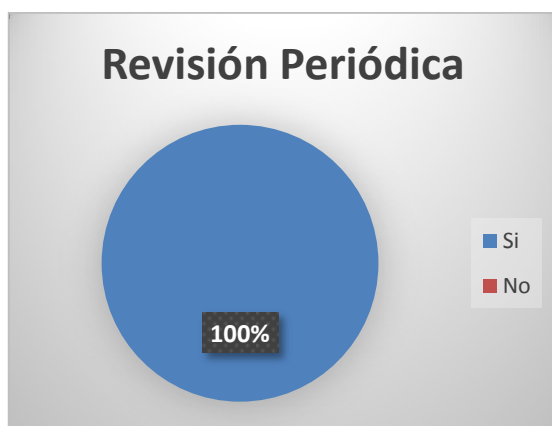
Cuadro 9 Revisión Periódica

| Revisión Periódica | N° de respuestas | % |
|---------------------------|-------------------------|------------|
| Si | 5 | 100 |
| No | | 0 |
| Total | 5 | 100 |

Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Gráfico 9 Revisión Periódica



Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

En un 100% del personal de la entidad financiera indican que existen revisiones periódicas de la cartera como son: notificaciones, en caso de existir morosidad renegociación para evitar juicios y embargo de bienes de los socios creditistas por ejemplo que tengan calamidad doméstica.

10.- ¿Las solicitudes de crédito se archivan en una forma cronológica y ordenada?

Cuadro 10 Archivo de Solicitudes

| Archivo de Solicitudes | N° de respuestas | % |
|------------------------|------------------|-----|
| Si | 5 | 100 |
| No | | 0 |
| Total | 5 | 100 |

Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Gráfico 10 Archivo de Solicitudes



Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

De acuerdo a las respuestas obtenidas del personal de la COAC, en un 100% indican que existe el archivo de solicitudes de crédito en orden de N° de dígitos de cédula de identidad de los socios.

11.- ¿Se establecen períodos de pago verificando el tipo de crédito otorgado?

Cuadro 11 Períodos de pago

| Períodos de pago | N° de respuestas | % |
|------------------|------------------|------------|
| Si | 5 | 100 |
| No | | 0 |
| Total | 5 | 100 |

Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Gráfico 11 Períodos de pago



Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

De acuerdo a las respuestas se determina que un 100% del personal establecen periodo de pago de acuerdo al carácter del socio creditista y condición económica familiar.

12.- ¿La COAC establece descuentos por pronto pago?

Cuadro 12 Descuentos

| Descuentos | N° de respuestas | % |
|--------------|------------------|------------|
| Si | 5 | 100 |
| No | | 0 |
| Total | 5 | 100 |

Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

Gráfico 12 Descuentos



Fuente: Personal COAC Guamote Ltda.

Elaborado por: Norma Naula

En tanto a Descuentos el 100% de los encuestados indican la existencia de descuentos por pronto pago de los socios creditistas, obteniendo así como beneficios la recuperación de cartera e incentivando al socio su pronto pago.

3.4 IDEA A DEFENDER

De acuerdo a las encuestas establecidas y entrevistas realizadas, es importante realizar el Examen Especial ya que coadyuvará a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., a disminuir el riesgo de cartera vencida así también optimice la recuperación de cartera de manera eficiente y Eficaz.

Con la aplicación del Examen Especial a la Entidad Financiera, se pretende influir en el beneficio social y económico de los socios que deseen trabajar con la COAC Guamote Ltda.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

4.1 EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS Y REGISTROS DE CUENTAS POR COBRAR Y CARTERA VENCIDA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA., DURANTE EL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA



ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.

DIRECCIÓN: RIOBAMBA Y 10 DE AGOSTO

TIPO DE TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL

PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ARCHIVO PERMANENTE

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 14-02-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |



ARCHIVO PERMANENTE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.

| | |
|---------------------------------|-----|
| INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL | AP1 |
| HOJA DE MARCAS Y REFERENCIAS | AP2 |
| PROGRAMAS DE AUDITORÍA | AP3 |
| ANEXO | |

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 14-02-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

INFORMACIÓN GENERAL

ANTECEDENTES

En Guamote, provincia de Chimborazo la tradicional lucha de los líderes, la organización solidaria y la participación política, configuran el emprendimiento de la COAC Guamote Ltda., que nace como Caja de Ahorro y Crédito en el año de 1998 y está al servicio de la ciudadanía desde el 18 de diciembre del año 2001 esta entidad financiera se legaliza como Cooperativa de Ahorro y Crédito con Acuerdo Ministerial N° 0016 del Ministerio de Bienestar Social de Chimborazo y la Dirección Nacional de Cooperativas.

Desde sus inicios el objetivo fundamental fue incentivar a la ciudadanía la cultura de ahorro y crédito para crear una economía familiar sustentada en su propio desarrollo, creando pequeñas microempresas de comercialización que permitan instaurar fuentes de trabajo en cada una de las comunidades del cantón y fuera de ella. Para el cumplimiento de este objetivo impulsó en la colectividad servicios financieros y sociales con profesionalismo, responsabilidad y profundo sentido humano tanto en la oficina matriz como en sus agencias.

La vocación de servicios inspirada en la filosofía cooperativista, ha hecho de esta Cooperativa una auténtica alternativa a la hora de realizar transacciones financieras por parte de quienes antes debían viajar a Riobamba para efectuar fatigosos trámites. Progresivamente se fueron ampliando la gama de servicios y el volumen de operaciones.

Empezaron 20 emprendedores entre profesionales, agricultores jornaleros y estudiantes quienes suscribieron el acta como fundadores representantes de diversos sectores geográficos del cantón.

Siendo una entidad enmarcada al desarrollo socioeconómico de la gente más necesitada, oprimida y dedicada a la producción la Cooperativa Guamote Ltda. Permanentemente la realidad social y económica con el fin de establecer productos financieros acorde a las necesidades de la población.

En el año 2003 se implementaron servicios sociales, cobros y pagos de los programas y proyectos gubernamentales y no

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 14-02-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

gubernamentales.

API 2/6

En enero del 2005 se creó la Agencia Naranjito para dar estos servicios con los migrantes, que se trasladaban a la costa para las actividades de zafra en los ingenios azucareros.

Transcurriendo varios años se vio la necesidad de abrir otra agencia, en la ciudadela El Recreo del Cantón Durán.

MISIÓN

Inspirados en nuestro principio de solidaridad facilitamos servicios financieros y no financieros innovadores y de calidad para satisfacer necesidades, servir a la sociedad, generar emprendimientos y lograr el desarrollo integral de las familias.

VISIÓN 2020

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., al año 2020 es una empresa solidaria, sostenible, inclusiva y líder en sus localidades con beneficiarios y socios cooperativistas, organizados y emprendedores, directivos comprometidos y colaboradores especializados, íntegros y eficientes que facilitan servicios innovadores a través de sus agencias y corresponsales solidarios promoviendo cambios socioeconómicos enfocados al bienestar de las familias y la comunidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- Fortalecimiento administrativo y financiero
- Servicios financieros y no financieros
- Talento humano y educación
- Sistema de promoción y mercadeo
- Compromiso social

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 14-02-2016 |
| Revisado por: N.V. | AP1 3/6 |

OBJETIVOS

1. Fortalecer la organización y administración de la Cooperativa para mejorar sus indicadores, asegurare incrementar su rentabilidad económica, financiera y social.
2. Mejorar, innovar e incrementar servicios con la finalidad de cumplir con nuestra misión social y económica.
3. Desarrollar capacidades técnicas y socio organizativas en socios, directivos, colaboradores y beneficiarios para fortalecer la organización cooperativa y generar emprendimientos familiares y comunitarios efectivos.
4. Promocionar los servicios financieros y no financieros de la Cooperativa promoviendo la gestión local y la participación ciudadana para servir mejor a la comunidad.
5. Fortalecer el trabajo social de la Cooperativa con el fin de generar el desarrollo económico local, ambiental y cultural en los territorios de intervención.
6. Fomentar y articular una empresa social de turismo comunitario y una comercializadora de productos agrícolas como parte de un grupo corporativo para brindar mejores oportunidades a la sociedad.

PRINCIPIOS

- 1 Asociación voluntaria y abierta.
- 2 Control democrático por los asociados.
- 3 Participación económica de los asociados.
- 4 Autonomía e independencia.
- 5 Educación, capacitación e información.
- 6 Cooperación entre cooperativas.
- 7 Preocupación por la comunidad.

VALORES

- Solidaridad
- Respeto
- Responsabilidad
- Honradez y Transparencia
- Equidad
- Interculturalidad

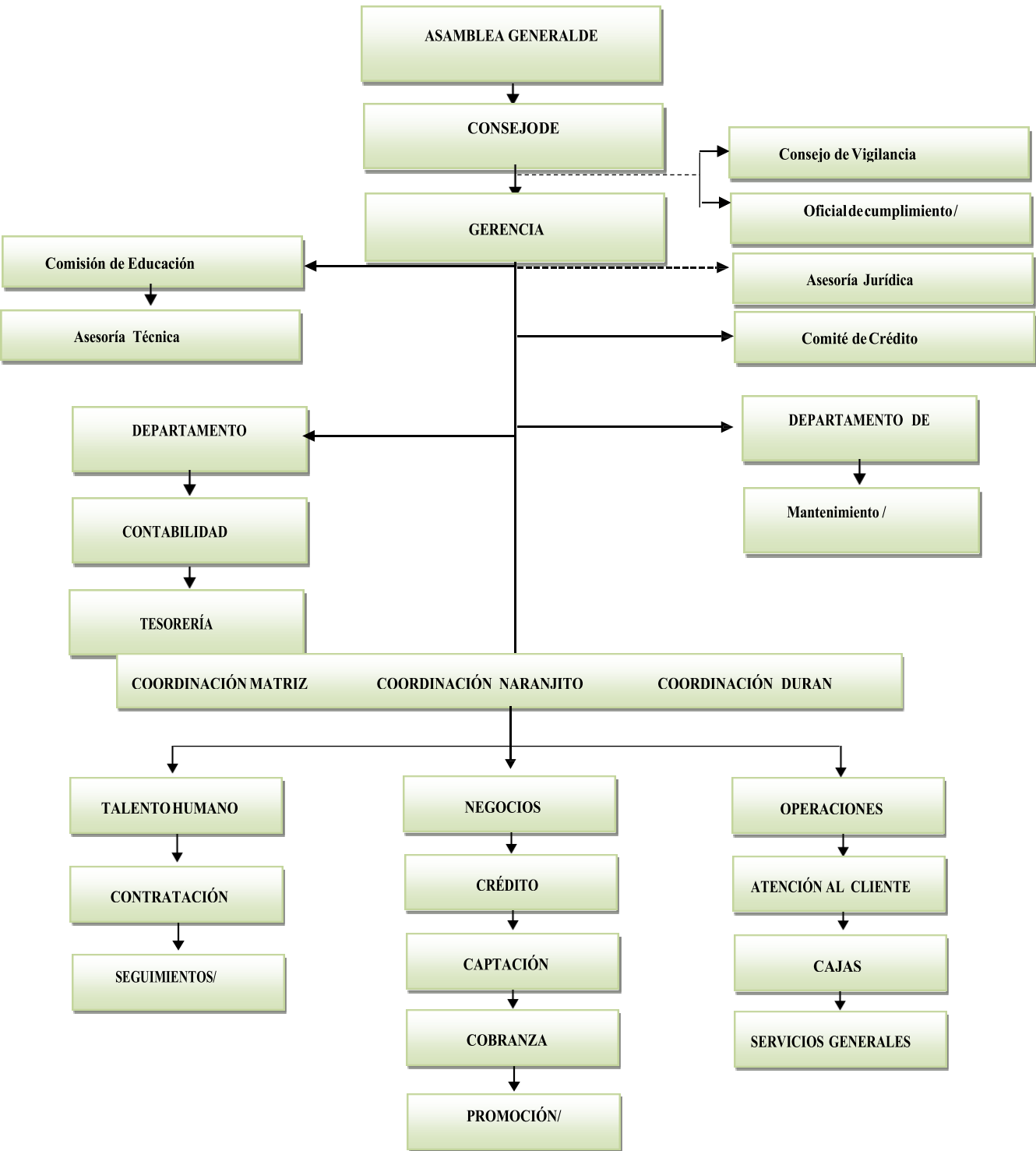
PRODUCTOS Y SERVICIOS

SERVICIOS FINANCIEROS

| CAPTACIONES | COLOCACIONES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ahorro a la vista ✓ Depósitos a plazo fijo ✓ Certificados de aportación | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Microcrédito ✓ Crédito de Consumo ✓ Vivienda |

SERVICIOS NO FINANCIEROS

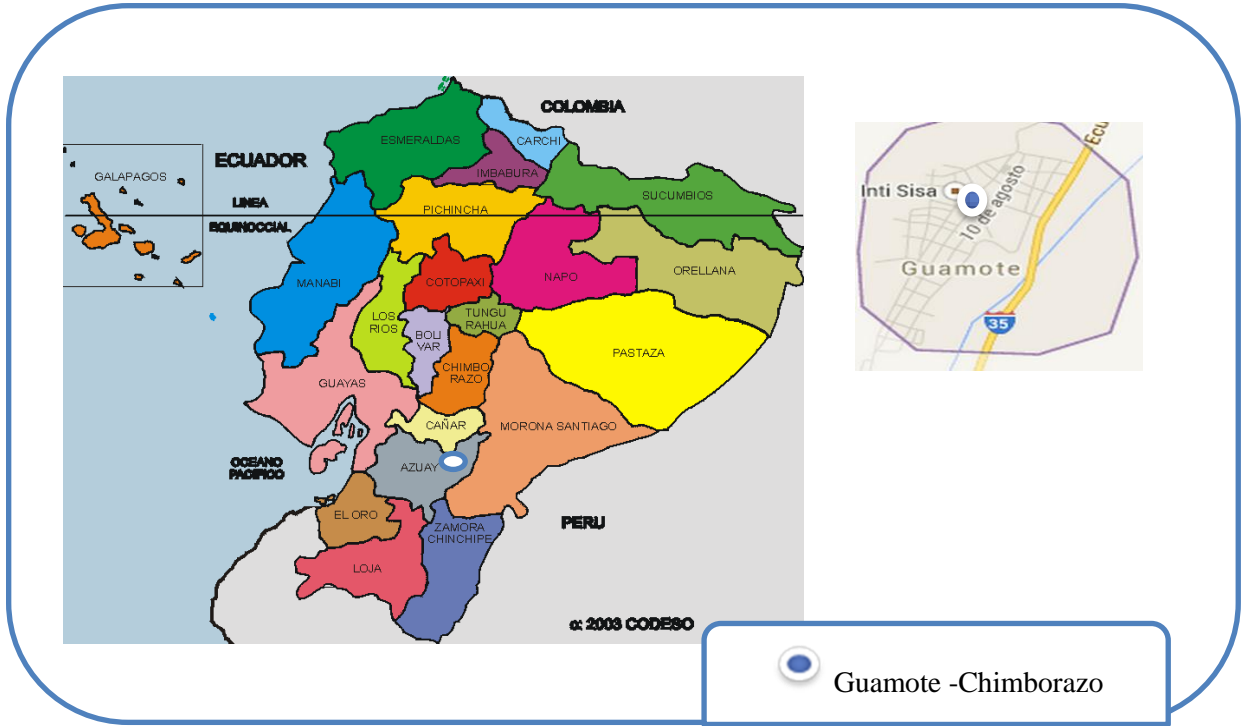
| | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • CNT • Money Gram • SRI-RISE • CNEL Regional (Luz) • Matriculación Vehicular • Bono de Desarrollo Humano • Planes Claro | <ul style="list-style-type: none"> • Recargas (Claro, CNT, Movistar) • CEP • Dinero Electrónico • Pagos de Yanbal, Avon, Otros. |
|--|---|



ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Macro localización



Micro localización



| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 14-02-2016 |
| Revisado por: N.V. | AP2 1/2 |

| ABREVIATURA | SIGNIFICADO |
|--------------------|--------------------|
|--------------------|--------------------|

HOJA DE MARCAS

| | |
|---|---|
| ✓ | VERIFICADO |
| √ | CONFIRMADO |
| @ | DOCUMENTO EN MAL ESTADO |
| D | DEBILIDAD |
| ≠ | INCUMPLIMIENTO DE PROCESO |
| ¥ | INEXISTENCIA DE MANUALES |
| ® | NO REUNE REQUISITOS |
| ∅ | NO EXISTE DOCUMENTACIÓN |
| ∅ | DOCUMENTOS DESACTUALIZADOS |
| € | SUSTENTADO CON EVIDENCIA |
| @ | DATOS INCOMPLETOS |
| ★ | EVIDENCIA |
| Σ | SUMATORIA |
| ≠ | NO CORRESPONDE AL PROCESO |
| ϕ | IDENTIFICACIÓN DE DEBILIDAD PARA VERIFICAR PROBLEMA |

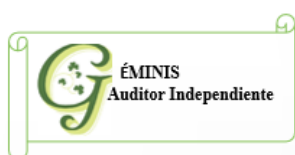
Elaborado por: N.V.
Revisado por: N.V.

AP2 2/2

HOJA DE REFERENCIAS

| SIGNIFICADO | ABREVIATURA |
|-------------------------------|-------------|
| ARCHIVO PERMANENTE | AP |
| ARCHIVO CORRIENTE | AC |
| PROGRAMA DE AUDITORÍA | PA |
| VISITA PREVIA | VP |
| EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO | ECI |
| DEBILIDADES | |

| | |
|---|-------------|
| HOJA DE HALLAZGOS | HA |
| INFORME DE AUDITORÍA | IA |
| AMBIENTE DE CONTROL | AMC |
| EVALUACIÓN DE RIESGO | ER |
| ACTIVIDADES DE CONTROL | AC |
| INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN | IC |
| SUPERVISIÓN Y MONITOREO | SM |
| INDICADORES DE GESTIÓN | IG |
| ANÁLISIS DE CRÉDITO | AC |
| ANÁLISIS DE CUENTAS POR COBRAR | ACC |
| CONVOCATORIA PARA LECTURA DE INFORME DE AUDITORÍA | CL |
| CARTA DE PRESENTACIÓN | CP |
| ACTA DE LECTURA | AL |
| NUDO CRÍTICO | NC |
| NORMA VIRGINIA NAULA LEMA | NVNL |



Elaborado por: **N.V.**
Revisado por: **N.V.**

AP3 1/3

PROGRAMA DE AUDITORÍA

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA

DIRECCIÓN: RIOBAMBA Y 10 DE AGOSTO

NATURALEZA DEL TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL

PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

OBJETIVO:

1. Conocer y familiarizar con el entorno de la Entidad Financiera, teniendo en cuenta un conocimiento breve de carácter general.
2. Evaluar el Sistema de Control Interno mediante la aplicación del sistema COSO I.

3. Analizar los procesos, registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida para determinar los hallazgos necesarios de cada una de las áreas críticas.
4. Aplicar Indicadores de Gestión, Indicadores de Crédito y preparar el informe con los resultados obtenidos, los mismos que contendrán un valor agregado para la empresa.

| N° | PROCEDIMIENTO | PT/ REF | RESPONS ABLE | FECHA |
|--|--|------------|-----------------|------------|
| FASE I FAMILIARIZACIÓN Y REVISIÓN DE LEGALIZACIÓN | | | | |
| 1 | Realizar una carta de presentación y compromiso, a fin de dar a conocer el trabajo a realizar y solicitar las facilidades para la información. | CP | NVNL | 16-02-2016 |
| 2 | Incluir Carta de Aceptación | CA | NVNL | 24-02-2016 |
| 3 | Realizar Visita Preliminar a la Institución Financiera | VP | NVNL | 26-02-2016 |
| 4 | Realizar Carta de Requerimiento | CR | NVNL | 04-03-2016 |
| 5 | Realizar Contrato de prestación de Servicios Profesionales | CPS | NVNL | 04-03-2016 |
| 6 | Notificar Inicio de Auditoría. | NIA | NVNL | 04-03-2016 |
| 7 | Realizar memorándum de planificación. | MP | NVNL | 05-03-2016 |

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 15-02-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

| N° | PROCEDIMIENTO | PT/REF | RESPON SABLE | FECHA |
|--|---|--|-----------------|------------|
| FASE II EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO | | | | |
| 1 | Evaluar el Sistema de Control Interno mediante COSO I: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ambiente de Control ✓ Evaluación de Riesgos ✓ Actividades de Control ✓ Información y Comunicación ✓ Supervisión y Monitoreo | ECI-AMC ECI-ER ECI-ACC ECI-IC ECI-SM | NVNL | 06-03-2016 |
| 2 | Elaborar Carta de Control Interno | CCI | NVNL | 08-03-2016 |

| N° | PROCEDIMIENTO | PT/REF | RESPON SABLE | FECHA |
|--|--|--------|-----------------|------------|
| FASE III EVALUACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS | | | | |
| 1 | Descriptiva de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida. | EP | NVNL | 11-03-2016 |
| 2 | Evaluar los procesos y registros correspondientes a Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida. | EP | NVNL | 12-03-2016 |
| 3 | Análisis de Crédito <ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicar Indicadores de Crédito | AC | NVNL | 13-03-2016 |
| | Análisis de Cuentas por Cobrar | IG | NVNL | 15-03-2016 |
| 4 | Aplicar indicadores de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Eficiencia ✓ Eficacia ✓ Economía ✓ Ética ✓ Ecología | ACC | NVNL | 15-03-2016 |
| 5 | Elaborar hoja de hallazgos. | IG | NVNL | 16-03-2016 |
| | | HA | NVNL | 18-03-2016 |

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 15-02-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

AP3 3/3

| N° | PROCEDIMIENTO | PT/REF | RESPON SABLE | FECHA |
|---|--|--------|-----------------|------------|
| FASE IV REDACCIÓN DE INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS. | | | | |
| 1 | Convocatoria para Lectura del Informe de Auditoría | CL | NVNL | 28-03-2016 |
| 2 | Carta de Presentación. | CP | NVNL | 20-04-2016 |
| 3 | Informe final del Examen Especial | IA | NVNL | 20-04-2016 |
| 4 | Acta de Lectura | AL | NVNL | 27-04-2016 |



| | |
|------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V. | AC 1/2 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE
LTDA

DIRECCIÓN: RIOBAMBA Y 10 DE AGOSTO

NATURALEZA DEL TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL

PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ARCHIVO CORRIENTE

Elaborado por: **N.V.**
Revisado por: **N.V.**

AC 2/2

ÍNDICE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA

| | |
|---|------------|
| ARCHIVO CORRIENTE | AC |
| FASE I: FAMILIARIZACIÓN Y REVISIÓN DE LEGISLACIÓN | |
| Carta de Presentación | CP |
| Carta de Aceptación | CA |
| Visita Previa | VP |
| Carta de Requerimiento | CR |
| Contrato de Prestación de Servicios | CPS |
| Notificar Inicio de Auditoría | NIA |
| Memorando de Planificación | MP |
| FASE II: EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO | |
| Evaluación del Control Interno | ECI |
| Carta de Control Interno | CCI |
| FASE III: EVALUACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS | |
| Evaluación de Procesos | EP |
| Análisis de Crédito | AC |
| Indicadores de Gestión | IG |
| Análisis de Cuentas por Cobrar | ACC |
| Hoja de Hallazgos | HA |
| FASE IV: REDACCIÓN DE INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS | |
| Convocatoria para la Lectura de Informe de Auditoría | CL |
| Carta de Presentación | CP |
| Informe de Auditoría | IA |
| Acta de Lectura | AL |

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 16-02-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

FASE I:
FAMILIARIZACIÓN
Y REVISIÓN DE
LEGISLACIÓN

CARTA DE PRESENTACIÓN

Guamote, 16 de Febrero del 2016

Sr.

José Apugllón

GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
GUAMOTE LTDA.

Presente.

De mi consideración:

Esta comunicación tiene el propósito de comunicar la siguiente oferta profesional, para llevar a cabo un Examen Especial a los procesos y registros de las Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda.**, durante el período 01 de enero al 31 de diciembre del 2014; con la finalidad de generar un informe, mismo que se fundamentará en las Normas Técnicas de Auditoría, pruebas técnicas y de campo, revisión de documentos y análisis de los procesos y registros a fin de obtener evidencias suficientes para sustentar mi opinión.

Mi propuesta para realizar el examen especial a la Entidad Financiera se circunscribe en el compromiso de que usted en representación de la cooperativa me facilite la información respectiva y yo a cambio en mi condición de egresada en miras a la incorporación como Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, practicar el examen especial a los componentes mencionados en el párrafo anterior.

Por la atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

Srta. Norma Virginia Naula Lema
AUDITOR INDEPENDIENTE

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 16-02-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

CARTA DE ACEPTACIÓN

Guamote, 24 de Febrero del 2016

Srta.

Norma Virginia Naula Lema

AUDITOR INDEPENDIENTE

Presente,

De mi consideración:

Luego de realizarse la sesión con la Junta de Directivos de la Cooperativa, entre ellos el Consejo de Administración, y Consejo de Vigilancia se resolvió autorizar la ejecución del Examen Especial a los Componentes de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., durante el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, para el cual notificamos que se estará dispuestos a colaborar con lo requerido para la culminación de su Trabajo de Titulación.

Atentamente,

Sr. José Apugllón
GERENTE GENERAL DE LA COAC GUAMOTE LTDA.

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 24-02-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA**NATURALEZA DEL TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL****PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014****NARRATIVA****VISITA PREVIA**

El día 26 de Febrero del 2016, siendo las 10:30 horas se realizó la visita a las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., ubicada en la Calle Riobamba y 10 de Agosto, con guía del Sr. Gerente General José Apugllón, en el cual se observó varios puntos importantes para ejecutar el Examen Especial. La Institución Financiera cuenta con Edificio Propio para su Oficina Matriz así también el Sr. Gerente recalcó que las sucursales ubicadas en el cantón Duran su Oficina es Propio, en cuanto a la sucursal ubicada en el Cantón Naranjito no cuenta con Oficina Propia.

Dentro del área y ambiente de trabajo, se pudo notar que las instalaciones no cuentan con el respectivo aseo.

En cuanto al sistema se observa una molestia por parte de los clientes y socio de la entidad, el Sr. Gerente menciona que cierta molestia es por causa de cambio del Software y programas.

Dentro de la unidad sujeto de examen, se puede observar un ambiente de trabajo coordinado y sistémico.

En cuanto a los equipos informáticos, a simple vista se encuentran en buen funcionamiento.

La atención al Cliente es modesto.

CARTA DE REQUERIMIENTO

Guamote, 04 de Marzo del 2016

Sr. José Apugllón Guamán
GERENTE GENERAL COAC GUAMOTE LTDA.

Presente,

De mi consideración.

Deseándole éxito en sus funciones y actividades diarias. Suscribo ante usted para que me ayude con información requerida para la ejecución del trabajo de Titulación en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo a Continuación detallo lo requerido.

- Estados Financieros
- Anexo del Componente Cuentas por Cobrar y subcomponentes.
- Anexo de la Cartera de Crédito y sus Subcomponentes.
- Anexo de la Provisión de Cartera incobrable.
- Plan de Acción
- Planificación Estratégica.
- Registro de asistencia del personal.
- Reglamento Interno
- Estatuto
- Manual de Crédito
- Manual Contable, Políticas Contables.
- POA

| | |
|------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.I | Fecha: 04.03.2016 |
| Revisado por: N.V.J | CPS 1/2 |

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

En el Cantón Guamote, a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, comparecen el Sr. José Andrés Apugllón Guamán en calidad de Gerente General de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda.**, del Cantón Guamote, provincia de Chimborazo, debidamente autorizado por el consejo de Administración y Vigilancia. Y la Srta. Norma Virginia Naula Lema, con C.I. N° 060351959-6 en calidad de Egresada de la Escuela de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, para celebrar el presente contrato, los mismos que contienen las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO

El Sr. José Andrés Apugllón Guamán en calidad de Gerente General de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda.**, autoriza contratar los servicios lícitos y personales en calidad de AUDITOR INDEPENDIENTE a la Srta. Norma Virginia Naula Lema. Para que bajo su responsabilidad ejecute el Examen Especial a los Procesos y Registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 según establece el Art. 96 de la Ley de Economía Popular y Solidaria.

SEGUNDA: PLAZO

En cuanto al tiempo estimado para la culminación del Examen Especial, se determina que se realizarán en tres meses consecutivos a partir de la fecha de suscripción del presente contrato, con la opción de la posibilidad de ampliar el tiempo estipulado en caso de existir anomalías (caso fortuito o fuerza mayor) durante su ejecución, estos deben ser debidamente comprobados y aceptados por la Institución Financiera.

TERCERA: SISTEMA DE TRABAJO

Para del desarrollo del Examen Especial, no se establece un horario para la ejecución del trabajo, se sujetará de acuerdo al cronograma establecido para los tres meses consecutivos.

Las contratantes se comprometen a prestar y colaborar con toda la información requerida durante la ejecución del Examen Especial.

| | |
|-------------------------|------------------|
| Elaborado por: N.V.N.J. | F. L. 01/03/2016 |
| Revisado por: N.V.J. | CPS 2/2 |

CUARTA: RESPONSABILIDAD

Será con exclusiva responsabilidad y bajo sigilo profesional que coadyuvarán a salvaguardar, toda la información financiera y administrativa, entregada a la Srta. Norma Virginia Naula Lema. Para la realización y presentación de su trabajo de titulación.

QUINTA: ACEPTACIÓN

Los interesados dan por aceptado el contrato en todas sus cláusulas. Para que dicho contrato quede bajo lo acordado, firman un original y dos copias como respaldo todos con su mismo contenido.

Elaborado por: N.V.
Revisado por: N.V.

VP

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA

Guamote, 4 de Marzo del 2016

Sr. José Apugllón

GERENTE GENERAL COAC GUAMOTE LTDA.

Presente,

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Carta de Presentación anteriormente citada, me permito comunicarle a usted que se iniciará con la ejecución del Examen Especial de conformidad con en el **Art. 96 Ley de Economía Popular y solidario**. Durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

Los Objetivos a ser ejecutados en el examen son:

- Diagnosticar el control interno para conocer la calidad de gestión y el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa.
- Desarrollar programas y procedimientos para el Examen Especial que nos permita determinar irregularidades que impiden el cumplimiento de metas y objetivos de la cooperativa.
- Aplicar indicadores de gestión e indicadores de crédito que nos permitan medir el nivel de desempeño y cumplimiento de metas y objetivos la cooperativa.

De ante mano agradecerle por su colaboración.

Atentamente,

NORMA VIRGINIA NAULA LEMA
C.I. 060351959-6

Elaborado por: **N.V.**
Revisado por: **N.V.**

MP 1/19

MEMORANDUM DE

PLANIFICACIÓN

Examen Especial a la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA**, durante el período comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

ANTECEDENTES

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., es una entidad financiera constituida hace 18 años por los moradores del cantón Guamote, con la finalidad de prestar servicios financieros a sus socios.

En la actualidad esta institución se encuentra regulada por la superintendencia de economía popular y solidaria y cuenta con 2 agencias ubicadas en el Cantón Naranjito y Duran de la provincia del Guayas, así como su matriz, ubicada en el cantón Guamote en las calles 10 de agosto y Riobamba, a través de las cuales brinda sus servicios financieros a aproximadamente 21329 socios activos.

Debido a algunas falencias en el departamento de crédito de la Cooperativa mencionada, se ha propuesto el siguiente Examen Especial a los procesos y registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., la cual se compone de cuatro capítulos, los mismos que permitirán tener un conocimiento de la entidad, así como su desenvolvimiento durante el período enero – Diciembre 2014. Con esta se podrá medir los niveles de eficiencia y eficacia de los procesos y registros realizada en dicha área.

DATOS GENERALES

En Guamote, provincia de Chimborazo la tradicional lucha de los líderes, la organización solidaria y la participación política, configuran el emprendimiento de la COAC Guamote Ltda., que nace como Caja de Ahorro y Crédito en el año de 1998 y está al servicio de la ciudadanía desde el 18 de diciembre del año 2001 esta entidad financiera se legaliza como Cooperativa de Ahorro y Crédito con Acuerdo Ministerial

N° 0016 del Ministerio de Bienestar Social de Chimborazo y la Dirección Nacional de Cooperativas.

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 05-03-2016 |
| Revisado por: N.V. | MP 2/19 |

Desde sus inicios el objetivo fundamental fue incentivar a la ciudadanía la cultura de ahorro y crédito para crear una economía familiar sustentada en su propio desarrollo, creando pequeñas microempresas de comercialización que permitan instaurar fuentes de trabajo en cada una de las comunidades del cantón y fuera de ella. Para el cumplimiento de este objetivo impulsó en la colectividad servicios financieros y sociales con profesionalismo, responsabilidad y profundo sentido humano tanto en la oficina matriz como en sus agencias.

La vocación de servicios inspirada en la filosofía cooperativista, ha hecho de esta Cooperativa una auténtica alternativa a la hora de realizar transacciones financieras por parte de quienes antes debían viajar a Riobamba para efectuar fatigosos trámites. Progresivamente se fueron ampliando la gama de servicios y el volumen de operaciones.

Empezaron 20 emprendedores entre profesionales, agricultores jornaleros y estudiantes quienes suscribieron el acta como fundadores representantes de diversos sectores geográficos del cantón.

Siendo una entidad enmarcada al desarrollo socioeconómico de la gente más necesitada, oprimida y dedicada a la producción la Cooperativa Guamote Ltda. Permanentemente la realidad social y económica con el fin de establecer productos financieros acorde a las necesidades de la población.

En el año 2003 se implementaron servicios sociales, cobros y pagos de los programas y proyectos gubernamentales y no gubernamentales.

En enero del 2005 se creó la Agencia Naranjito para dar estos servicios con los migrantes, que se trasladaban a la costa para las actividades de zafra en los ingenios azucareros.

Transcurriendo varios años se vio la necesidad de abrir otra agencia, en la ciudadela El Recreo del Cantón Durán.

MOTIVO DE AUDITORÍA

El Examen Especial a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA se ejecutará con la finalidad de determinar su incidencia en el mejoramiento de los niveles de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología con que se manejan los procesos y registros de cuentas por cobrar y cartera vencida.

OBJETIVO DE AUDITORÍA

OBJETIVO GENERAL

Realizar un Examen Especial a los procesos y registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, para disminuir el riesgo de cartera vencida y optimice la recuperación de cartera de manera eficiente y Eficaz.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar el control interno para conocer la calidad de gestión y el cumplimiento de los objetivos de la cooperativa.
- Desarrollar programas y procedimientos para el Examen Especial que nos permita determinar irregularidades que impiden el cumplimiento de metas y objetivos de la cooperativa.
- Aplicar indicadores de gestión e indicadores de crédito que nos permitan medir el nivel de desempeño y cumplimiento de metas y objetivos la cooperativa.

ALCANCE DE AUDITORÍA

El Examen comprende revisar y analizar los procesos y registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida con documentos que respalden los movimientos realizados a los componentes, corroborando mediante indicadores de gestión e indicadores de crédito durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014.

BASE LEGAL

MP 4/19

En Guamote, provincia de Chimborazo la tradicional lucha de los líderes, la organización solidaria y la participación política, configuran el emprendimiento de la COAC Guamote Ltda., que nace como Caja de Ahorro y Crédito en el año de 1998 y está al servicio de la ciudadanía desde el 18 de diciembre del año 2001 esta entidad financiera se legaliza como Cooperativa de Ahorro y Crédito con Acuerdo Ministerial N° 0016 del Ministerio de Bienestar Social de Chimborazo y la Dirección Nacional de Cooperativas.

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 05-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

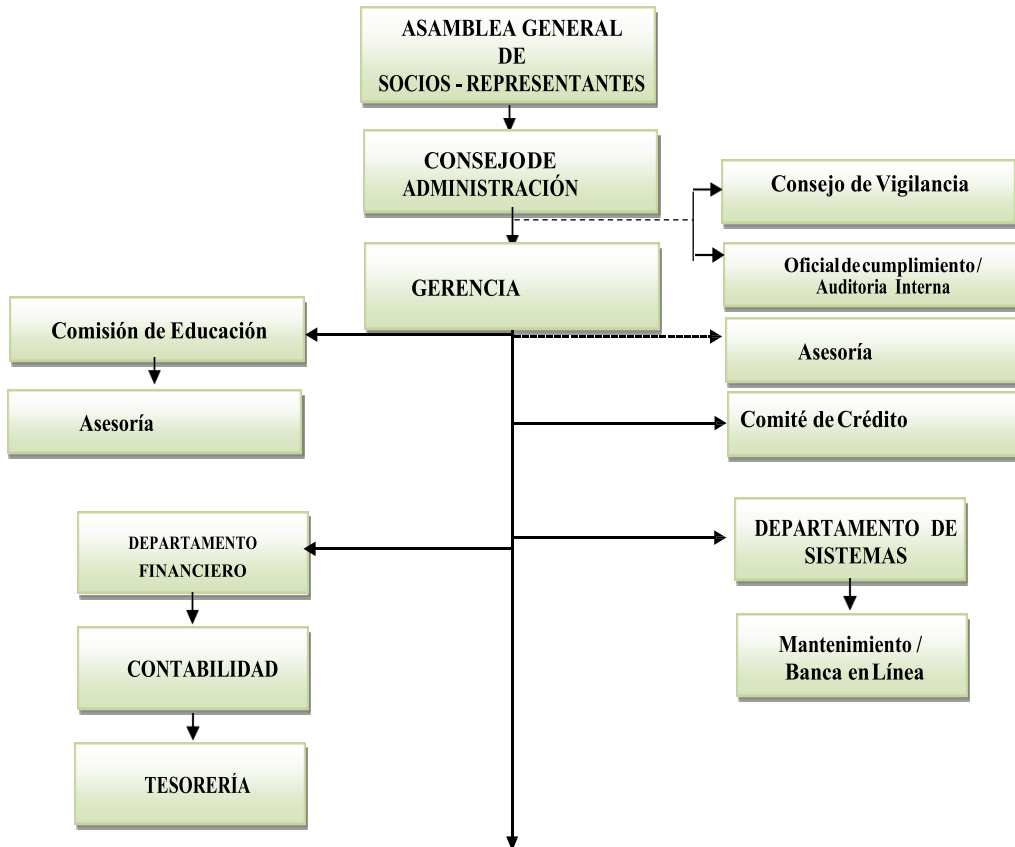
DISPOSICIONES INTERNAS

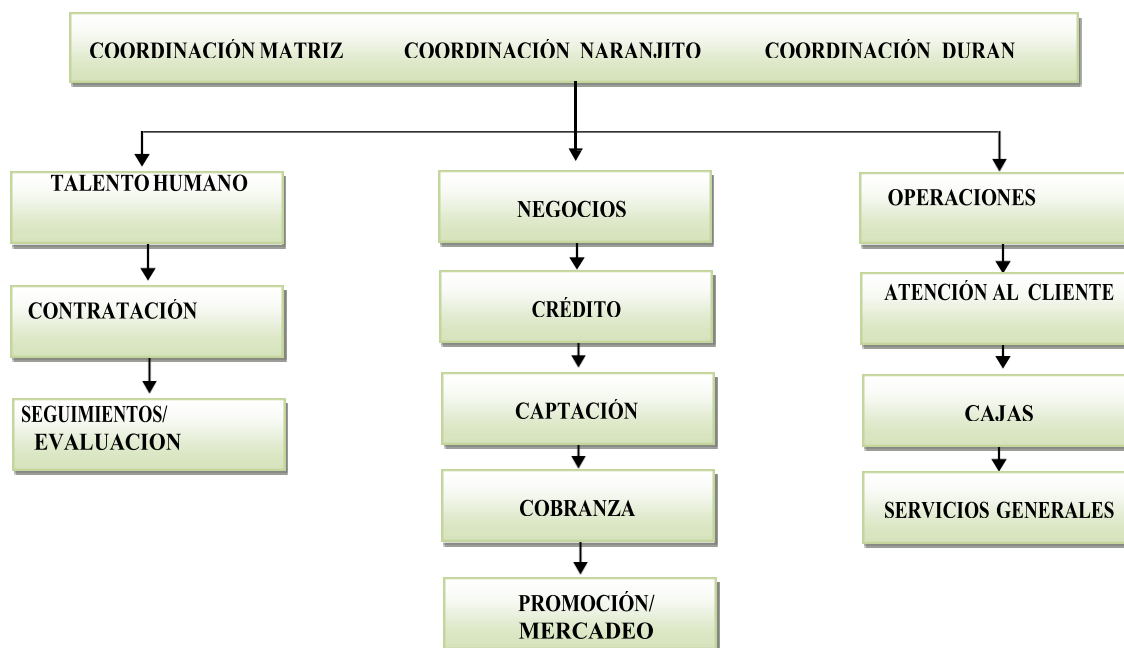
- Acuerdo Ministerial N° 0016
- Estatuto
- Reglamento
- Manual de Crédito
- Actas de Consejo
- Planificación Estratégica

DISPOSICIONES EXTERNAS

- Constitución Política de la República del Ecuador
- Ley de Economía Popular y Solidaria
- Código de Régimen Tributario Interno / Reglamento
- Código de Trabajo
- Ley Orgánica del Sistema Cooperativo Financiero
- Ley de Compañías.

ESTRUCTURA ORGÁNICA





Elaborado por: **N.V.**
 Revisado por: **N.V.**

MP 6/19

VISIÓN, MISIÓN, OBJETIVOS, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

Visión 2020

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., al año 2020 es una empresa solidaria, sostenible, inclusiva y líder en sus localidades con beneficiarios y socios cooperativistas, organizados y emprendedores, directivos comprometidos y colaboradores especializados, íntegros y eficientes que facilitan servicios innovadores a través de sus agencias y corresponsales solidarios promoviendo cambios socioeconómicos enfocados al bienestar de las familias y la comunidad.

Misión

Inspirados en nuestro principio de solidaridad facilitamos servicios financieros y no financieros innovadores y de calidad para satisfacer necesidades, servir a la sociedad, generar emprendimientos y lograr el desarrollo integral de las familias.

Objetivos

7. Fortalecer la organización y administración de la Cooperativa para mejorar sus indicadores, asegurare incrementar su rentabilidad económica, financiera y social.
8. Mejorar, innovar e incrementar servicios con la finalidad de cumplir con nuestra misión social y económica.
9. Desarrollar capacidades técnicas y socio organizativas en socios, directivos, colaboradores y beneficiarios para fortalecer la organización cooperativa y generar emprendimientos familiares y comunitarios efectivos.
10. Promocionar los servicios financieros y no financieros de la Cooperativa promoviendo la gestión local y la participación ciudadana para servir mejor a la comunidad.
11. Fortalecer el trabajo social de la Cooperativa con el fin de generar el desarrollo económico local, ambiental y cultural en los territorios de intervención.

| |
|---------------------|
| Elaborado por: N.V. |
| Revisado por: N.V. |

| |
|----------------|
| MP 7/19 |
|----------------|

12. Fomentar y articular una empresa social de turismo comunitario y una comercializadora de productos agrícolas como parte de un grupo corporativo para brindar mejores oportunidades a la sociedad.

Principios

1. Asociación voluntaria y abierta.
2. Control democrático por los asociados.
3. Participación económica de los asociados.
4. Autonomía e independencia.
5. Educación, capacitación e información.
6. Cooperación entre cooperativas.

7. Preocupación por la comunidad.

Valores

- Solidaridad
- Respeto
- Responsabilidad
- Honradez y Transparencia
- Equidad
- Interculturalidad

| | |
|---------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V. | MP 8/19 |
| Revisado por: N.V. | Fecha: 11 de 2019 |

**PRINCIPALES ACTIVIDADES,
OPERACIONES E INSTALACIONES**

La cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda. Trabaja con miras a impulsar el desarrollo económico del Sector al que ofrece sus productos y servicios de modo que a continuación se detalla de manera minuciosa sus principales actividades y demás que sobresalen.

| PRODUCTOS | SEGMENTOS |
|------------------|--|
| CAPTACIÓN | Personas naturales y/ jurídicas del Cantón Guamote, Naranjito y Durán, de la clase media y baja |
| COLOCACIÓN | <ul style="list-style-type: none">• Destinados para el sector agricultor, ganadero, productor y especies menores, de las personas naturales del Cantón Guamote, Naranjito y Durán, de la clase media y baja• Comerciantes informales del Cantón Guamote, Naranjito y Durán. |

SERVICIOS FINANCIEROS

| CAPTACIONES | COLOCACIONES |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ahorro a la vista ✓ Depósitos a plazo fijo ✓ Certificados de aportación | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Microcrédito ✓ Crédito de Consumo ✓ Vivienda |

SERVICIOS NO FINANCIEROS

| | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ CNT ✓ Money Gram ✓ SRI -RISE ✓ CNEL Regional (luz) | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Matriculación vehicular ✓ Bono de Desarrollo Humano ✓ Planes Claro | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recargas (Claro - CNT-Movistar) ✓ CEP ✓ Dinero electrónico ✓ Pagos de Yambal, Avon, y Otros. |
|---|--|---|

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 05-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

| FORTALEZA | OPORTUNIDAD |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Créditos rápidos y oportunos ❖ Tasas accesibles ❖ Oficina Matriz y Duran adecuadas ❖ Captación y colocación in situ de negocios (PCCSR) ❖ Diversidad de servicios financieros y no financieros ❖ Reporte financiero permanente a los organismos de control ❖ Ubicación estratégica de las agencias ❖ Apertura de corresponsales solidarios ❖ Facilidad de comunicación y dialogo con socios ❖ Trabajo ininterrumpidos ❖ Disponibilidad a trabajar en equipo ❖ Voluntad y compromiso en todos los niveles ❖ Garantía en la administración de recursos propios y ajenos ❖ Disponibilidad de sistemas contable/financiero ❖ Contabilidad y requerimientos tributarios e IESS al día ❖ Presencia institucionalidad sólida | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Legislación favorable para la económica popular solidaria y las finanzas solidarias- ❖ Existencia y conexión con Instituciones nacionales (ONGs). ❖ Demanda insatisfecha de créditos ❖ Ecuador se ha convertido en un destino turístico ❖ Institucionalidad: SEPS, CONAFIPS Y BANCO CENTRAL ❖ Las políticas de la EPS no fomenta el sector solidario ❖ No existe competencia del sector financiero privado |
| DEVILIDAD | AMENAZA |

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ❖ Infraestructura naranjito inadecuado ❖ Imagen de la oficina de Duran debe mejorar ❖ Revisar agilidad y manejo de la plataforma ❖ Mejorar servicio al cliente: cajas y crédito ϕ ❖ Asegurar comunicación y atención oportuna de áreas estratégicas (Contabilidad, sistemas, gerencia) ϕ ❖ Falta estrategia de mercadeo de los servicios de la Cooperativa ❖ Falta plan de negocios ❖ Falta estrategias de incentivo al ahorro y desarrollo de cadenas productivas ϕ ❖ Incorporar mecanismos de incentivos permanentes a los socios ❖ Mejorar clima laboral responsable ϕ ❖ Asegurar cumplimiento de funciones específicas y recíprocas ❖ Mejorar sistema de información y comunicación interna ❖ Asegurar la capacitación técnica de ❖ Dirigentes con poca participación en el desempeño de sus funciones ϕ ❖ Falta plan de capacitación en todos los niveles de la Cooperativa ϕ ❖ Revisar y asegurar cumplimiento de estat ❖ Actualización y capacitación de los requerimientos institucionales y entidades de control públicas ❖ Falta financiamiento propio y externo para ampliar sede matriz de la Cooperativa ❖ Activar plan estratégico y su seguimiento ϕ ❖ Falta plan social (balance social) ❖ Mejorar sistemas de control ❖ Ampliar conocimiento de análisis financiero ❖ Incorporar a la COAC líneas de negocios como: turismo comunitario, comercializador y prestación de servicios ❖ Innovación de servicios ❖ Implementar sistemas de seguridad ❖ Asegurar el sentido corporativo entre la matriz, las agencias y los corresponsales solidarios | <ul style="list-style-type: none"> ❖ Sobreendeudamiento de la población ❖ Crisis económica: desempleo, pobreza y violencia. ❖ Cambios climáticos ❖ Consumismo ❖ Falta políticas para mejorar producción y comercialización ❖ Competencia desleal |
|--|--|

MATRIZ FODA

FUNCIONARIOS PRINCIPALES

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 05-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

DIRECTIVA

| N° | NOMBRE DEL FUNCIONARIO | CARGO |
|----|------------------------------------|------------|
| 1 | Naula Yangol Hilario | Presidente |
| 2 | Apugllón Guaman Jose Andres | Gerente |
| 3 | Carguachi Caizaguano Manuel Mesias | Secretario |

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO |
|----|---------------------|-------|
| | | |

| | | |
|-----------|------------------------------------|-------------------|
| 1 | Naula Yangol Hilario | Vocal Principal 1 |
| 2 | Quishpe Taco Luis Alberto | Vocal Suplente 1 |
| 3 | Guaman Peña Manuela | Vocal Principal 2 |
| 4 | Gavin García Aida Lucila | Vocal Suplente 2 |
| 5 | Carguachi Caizaguano Manuel Mesías | Vocal Principal 3 |
| 6 | Sagñay Cocha María Juliana | Vocal Suplente 3 |
| 7 | Lema Tene Sandra Verónica | Vocal Principal 4 |
| 8 | Ortiz Naula Jose Manuel | Vocal Suplente 4 |
| 9 | Padilla Coro Jose Agustin | Vocal Principal 5 |
| 10 | Apugllon Apugllon María Espiritu | Vocal Suplente 5 |

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 05-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

MP 11/19

CONSEJO DE VIGILANCIA

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | CARGO |
|-----------|----------------------------------|-------------------|
| 1 | Carguachi Cocha Jose Juan | Vocal Principal 1 |
| 2 | Guaman Roldan Cristina | Vocal Suplente 1 |
| 3 | Olovacha Fernandez Joel Elias | Vocal Principal 2 |
| 4 | Muñoz Guadalupe Adelaida Mariana | Vocal Suplente 2 |
| 5 | Guanulema Dolores del Rocío | Vocal Principal 3 |

| | | |
|---|-----------------------------|------------------|
| 6 | Tenesaca Charco Manuel Hugo | Vocal Suplente 3 |
|---|-----------------------------|------------------|

**GRADO DE CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA,
ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL**

Personal de la Entidad Financiera con quién se coordina el trabajo

| NOMBRE DEL FUNCIONARIO | CARGO |
|------------------------|-----------------|
| Sr. José Apugllon | Gerente General |
| Lic. Manuel Carguachi | Secretario |
| Lic. Hilario Naula | Presidente |

PUNTOS DE INTERÉS PARA EL EXAMEN

Cartera de Crédito.- En este rubro se incluyen los préstamos concedidos a los socios, que se presentan a su valor principal pendiente de cobro menos las provisiones para créditos incobrables.

Para la calificación de créditos se ejecutará en función a las 5 “C’s” en función al % establecidos a continuación.

Carácter.- Voluntad de pago, experiencia en el negocio y experiencia crediticia

| | |
|-------------------------|-------------------|
| MP 12/19 | |
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

Condiciones.- Factores internos y externos

Capacidad.- De pago del solicitante y garante, se le tomará en cuenta el 40% de los ingresos netos.

Capital.- En su negocio cuanto de capital tiene insertada

Colateral.- Garantías del préstamo, debe ser el 140 % del valor a conceder.

- Carácter 20%

- Capacidad 40%
- Condiciones 5%
- Capital 20%
- Colateral 15%

Monto de los créditos.- Los montos de créditos son determinados por el Consejo de Administración, dependiendo de la situación económica de la cooperativa. Tales como en.

| OFICINA | PRODUCTO | MONTO HASTA | A PRUEBA |
|-------------------------|---------------------------------------|-------------------------|-------------------|
| Matriz | Micro créditos Consumo Vivienda | 20000 10000 30000 | Comité de crédito |
| Agencia Naranjito Duran | Micro créditos Consumo Vivienda | 10000 5000 30000 | Comité de crédito |

Los créditos desde \$10.000,00 con la garantía hipotecaria. Todo socio que no desee presentar una garantía personal deberá presentar una garantía hipotecaria cualquiera que fuese el monto. Socios que cumpla el 100% de carácter y colateral se aplicara sin garantías hasta \$1.000,00 dólares.

MP 13/19

Forma de pago.- El pago de los créditos será en cuotas de capital más interés en forma semanal, quincenal y mensual según lo establezca el comité de crédito, considerando la capacidad de pago del solicitante, (también podrá haber créditos con pago al vencimiento del plazo.) en caso muy excepcional.

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 05-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

| TIPO DE CRÉDITO | FORMA DE PAGO |
|-----------------|---------------|
| MICROCRÉDITO | Semanal |
| | Quincenal |
| | Mensual |
| CONSUMO | Mensual |

| | |
|----------|---------|
| VIVIENDA | Mensual |
|----------|---------|

Tasa de interés: La tasa de interés que se cobra será de acuerdo a la fijación del BCE. En el último mes concurrentes. Estas tasas serán modificadas solo por el consejo de administración, la misma que realizará una revisión en función de los intereses local.

| TIPO DE CRÉDITO | Tasa de interés |
|-----------------|------------------------------------|
| MICROCRÉDITO | Semanal 17% Tasa nominal anual |
| | Quincenal 17,5% Tasa nominal anual |
| | Mensual 18% Tasa nominal anual |
| CONSUMO | Mensual 16% Tasa nominal anual |
| VIVIENDA | Mensual 11,60% Tasa nominal anual |

Número de créditos vigentes por socios: Se permite que un socio pueda tener hasta dos créditos vigentes, siempre que el segundo crédito sea de otro tipo.

- Dos créditos siempre que tenga pagado 60% el primer crédito, se deberá observar el historial de los créditos anteriormente adquiridos.
- Si puede refinanciar el mismo crédito siempre y cuando tenga pagado el 60% con el mismo proceso anterior en función al reglamento vigente.

Sanciones por no pronto pago.- De registrarse atraso en los pagos, el deudor en mora deberá pagar 1.1% diario sobre la tasa activa vigente, sobre el capital atrasado, contado a partir de día siguiente al vencimiento de la cuota.

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 05-03-2016 |
| Revisado por: N.V. | |

MP 14/19

Seguimiento y cobranza.- De la misma forma se establece los rangos de seguimientos de acuerdo al siguiente cuadro.

| | -A 2día | Recordatorio |
|--|----------------|--------------------|
| | De 1 a 2 Días | Llamar al Deudor |
| | De 3 a 5 Días | Llamada al Garante |
| | De 6 a 10 Días | Ira Notificación |

| | | |
|-------------------------------|-----------------|---|
| Gestión Extra Judicial | De 11 a 15 Días | 2da Notificación Socios y Garante |
| | De 16 a 20 Días | 3ra Notificación Socios y Garantes |
| | De 20 a 30 Días | Visita con comité de Crédito |
| Gestión Judicial | Mayor a 45 Días | Inicio del proceso legal Socio y Garantes |

Orden de los documentos en la carpeta de crédito:

- Acta de aprobación
- Informe del Oficial de crédito
- Estudio de crédito
- Solicitud
- Historial crediticio
- Buro de crédito
- Copias de la cedula
- Servicios básicos

| | |
|-----------------|-----------------|
| Elaborado por: | |
| Revisado por: N | MP 15/19 |

- Copias de libreta
- Croquis
- Ruc facturas
- Otros
- Formularios del garantes
- Copias de la cedula
- otros

ACTIVIDADES QUE FINANCIA LA CARTERA DE CRÉDITO

- Producción artesanal o industrial.
- Comercio.
- Servicios.
- Vivienda nueva y mejoramiento de vivienda.
- Consumo
- Activo Fijo

REQUISITOS

Requisitos para créditos generales

- a. Copia de la cedula de ciudadanía del socio y conyugue con certificado de votación actualizado.
- b. Servicio básico actualizado.
- c. Una foto tamaño carnet.
- d. Copia de libreta con el 10% del encaje del monto a solicitar
- e. Copias de las escrituras con pagos del impuesto predial actualizados
- f. Un croquis del domicilio
- g. Copia de RUC y/o RISE actualizado en caso de tener
- h. Tres facturas de compras y ventas de acuerdo a la actividad económica que desarrolla.
- i. Permisos funcionamiento y/o Patente en caso necesario dependiendo del crédito
- j. Rol de pagos y/o certificado si lo tuviere.
- k. Proforma Presupuestaria

| | |
|-----------------|----------|
| Elaborado por: | MP 16/19 |
| Revisado por: N | |

- l. Planos aprobados y/o croques
- m. Plan de inversión y/o plan de negocios dependiendo el monto de crédito.

En caso de crédito hipotecario se solicitará además:

- a. el avalúo comercial realizado por un perito calificado para el efecto.
- b. Certificado de gravamen actualizado
- c. Documentos que respalde los ingresos del solicitante

- d. Una vez aprobado el crédito, se solicitará las escrituras hipotecas registradas en el registro de la propiedad para el desembolso respecto.

Garante deudor solidario

- a. Copias de la cedula del garante y conyugue con certificado de votación actualizado
- b. Factura de servicios básicos.
- c. Copias de las escrituras con pagos del impuesto predial actualizados siempre y cuando no tenga el deudor.
- d. Documentos que justifique los ingresos mensuales (Certificados o roles)
- e. Un croquis del domicilio

TRANSACCIONES IMPORTANTES IDENTIFICADAS

Cuentas por Cobrar (Comisiones, Anticipos y Provisión)

Créditos, Seguimiento y Cobranzas

Montos de créditos y Formas de pago

ESTADO ACTUAL DE OBSERVACIONES DE EXAMENES ANTERIORES

No se han realizado Auditorías anteriormente

IDENTIFICACIÓN DE LOS COMPONENTES IMPORTANTES A SER EXAMINADOS.

| | |
|------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V | MP 17/19 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

Cuentas por Cobrar.- En este Componente está identificado los Intereses por Cobrar de la Cartera, mismos que como subcuentas insertadas indican por Cartera de crédito de Consumo, Cartera de Crédito para Microempresa. También se considera a Comisiones por Cobrar y Cuentas por Cobrar Varios como son (Anticipo a Personal y Juicios Ejecutivos en Proceso).

Cartera Vencida.- Dentro de las especificaciones para con este componente tenemos que realizar el análisis respectivo de la Cartera de Crédito del mismo que se detalla en Créditos de Consumo y Microempresas, las cuales están señaladas ya sea como por Vencer, Refinanciado, No Devengado, y Vencida.

MATRIZ DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL RIESGO DE AUDITORIA

| CUENTA | RIESGO | PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA |
|---------------------------|---|---|
| Cuentas por cobrar | Registro de Proceso del Devengado Documentos archivados de forma incorrecta. | Evaluar los procesos Verificar si existe cuadro contable, entre Balance y Anexos |
| Cartera Vencida | Saldos vencidos no recuperados Existencia significativa de Cartera de créditos: por vencer, Vencida, y que no devenga interés. Dentro de los segmentos Consumo y Microempresa. | Evaluar los procesos Aplicar Indicadores de Gestión Realizar Análisis de Crédito. |

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 05-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| ÍTEM | ACTIVIDAD | TIEMPO | | | | | | | | | | | | AUDITOR RESPONSABLE |
|----------|---|--------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---------------------|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| 1 | Archivo Permanente | | | | | | | | | | | | | NVNL |
| 1.1 | Información de Carácter General | | | | | | | | | | | | | NVNL |
| 1.2 | Hoja de marcas y referencias | | | | | | | | | | | | | NVNL |
| 1.3 | Programas de Auditoría | | | | | | | | | | | | | NVNL |
| 1.4 | Anexo | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | Archivo Corriente | | | | | | | | | | | | | NVNL |
| 2.1 | FAMILIARIZACIÓN Y REVISIÓN DE LEGISLACIÓN | | | | | | | | | | | | | |
| 2.2 | EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO | | | | | | | | | | | | | NVNL |
| 2.3 | EVALUACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS | | | | | | | | | | | | | NVNL |
| 2.4 | REDACCIÓN DE INFORME Y COMUNICACIÓN DE RESULTADOS | | | | | | | | | | | | | NVNL |
| 3 | Informe | | | | | | | | | | | | | NVNL |

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 05-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

RESPONSABILIDAD DE QUIEN PREPARA Y QUIEN APRUEBA

El Examen Especial a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., será ejecutado y emitido su respectivo informe con cumplimiento cabal y responsabilidad de parte de la Srta. Norma Virginia Naula Lema, como egresada y Auditor.

Srta. Norma Virginia Naula Lema
AUDITOR INDEPENDIENTE

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 05-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

FASE II:
EVALUACIÓN DEL
SISTEMA DE
CONTROL
INTERNO

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.

DIRECCIÓN: RIOBAMBA ENTRE 10 DE AGOSTO Y GENERAL BARRIGA

NATURALEZA DEL TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL

PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

SUBCOMPONENTE: INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS

La presente, se realiza a los funcionarios y directivos principales encargados de acuerdo a los niveles jerárquicos de la entidad Financiera. De modo que para la Evaluación del Control Interno se ha realizado con la siguiente población: **Presidente** (Entre sus Atribuciones está el de aprobar el Reglamento de Crédito, montos máximos y mínimos, para otorgar créditos, entre otros de su dependencia) **Gerente** (quien también actúa como presidente del comité de crédito quienes se encargan de la aprobación de las solicitudes de crédito), y **Jefe de Crédito** (Quien labora en tanto al cumplimiento del POA institucional, Reglamento y Estatuto de la COACG. **Contador** (Quien actúa en la actividad económica de la Institución Financiera.

A continuación derivado de los cuestionarios aplicados a cada sujeto de población se detalla su resultado general.

OBJETIVO: Determinar si la entidad establece valores éticos, es decir si mantiene una cultura de organización, que debe ser comunicada y puesta en práctica.

| N ° | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|--------|---|-----------|----|-----|-----------|----|-----|-----------|----------|-----|---|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 1 | ¿La COAC cuenta con un código de ética? | X | | | X | | | X | | | |
| 2 | ¿El código de ética ha sido difundido a todo el personal mediante talleres o reuniones? | X | | | X | | | X | | | |
| 3 | ¿Las autoridades de la COAC cumplen con las expectativas de Liderazgo y son un ejemplo digno de imitar? | X | | | X | | | | X | | Medianamente, Falta mayor cumplimiento de responsabilidad. D1 |
| 4 | ¿La COAC sanciona los comportamientos contrarios a la ética? | X | | | X | | | X | | | Con amonestaciones, multas y despidos. En un 50% |
| 5 | ¿El personal se comporta de acuerdo a las reglas de conducta definidas en la cooperativa? | X | | | X | | | X | | | En un 50% |
| 6 | ¿La COAC propicia un adecuado clima organizacional con énfasis a la integridad y comportamiento ético? | X | | | X | | | | X | | Falta mejorar el Clima laboral y Compromiso Institucional. D2 |
| | TOTAL | 6 | | | 6 | | | 4 | 2 | | |

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 06-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

SUBCOMPONENTE: COMPETENCIA PROFESIONAL

OBJETIVO: Determinar si se genera un ambiente de confianza entre ejecutivos y colaboradores en el desempeño hacia el logro de los objetivos empresariales.

| N o | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|--------|---|-----------|----------|-----|-----------|----|-----|-----------|----------|-----|--|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 5 | ¿La COAC procura la formación profesional del personal con capacitaciones, seminarios, talleres, otros? | X | | | X | | | X | | | Con Planificación Estratégica |
| 6 | ¿Se evalúan las habilidades, conocimientos del personal, determinando su capacidad para el cargo? | | X | | X | | | | X | | Falta Coordinación gerencial D3 |
| 7 | ¿Se analiza el perfil profesional al momento de contratar personal | X | | | X | | | | X | | Equilibrando las experiencia y su estudio. |
| 8 | ¿Existen políticas de reconocimiento por el buen desempeño del personal? | | X | | X | | | | X | | Ninguno, Se está implementando nuevas iniciativas. D4 |
| 9 | ¿Las quejas de los socios y/o clientes son atendidos con responsabilidad por parte de la COAC? | X | | | X | | | X | | | |
| | TOTAL | 3 | 2 | | 5 | | | 2 | 3 | | |

SUBCOMPONENTE: FILOSOFÍA Y ESTILO DE DIFRECCIÓN

OBJETIVO: Determinar si la Cooperativa cuenta con un nivel ejecutivo responsable de la gestión y organización de la misma.

| N° | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|----|---|-----------|----|-----|-----------|----------|-----|-----------|----------|-----|---|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 10 | ¿La cooperativa cuenta con un plan operativo? | X | | | X | | | X | | | |
| 11 | ¿En la COAC realiza reuniones periódicas para analizar su desempeño? | X | | | X | | | X | | | |
| 12 | ¿Existen delegaciones de autoridad y responsabilidad en la COAC? | X | | | X | | | X | | | |
| 13 | ¿Existe rotación de personal en las funciones operativas de contabilidad, créditos y cajas? | X | | | | X | | | X | | Responsables por funciones, turno rotativo fines de semana en caja. |
| 14 | ¿La COAC Cuenta con un Plan Estratégico en la que establezcan metas para el desempeño de créditos y cuentas por cobrar? | X | | | X | | | X | | | |
| | TOTAL | 5 | | | 4 | 1 | | 4 | 1 | | |

SUBCOMPONENTE: AMBIENTE ORGANIZACIONAL

OBJETIVO: Determinar el ambiente de trabajo

| N° | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|----|---|-----------|----|-----|-----------|----|----------|-----------|----------|-----|-----------------------|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 15 | ¿En la COAC existe una comunicación eficiente? | X | | | | | X | | X | | Falta mejorar al 100% |
| 16 | ¿El personal se siente conforme con la infraestructura del área de trabajo? | X | | | X | | | X | | | |
| 17 | ¿En la COAC ponen interés a fechas y ocasiones especiales? | X | | | X | | | X | | | En un 50% |
| | TOTAL | 3 | | | 2 | | 1 | 2 | 1 | | |

SUBCOMPONENTE: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

OBJETIVO: Determinar la existencia de un manual de funciones y su correcto cumplimiento.

| N° | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|----|---|-----------|----|-----|-----------|----|-----|-----------|----|-----|-------------------|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 18 | ¿La COAC tiene claramente definido su estructura orgánica, es decir nivel directivo, ejecutivo y operativo? | X | | | X | | | X | | | Mejorar en un 50% |
| 19 | ¿La COAC cuenta con un manual de funciones que determinen las funciones? | X | | | X | | | X | | | |
| | TOTAL | 3 | | | 3 | | | 3 | | | |

SUBCOMPONENTE: ASIGNACIÓN DE AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD

OBJETIVO: Determinar si la COAC cuenta con un nivel ejecutivo responsable de su gestión y organización.

| N° | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|----|---|-----------|----------|-----|-----------|----------|-----|-----------|----------|-----|---|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 20 | ¿Existe políticas para el desempeño correcto en el departamento de crédito? | X | | | X | | | X | | | |
| 21 | ¿La gerencia revisa o supervisa periódicamente el cumplimiento de metas establecidas? | X | | | X | | | X | | | |
| 22 | ¿La COAC aplica sanciones para el personal que incumpla con sus responsabilidades? | | X | | X | | | | X | | Medianamente por la falta de definición de autoridad. |
| | TOTAL | 3 | 1 | | 3 | 1 | | 2 | 2 | | |

SUBCOMPONENTE: RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO: Determinar la satisfacción del personal

| N° | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|----|---|-----------|----|-----|-----------|----|-----|-----------|----------|-----|------------------|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 23 | ¿La COAC posee un manual de reclutamiento, selección y contratación adecuado de personal? | X | | | X | | | | X | | En Proceso |
| 24 | ¿El personal de la COAC es motivado para ejercer periódicamente capacitaciones y preparación profesional? | X | | | X | | | | X | | De vez en Cuando |
| | TOTAL | 2 | | | 2 | | | | 2 | | |

MATRIZ DE PONDERACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

| Nº | PREGUNTAS | PONDERACIÓN | CALIFICACIÓN |
|----|---|-------------|--------------|
| 1 | ¿La Cooperativa cuenta con un código de conducta, y es anunciada para conocimiento de todo el personal? | 10 | 8 |
| 2 | ¿Las autoridades de la COAC cumplen con las expectativas de Liderazgo y son un ejemplo digno de imitar? | 10 | 8 |
| 3 | ¿La gerencia toma acciones disciplinarias apropiadas en respuesta a las violaciones del código de conducta? | 10 | 5 |
| 4 | ¿El personal se comporta de acuerdo a las reglas de conducta definidas en la cooperativa? | 10 | 8 |
| 5 | ¿La COAC procura la formación profesional del personal con capacitaciones, seminarios, talleres, otros? | 10 | 7 |
| 6 | ¿Se evalúan las habilidades, conocimientos del personal, determinando su capacidad para el cargo? | 10 | 3 |
| 7 | ¿Se analiza el perfil profesional al momento de contratar personal? | 10 | 6 |
| 8 | ¿Existen políticas de reconocimiento por el buen desempeño del personal? | 10 | 2 |
| 9 | ¿Las quejas de los socios y/o clientes son atendidos con responsabilidad por parte de la COAC? | 10 | 8 |
| 10 | ¿La cooperativa cuenta con un plan operativo? | 10 | 8 |
| 11 | ¿En la COAC realiza reuniones periódicas para analizar su desempeño? | 10 | 7 |
| 12 | ¿Existen delegaciones de autoridad y responsabilidad en la COAC? | 10 | 8 |
| 13 | ¿Existe rotación de personal en las funciones operativas de contabilidad, créditos y cajas? | 10 | 5 |
| 14 | ¿La COAC Cuenta con un Plan Estratégico en la que establezcan metas para el desempeño de créditos y cuantas por cobrar? | 10 | 8 |
| 15 | ¿En la COAC existe una comunicación eficiente? | 10 | 5 |
| 16 | ¿El personal se siente conforme con la infraestructura del área de trabajo? | 10 | 8 |
| 17 | ¿En la COAC ponen interés a fechas y ocasiones especiales? | 10 | 7 |
| 18 | ¿La COAC tiene claramente definido su estructura orgánica, es decir nivel directivo, ejecutivo y operativo? | 10 | 8 |
| 19 | ¿La COAC cuenta con un manual de funciones que determinen las funciones? | 10 | 8 |
| 20 | ¿Existe políticas para el desempeño correcto en el departamento de crédito? | 10 | 8 |

| | | | |
|--------------|---|------------|------------|
| 21 | ¿La gerencia revisa o supervisa periódicamente el cumplimiento de metas establecidas? | 10 | 9 |
| 22 | ¿La COAC aplica sanciones para el personal que incumpla con sus responsabilidades? | 10 | 5 |
| 23 | ¿La COAC posee un manual de reclutamiento, selección y contratación de personal adecuado? | 10 | 6 |
| 24 | ¿El personal de la COAC es motivado para ejercer periódicamente capacitaciones y preparación profesional? | 10 | 5 |
| TOTAL | | 240 | 165 |

$$CF = \frac{CT}{PT} = \frac{165}{240} = 0,6875 = 68,75\%$$

| NIVEL DE CONFIANZA | | |
|--------------------|-----------------|---------------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 15-50% | 51-75% | 76-95% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |

NIVEL DE RIESGO

| | |
|-----------------------------|--------|
| NIVEL DE CONFIANZA MODERADO | 68,75% |
| NIVEL DE RIESGO MODERADO | 31,25% |

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.

DIRECCIÓN: RIOBAMBA ENTRE 10 DE AGOSTO Y GENERAL BARRIGA

NATURALEZA DEL TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL

PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS

SUBCOMPONENTE: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

OBJETIVO: Valorar los riesgos laborables

| N o | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|--------|---|-----------|----------|-----|-----------|----|-----|-----------|----------|-----|----------------------|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 1 | ¿La COAC ha desarrollado sistemas de información para la identificación de riesgos potenciales? | X | | | | | | X | | | Cámaras de seguridad |
| 2 | ¿Existe un plan de mitigación de riesgos crediticios? | | X | | X | | | | X | | En proceso D5 |
| | TOTAL | 1 | 1 | | 1 | | | 1 | 1 | | |

SUBCOMPONENTE: MANEJO DEL CAMBIO

OBJETIVO: Identificar los cambios que puedan tener influencia en la efectividad de los controles internos ya establecidos.

| N o | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|--------|--|-----------|----|-----|-----------|----|-----|-----------|----|-----|--|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 3 | ¿La COAC ha establecido criterios para analizar los riesgos identificados? | X | | | | | | X | | | Mejor Control y definición de políticas institucionales. |
| 4 | ¿Existen estrategias y acciones preventivas de riesgos crediticios? | X | | | X | | | X | | | |
| 5 | ¿Existen acciones correctivas en caso de detección de riesgos? | X | | | | | | X | | | |
| | TOTAL | 3 | | | 1 | | | 3 | | | |

Elaborado por: N.V.

ECI-AMC 2/2

Revisado por: N.V.N.L.

Fecha: 11-05-2016

**MATRIZ DE PONDERACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.
COMPONENTE: EVALUACIÓN DE RIESGOS**

| N° | PREGUNTAS | PONDERACIÓN | CALIFICACIÓN |
|----|---|-------------|--------------|
| 1 | ¿La COAC ha desarrollado sistemas de información para la identificación de riesgos potenciales? | 10 | 8 |
| 2 | ¿Existe un plan de mitigación de riesgos crediticios? | 10 | 0 |
| 3 | ¿La COAC ha establecido criterios para analizar los riesgos identificados? | 10 | 7 |
| 4 | ¿Existen acciones preventivas de riesgos crediticios? | 10 | 8 |
| 5 | ¿Existen acciones correctivas en caso de detección de riesgos? | 10 | 7 |
| | TOTAL | 50 | 30 |

$$CF = \frac{CT}{PT} = \frac{30}{50} = 0,60 = 60\%$$

| NIVEL DE CONFIANZA | | |
|--------------------|-----------------|---------------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 15-50% | 51-75% | 76-95% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| NIVEL DE RIESGO | | |

| | |
|--------------------------------|-----|
| NIVEL DE CONFIANZA MODERADO | 60% |
| NIVEL DE RIESGO MODERADO | 40% |

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.

DIRECCIÓN: RIOBAMBA ENTRE 10 DE AGOSTO Y GENERAL BARRIGA

NATURALEZA DEL TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL

PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

SUBCOMPONENTE: COMPETENCIA PROFESIONAL

OBJETIVO: Evaluar el interés de la COAC por la competencia profesional, conocimientos y pericia.

| N ° | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|--------|---|-----------|----|-----|-----------|----|-----|-----------|----|-----|---------------|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 1 | ¿Las solicitudes de crédito son enviados al comité para su aprobación? | X | | | X | | | X | | | |
| 2 | ¿Existen actas de reuniones realizadas por el comité de crédito? | X | | | X | | | X | | | |
| 3 | ¿Se revisa la veracidad de la información emitida por los solicitantes? | X | | | X | | | X | | | |
| 4 | ¿Son cobrados los intereses por mora a todos los créditos vencidos? | X | | | X | | | X | | | |
| 5 | ¿Se realizan estudios y análisis de la cartera de crédito existente? | X | | | X | | | X | | | |
| | TOTAL | 5 | | | 5 | | | 5 | | | |

SUBCOMPONENTE: CONFIABILIDAD

OBJETIVO: Determinar si se genera un ambiente de confianza entre los integrantes de la cooperativa.

| N° | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|----|--|-----------|----|-----|-----------|----|-----|-----------|----|-----|---------------------------------------|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 6 | ¿El comité de crédito efectúa la aprobación de las solicitudes de crédito? | X | | | X | | | X | | | Considerando las normas establecidas. |
| 7 | ¿Se encuentran bajo seguridad los bienes y equipos que usted utiliza? | X | | | X | | | X | | | |
| 8 | ¿Existen claves individuales para el ingreso al sistema de la COAC? | X | | | X | | | X | | | |
| 9 | ¿El proceso de otorgación de créditos es apropiado? | X | | | X | | | X | | | Medianamente Falta mejorar |
| | TOTAL | 4 | | | 4 | | | 4 | | | |

SUBCOMPONENTE: AUTORIDAD

OBJETIVO: Determinar si la COAC ha designado una autoridad y responsabilidad.

| N° | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|----|--|-----------|----|-----|-----------|----|-----|-----------|----|-----|---|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 10 | ¿Existe una comisión delegada para la respectiva aprobación de los créditos? | X | | | X | | | X | | | En cada Oficina |
| 11 | ¿Existe un manual de crédito para el análisis respectivo? | X | | | X | | | X | | | |
| 12 | ¿Son aprobados todos los créditos? | X | | | X | | | | X | | No todos, de acuerdo al análisis del comité. |
| 13 | ¿Están claramente definidas por escrito las líneas de autoridad y sus funciones? | | X | | X | | | X | | | Manual de Funciones, es necesario definir con mayor precisión y técnicas. |
| | TOTAL | 3 | 1 | | 4 | | | 3 | 1 | | |

MATRIZ DE PONDERACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

| N° | PREGUNTAS | PONDERACIÓN | CALIFICACIÓN |
|----|--|-------------|--------------|
| 1 | ¿Las solicitudes de crédito son enviados al comité para su aprobación? | 10 | 9 |
| 2 | ¿Existen actas de reuniones realizadas por el comité de crédito? | 10 | 9 |
| 3 | ¿Se revisa la veracidad de la información emitida por los solicitantes? | 10 | 8 |
| 4 | ¿Son cobrados los intereses por mora a todos los créditos vencidos? | 10 | 9 |
| 5 | ¿Se realizan estudios y análisis de la cartera de crédito existente? | 10 | 8 |
| 6 | ¿El comité de crédito efectúa la aprobación de las solicitudes de crédito? | 10 | 9 |
| 7 | ¿Se encuentran bajo seguridad los bienes y equipos que usted utiliza? | 10 | 8 |
| 8 | ¿Existen claves individuales para el ingreso al sistema de la COAC? | 10 | 8 |
| 9 | ¿El proceso de otorgación de créditos es apropiado? | 10 | 7 |
| 10 | ¿Existe una comisión de créditos, para la respectiva aprobación? | 10 | 8 |
| 11 | ¿Existe un manual de crédito para el análisis respectivo? | 10 | 7 |
| 12 | ¿Son aprobados todos los créditos? | 10 | 8 |
| 13 | ¿Están claramente definidas por escrito las líneas de autoridad y sus funciones? | 10 | 7 |
| | TOTAL | 130 | 105 |

$$CF = \frac{CT}{PT} = \frac{105}{130} = 0,8076 = 80,76$$

| NIVEL DE CONFIANZA | | |
|--------------------|-----------------|---------------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 15-50% | 51-75% | 76-95% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| NIVEL DE RIESGO | | |

| | |
|-------------------------|--------|
| NIVEL DE CONFIANZA ALTO | 80,76% |
| NIVEL DE RIESGO BAJO | 19,24% |

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.

DIRECCIÓN: RIOBAMBA ENTRE 10 DE AGOSTO Y GENERAL BARRIGA

NATURALEZA DEL TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL

PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

SUBCOMPONENTE: INFORMACIÓN

OBJETIVO: Establecer medios adecuados para comunicar peticiones de información.

| N o | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|--------|---|-----------|----------|-----|-----------|----|-----|-----------|----|-----|--|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 1 | ¿El crédito otorgado se concilia con el saldo contable? | X | | | X | | | X | | | |
| 2 | ¿El Asesor de crédito emite informe de inspección para el respectivo análisis al Comité de crédito? | X | | | X | | | X | | | Sin este requerimiento no se analiza para otorgar crédito. |
| 3 | ¿Se encuentran bajo custodia los documentos de solicitud de créditos? | X | | | X | | | X | | | |
| 4 | ¿El personal de la COAC entrega reporte de actividades a sus superiores? | | X | | X | | | X | | | Medianamente mejorar |
| 5 | ¿Existe información computarizada y actualizada de los socios solicitantes de crédito? | X | | | X | | | X | | | |
| | TOTAL | 4 | 1 | | 5 | | | 5 | | | |

SUBCOMPONENTE: COMUNICACIÓN

OBJETIVO: Identificar los riesgos de los sistemas de información más relevante.

| N o | CONCEPTO | DIRECTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|--------|--|-----------|----|-----|-----------|----|-----|-----------|----|-----|-------------------------------------|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 6 | ¿La COAC cuenta con un buen sistema de información? | X | | | X | | | X | | | Nuevo en Proceso de funcionamiento |
| 7 | ¿Se aportan recursos suficientes (gestores, analistas, programadores con los conocimientos técnicos precisos) según sean necesarios para mejorar o desarrollar nuevos sistemas de información? | X | | | X | | | X | | | De acuerdo a las necesidades |
| 8 | ¿Los empleados notifican los riesgos existentes en cuanto a cartera vencida? | X | | | X | | | X | | | Falta apoyo de la cabeza operativa. |
| 9 | ¿El departamento de crédito tiene buen vínculo social con los demás departamentos de la COAC? | X | | | X | | | X | | | |
| | TOTAL | 4 | | | 4 | | | 4 | | | |

MATRIZ DE PONDERACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA
COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

| Nº | PREGUNTAS | PONDERACIÓN | CALIFICACIÓN |
|----|--|-------------|--------------|
| 1 | ¿El crédito otorgado se concilia con el saldo contable? | 10 | 8 |
| 2 | ¿El Asesor de crédito emite informe de inspección para el respectivo análisis al Comité de crédito? | 10 | 8 |
| 3 | ¿Se encuentran bajo custodia los documentos de solicitud de créditos? | 10 | 8 |
| 4 | ¿El personal de la COAC entrega reporte de actividades a sus superiores? | 10 | 6 |
| 5 | ¿Existe información computarizada y actualizada de los socios solicitantes de crédito? | 10 | 8 |
| 6 | ¿La COAC cuenta con un buen sistema de información? | 10 | 7 |
| 7 | ¿Se aportan recursos suficientes (gestores, analistas, programadores con los conocimientos técnicos precisos) según sean necesarios para mejorar o desarrollar nuevos sistemas de información? | 10 | 8 |
| 8 | ¿Los empleados notifican los riesgos existentes en cuanto a cartera vencida? | 10 | 8 |
| 9 | ¿El departamento de crédito tiene buen vínculo social con los demás departamentos de la COAC? | 10 | 8 |
| | TOTAL | 90 | 69 |

$$CF = \frac{CT}{PT} = \frac{69}{90} = 0,7666 = 76,67$$

| NIVEL DE CONFIANZA | | |
|--------------------|-----------------|---------------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 15-50% | 51-75% | 76-95% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |

NIVEL DE RIESGO

| | |
|-------------------------|--------|
| NIVEL DE CONFIANZA ALTO | 76,67% |
| NIVEL DE RIESGO BAJO | 23,33% |

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.
DIRECCIÓN: RIOBAMBA ENTRE 10 DE AGOSTO Y GENERAL BARRIGA
NATURALEZA DEL TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL
PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO
SUBCOMPONENTE: INDEPENDENCIA

OBJETIVO: Determinar, supervisar y controlar las actividades que se desarrollan dentro del departamento de crédito.

| N° | CONCEPTO | EJECUTIVO | | | EJECUTIVO | | | OPERATIVO | | | OBSERVACIONES |
|----|--|-----------|----|-----|-----------|----|-----|-----------|----------|-----|--|
| | | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | SI | NO | N/A | |
| 1 | ¿Existe supervisión periódica del desempeño al personal de la COAC? | X | | | X | | | X | | | Existe evaluación mas no control. |
| 2 | ¿Existe reuniones periódicas por parte del Comité de Crédito para analizar los informes de Cartera Vencida? | X | | | X | | | | X | | Mensualmente. Falta mejorar. |
| 3 | ¿La COAC dispone de un plan de gestión para recuperación de créditos en mora? | X | | | X | | | | X | | Falta mejorar, no es difundido el Reglamento de Crédito. |
| 4 | ¿Los créditos son emitidos de forma oportuna e inmediata? | X | | | X | | | X | | | Por todos los procesos definidos. |
| 5 | ¿La COAC aplica políticas, normas legales a los créditos considerados incobrables de conformidad con el Reglamento de crédito? | X | | | X | | | X | | | No permiten llegar a incobrables. |
| 6 | ¿Los reportes de cartera vencida son comunicados oportunamente? | X | | | X | | | X | | | |
| 7 | ¿Se envían oportunamente notificaciones a los socios con créditos en mora? | X | | | X | | | X | | | Se cumplen los procesos de acuerdo al manual vigente. |
| | TOTAL | 8 | | | 8 | | | 5 | 3 | | |

Elaborado por: N.V.

ECI-SM 2/2

Revisado por: N.V.N.L.

Fecha: 11-05-2016

**MATRIZ DE PONDERACIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.
COMPONENTE: SUPERVISIÓN Y MONITOREO**

| N o | PREGUNTAS | PONDERACIÓN | CALIFICACIÓN |
|----------------|--|--------------------|---------------------|
| 1 | ¿Existe supervisión periódica del desempeño al personal de la COAC? | 10 | 8 |
| 2 | ¿Existe reuniones periódicas por parte del Comité de Crédito para analizar los informes de Cartera Vencida? | 10 | 7 |
| 3 | ¿La COAC dispone de un plan de gestión para recuperación de créditos en mora? | 10 | 6 |
| 4 | ¿Los créditos son emitidos de forma oportuna e inmediata? | 10 | 8 |
| 5 | ¿La COAC aplica políticas, normas legales a los créditos considerados incobrables de conformidad con el Reglamento de crédito? | 10 | 7 |
| 6 | ¿Los reportes de cartera vencida son comunicados oportunamente? | 10 | 8 |
| 7 | ¿Se envían oportunamente notificaciones a los socios con créditos en mora? | 10 | 8 |
| | TOTAL | 70 | 52 |

$$CF = \frac{CT}{PT} = \frac{52}{70} = 0,7428 = 74,28$$

| NIVEL DE CONFIANZA | | |
|---------------------------|-----------------|---------------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 15-50% | 51-75% | 76-95% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| NIVEL DE RIESGO | | |

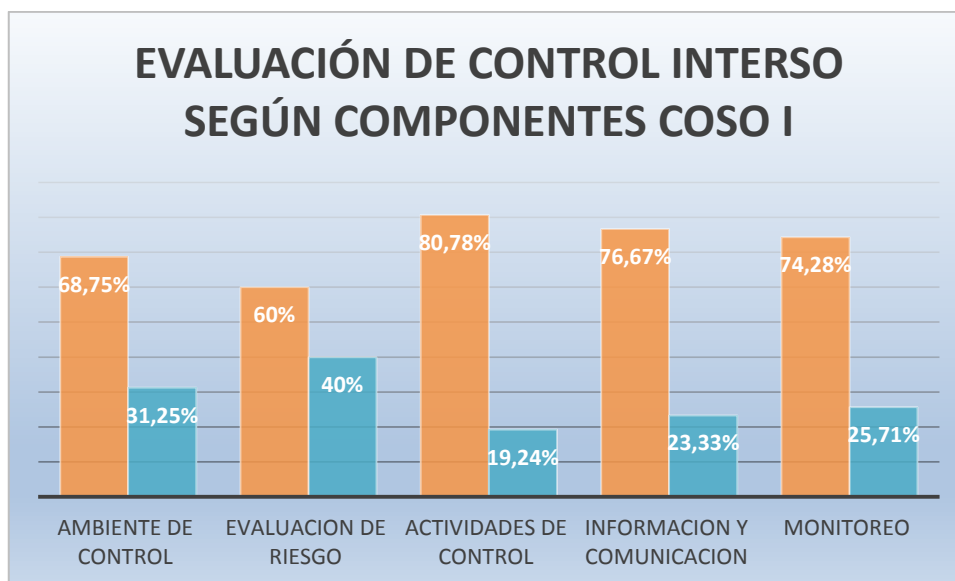
| | |
|--------------------------------|--------|
| NIVEL DE CONFIANZA MODERADO | 74,28% |
| NIVEL DE RIESGO MODERADO | 25,71% |

MATRIZ DE RESUMEN

EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.

| COMPONENTES COSO I | CONFIANZA | RIESGO |
|----------------------------|----------------|----------------|
| AMBIENTE DE CONTROL | 68,75% | 31,25% |
| EVALUACION DE RIESGO | 60% | 40% |
| ACTIVIDADES DE CONTROL | 80,78% | 19,24% |
| INFORMACION Y COMUNICACION | 76,67% | 23,33% |
| MONITOREO | 74,28% | 25,71% |
| SUMA | 360,48% | 139,53% |
| PROMEDIO | 72,10% | 27,91% |



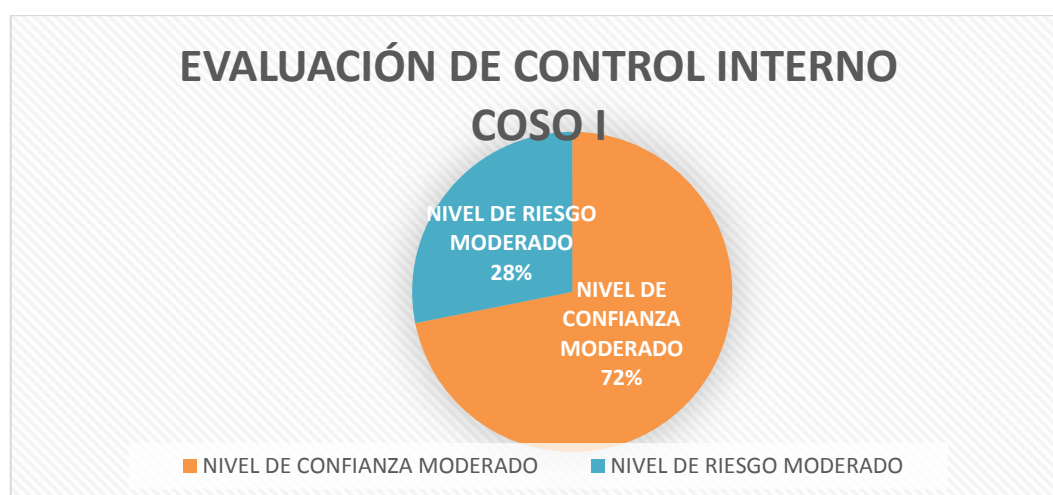
FUENTE: COAC GUAMOTE LTDA.
 AUTOR(A): NVNL

INTERPRETACIÓN: Mediante la aplicación del Cuestionario de Control Interno, basado en el COSO I, en la tabla y diagramación de barras se detalla de acuerdo a cada uno de los componentes, es así como se interpreta porcentualmente: Con mayor nivel de Confianza en el componente de Actividad de Control por ende un nivel de riesgo bajo, de la misma manera la debilidad de la entidad Financiera en cuanto al componente Evaluación de Riesgos con un nivel de confianza moderado y el nivel de riesgo moderado. Sin embargo hace que la Institución muestre un buen estado en cuanto a la actividad Económica que ejerce. No obstante hay puntos en los cuales hay que mejorar muchos aspectos los cuales llevados a cabo serán de gran ayuda para el desarrollo de la Entidad como tal y así impulsar la Economía Popular y Solidaria del Sector al cual intermedian con beneficio social.

Revisado por: **N.V.N.L.** Fecha: **11-05-2016**

| NIVEL DE CONFIANZA | | |
|--------------------|---------------|--------|
| BAJO | MODERADO | ALTO |
| 15-50% | 51-75% | 76-95% |
| ALTO | MODERADO | BAJO |
| NIVEL DE RIESGO | | |

| | |
|-----------------------------|--------|
| NIVEL DE CONFIANZA MODERADO | 72,10% |
| NIVEL DE RIESGO MODERADO | 27,91% |



FUENTE: COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL

INTERPRETACIÓN: De acuerdo al Cuestionario de Control Interno aplicado a la COAC Guamote Ltda., basado en el COSO I, se ha Determinado porcentualmente su nivel de confianza en un 72,10% y su nivel de riesgo de 27,91%, indicado mediante

gráfica de pastel. Mediante el cual se establece un nivel bueno en cuanto a la actividad económica que ejerce la Entidad Financiera en cuanto a los componentes sujetos de Examen Especial.

| | |
|------------------------|--------------------|
| Elaborado por: N.V. | ECI-CCI 1/2 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

COOPERATIVA DE AHORRO Y

CRÉDITO GUAMOTE LTDA.

CARTA DE CONTROL INTERNO

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Guamote, 08 de Marzo del 2016

Señor

José Andrés Apugllón Guamán.

GERENTE GENERAL COAC GUAMOTE LTDA.

Presente,

De mi consideración:

Con atento y cordial saludo, presento ante usted el informe de la Evaluación al Sistema de Control Interno de los componentes indicados en el examen, del cual acogiendo las debilidades existentes se emite la respectiva recomendación con la finalidad de fortalecer el Sistema de Control Interno y minimizar los riesgos existentes, a continuación enlisto las debilidades:

Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida

DI: La COAC Guamote Ltda., Medianamente, falta mayor cumplimiento de responsabilidad.

R1: Al Gerente y Presidente.- Se recomienda regirse al Estatuto y Reglamento Interno de la COACG. En todo lo referente a sus responsabilidades y Atribuciones.

D2: Falta mejorar el Clima Laboral y Compromiso Institucional.

R2: Al Gerente.- Se recomienda establecer metas y estrategias que coadyuven a la mejora continua del interés por el desarrollo de la COACG.

D3: No existe coordinación para la evaluación del personal y asignación de cargos.

ECI-CCI 2/2

R3: Al Gerente.- Se recomienda Proponer al Consejo de Administración la realización de un manual de reclutamiento del personal, para la evaluación del mismo y la asignación de cargos de acuerdo al nivel de conocimiento y habilidades requeridos, de ésta manera evitar resultados que desfavorezcan

a la actividad económica de la Institución Financiera.

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 08-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

D4: Inexistencia de incentivos y reconocimiento al personal con mayor desempeño y compromiso con la Entidad Financiera.

R4: Al Gerente.- Se recomienda establecer políticas de incentivos y reconocimiento al personal con mayor compromiso y desempeño del cargo asignado, estimulando al personal a continuar innovando y mejorando su nivel de cumplimiento y calidad de atención.

D5: La COACG Ltda. No cuenta con un Plan de mitigación de riesgos crediticios.

R5: AL Gerente.- Coordinar conjuntamente con el personal para elaborar un mapa de riesgos internos y externos con identificación de las actividades principales de la Entidad Financiera. Estableciendo estrategias que coadyuven al cumplimiento de objetivos y así enfrentar amenazas que se presenten.

Al Consejo de Vigilancia.- Informar periódicamente al Consejo de Administración y Asamblea General riesgos que puedan afectar a la COACG.

De la Evaluación realizada al Sistema de Control Interno, se espera que se desarrolle las recomendaciones emitidas, ya que con ello contribuirá a fortalecer el desarrollo socioeconómico de la localidad y crecimiento de la Institución.

Atentamente,

Norma Virginia Naula Lema
C.I. 060351959-6
AUDITOR INDEPENDIENTE

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 08-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

FASE III: EVALUACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS

**EVALUACIÓN DE PROCESOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA
DESCRIPTIVA**

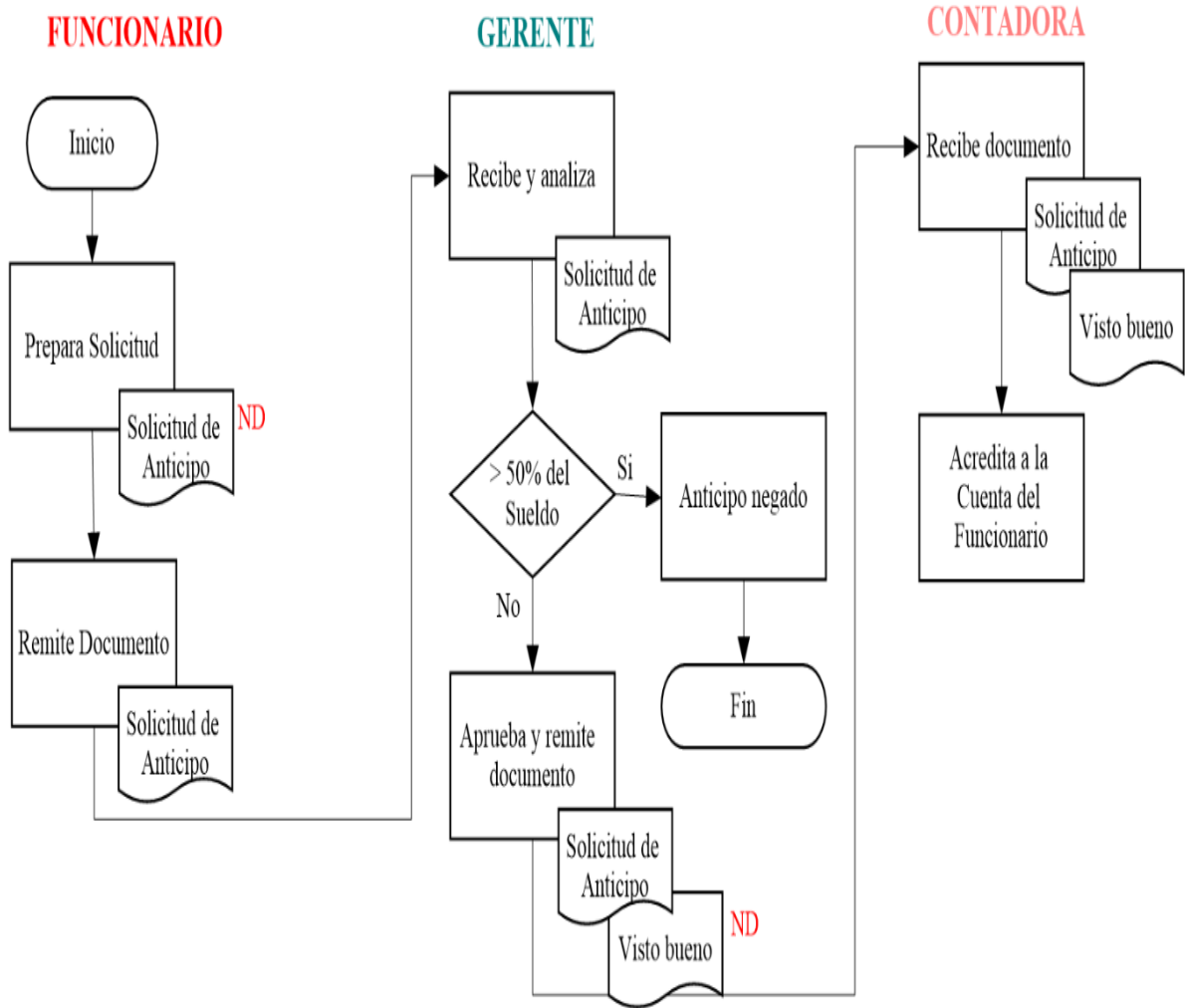
| COMPONENTES | SUBCOMPONENTES | ACTIVIDAD | RESPONSABLE | TIEMPO |
|--------------------|------------------------------|---|---------------------------------------|--------|
| CUENTAS POR COBRAR | ANTICIPO AL PERSONAL | <ul style="list-style-type: none"> • El personal presenta Solicitud de Anticipo. • Sr. Gerente aprueba basado en la política de la entidad financiera de no sobrepasar al 50% del sueldo. • Al sobrepasar el monto será rechazado. • De ser aprobado proceden a acreditar a la cuenta del Funcionario. | Funcionario Gerente Contador(a) | 1 día |
| | COMISIONES | <ul style="list-style-type: none"> • Se realiza diariamente la compensación de todos los servicios. • Al finalizar cada mes se unifican los informes diarios y se procede a calcular el valor de comisiones. • El reporte se realiza mensualmente • La factura se envía dentro de los 5 primeros días del siguiente mes • Al no enviar debe esperar a que se culmine el siguiente mes y unificarlos para el cobro acumulado. | Contador(a) | 15 min |
| | INTERESES POR COBRAR CARTERA | <ul style="list-style-type: none"> • La Cartera > a 1 día se convierte en interés devengado. • El sistema AFC realiza automáticamente su cálculo. • EL cálculo se genera diariamente. • El devengado se ingresa mensualmente al Balance, basado en el anexo impreso desde el sistema AFC. • Se estima el valor por cobrar por interés de cartera | Contador(a) | 30 min |
| | | | | |

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

| | | | | | |
|------------------------|-------------------------------|--|---|---|---------------------------------------|
| CARTERA VENCIDA | OTORGACIÓN DE CRÉDITOS | <ul style="list-style-type: none"> • Socio interesado retira requisitos para solicitar crédito. • Consulta en la Central de riesgos bajo autorización del socio. • En caso de superar el nivel de riesgo procede a realizar la carpeta. • El socio presenta la carpeta y el Asesor revisa que se encuentra completo. • En caso de estar completo procede a realizar la solicitud de crédito. Caso contrario termina proceso • Realiza notificación para conciliar datos de la solicitud y datos que se observa en el campo. • Mediante informe se remite al Comité para el respectivo análisis y aprobación mediante Acta. • El comité de crédito se reúne 2 veces por semana en caso de aprobar envía al asesor de crédito para que proceda con la documentación. • Se procede a dar a conocer y hacer firmar documentos como pagaré y tabla de amortización Deudor y Garante. • Procede a Acreditar en la Cuenta del Socio. • EL socio procede a retirar el dinero. | | Atención al Cliente Asesor de Crédito Comité de Crédito Caja | De 1 -3 días máximo |
| | COBRANZA | Gestión extra Judicial | <ul style="list-style-type: none"> • < A 2 días = Recordatorio • De 1 a 2 días = llamar al deudor • De 3a 5 días = Llamada al garante • De 6 a 10 días = 1ra Notificación • De 11 a 15días = 2da Notificación socios y garantes • De 16 a 20días = 3ra Notificación socios y garantes • De 20 días a 30 días: visita con comité de crédito. | Asesor de Crédito Comité de Crédito | Dependiend o la respuesta del Cliente |
| | Gestión Judicial | <ul style="list-style-type: none"> • > A 45 días = Inicio del proceso legal socio y garantes | | | |

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

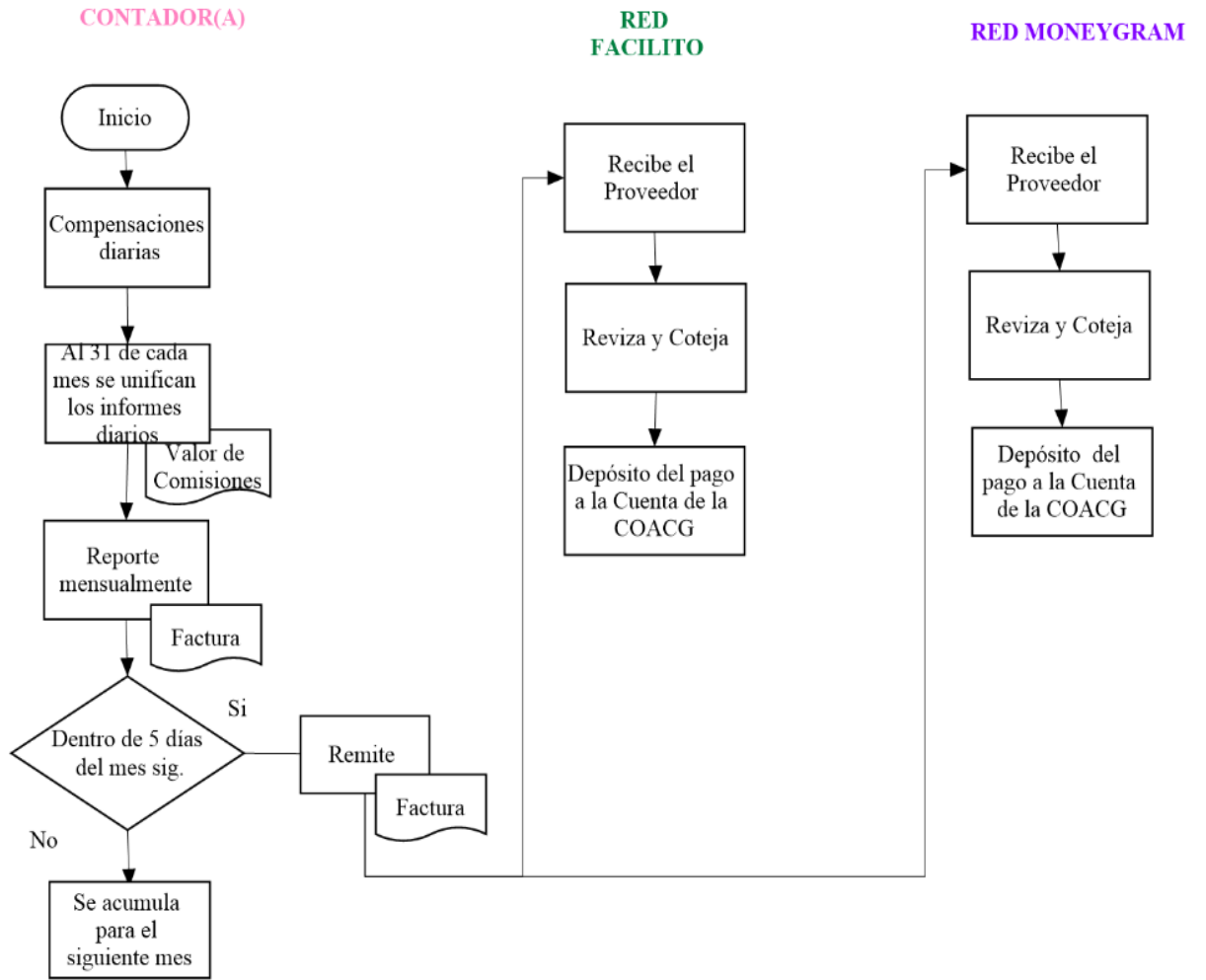
**EVALUACIÓN DE PROCESOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA
FLUJOGRAMA CUENTAS POR COBRAR
“ANTICIPOS AL PERSONAL”**



FUENTE: COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 12-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

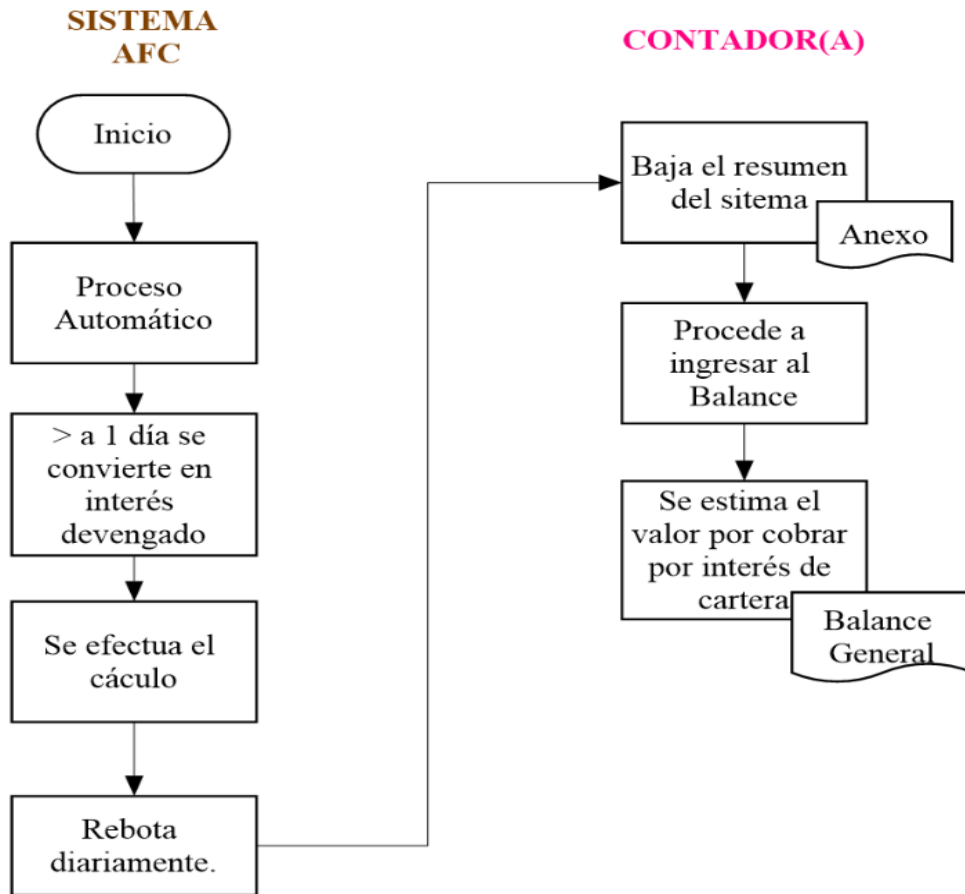
**EVALUACIÓN DE PROCESOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA
FLUJOGRAMA CUENTAS POR COBRAR
“COMISIONES POR COBRAR”**



FUENTE: COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 12-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

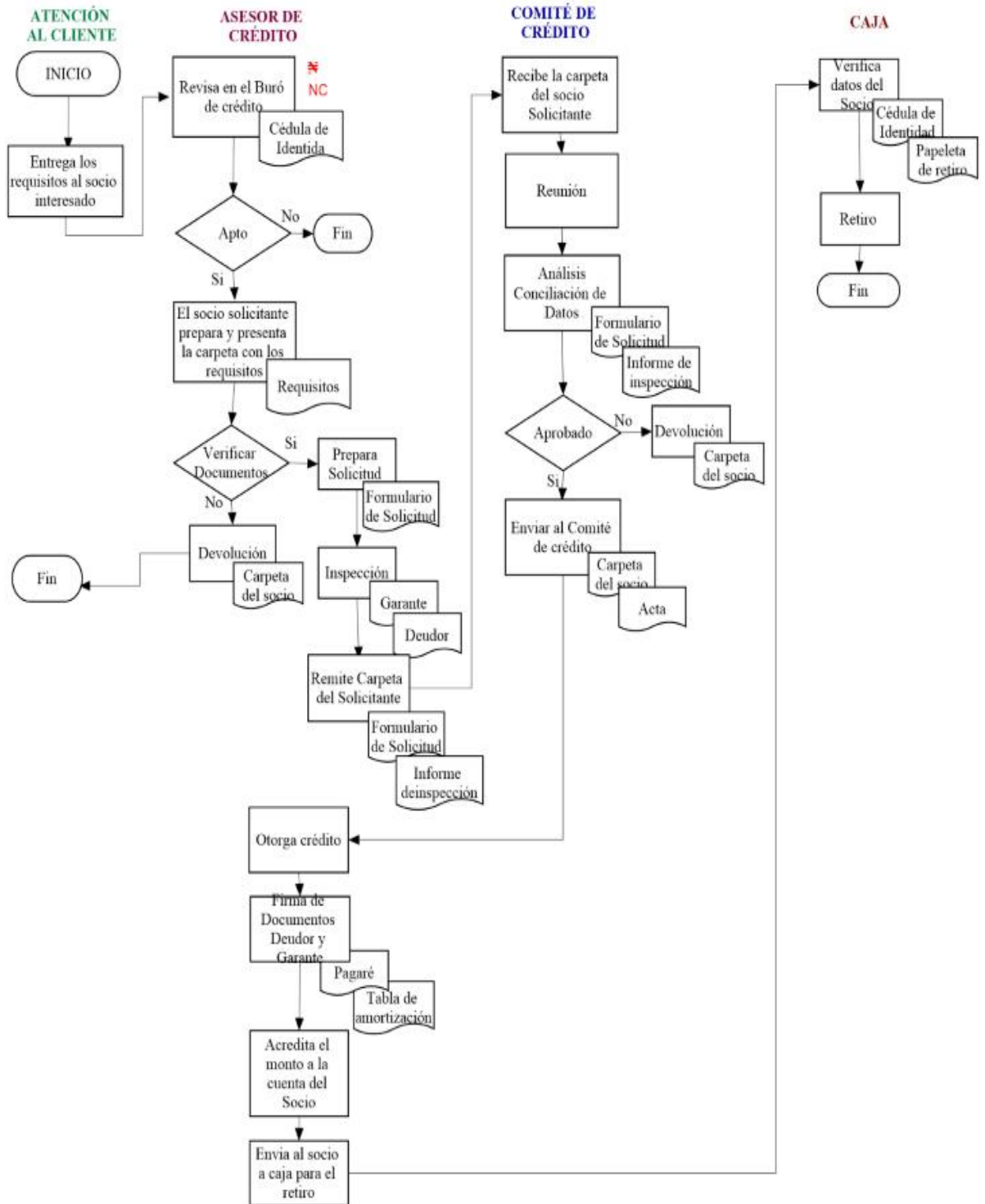
EVALUACIÓN DE PROCESOS
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA
 FLUJOGRAMA CUENTAS POR COBRAR
 “INTERESES POR COBRAR CARTERA”



FUENTE: COAC GUAMOTE LTDA.
 AUTOR(A): NVNL

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 12-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

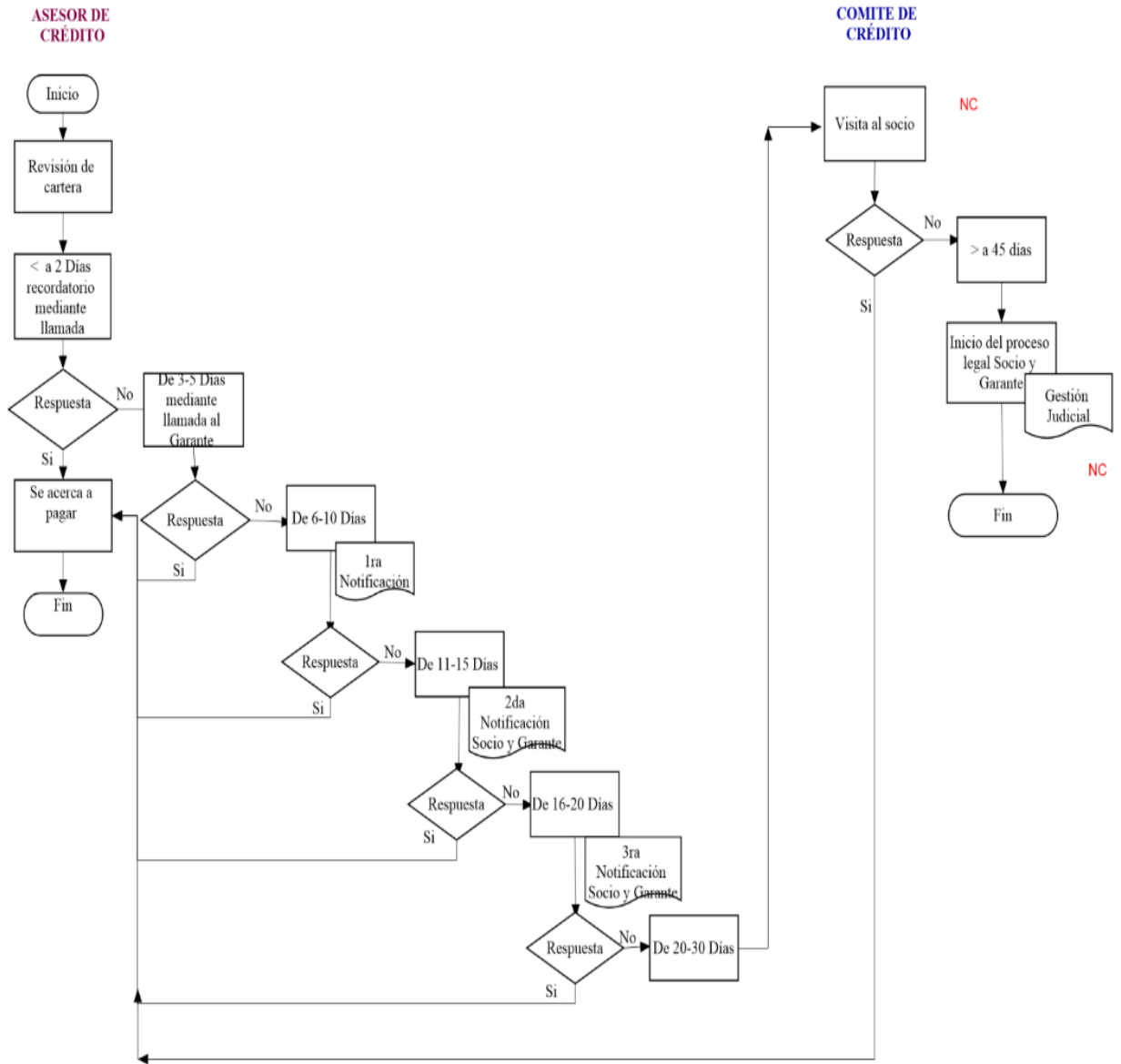
EVALUACIÓN DE PROCESOS
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA
 FLUJOGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO
 “OTORGACIÓN DE CRÉDITO”



FUENTE: COAC GUAMOTE LTDA.
 AUTOR(A): NVNL

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 12-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

**EVALUACIÓN DE PROCESOS
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA
FLUJOGRAMA DEL DEPARTAMENTO DE CRÉDITO
“COBRANZA”**



FUENTE: COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 12-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

ANÁLISIS DE CRÉDITO

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.

DIRECCIÓN: RIOBAMBA Y 10 DE AGOSTO

NATURALEZA DEL TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL

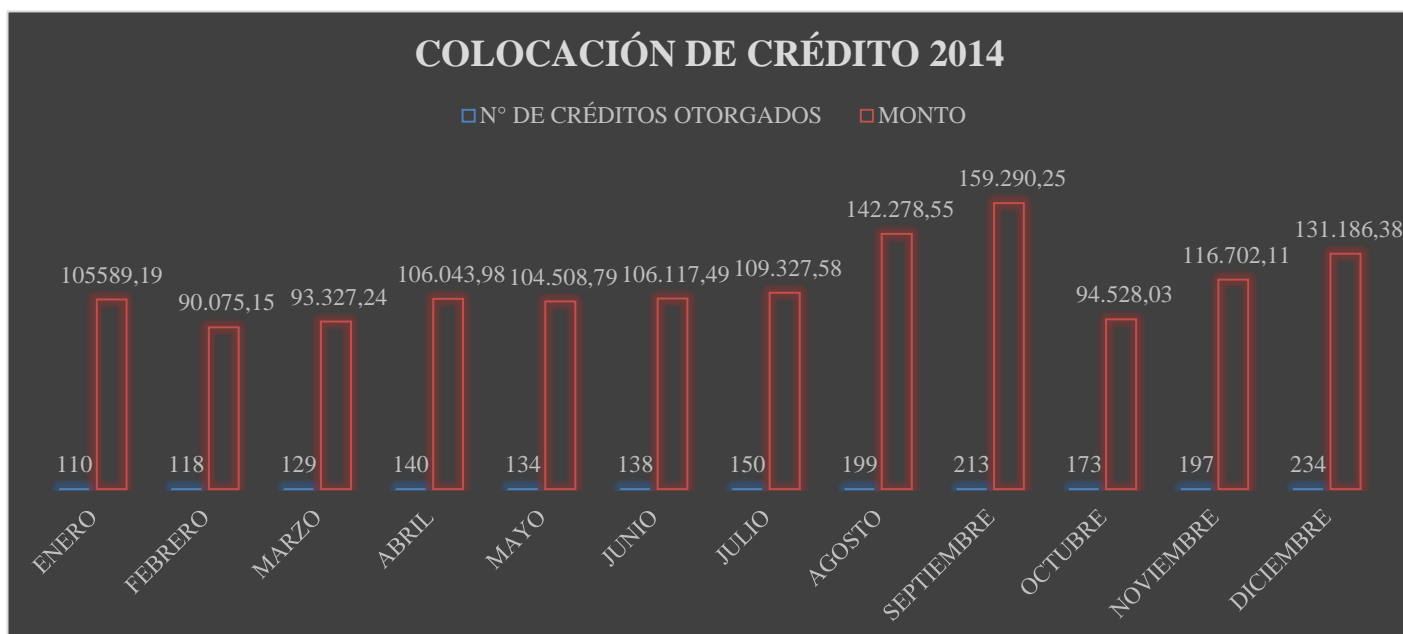
PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

COLOCACIÓN DE CRÉDITOS PERÍODO 2014

| MES | N° DE CRÉDITOS OTORGADOS | MONTO |
|--------------|--------------------------|-------------------|
| ENERO | 110 | 105589,19 |
| FEBRERO | 118 | 90.075,15 |
| MARZO | 129 | 93.327,24 |
| ABRIL | 140 | 106.043,98 |
| MAYO | 134 | 104.508,79 |
| JUNIO | 138 | 106.117,49 |
| JULIO | 150 | 109.327,58 |
| AGOSTO | 199 | 142.278,55 |
| SEPTIEMBRE | 213 | 159.290,25 |
| OCTUBRE | 173 | 94.528,03 |
| NOVIEMBRE | 197 | 116.702,11 |
| DICIEMBRE | 234 | 131.186,38 |
| TOTAL | 1935 | 1358974,74 |

FUENTE: COAC GUAMOTE LTDA.

AUTOR(A): NVNL



FUENTE: COAC GUAMOTE LTDA.

AUTOR(A): NVNL

INTERPRETACIÓN: Mediante tabla y

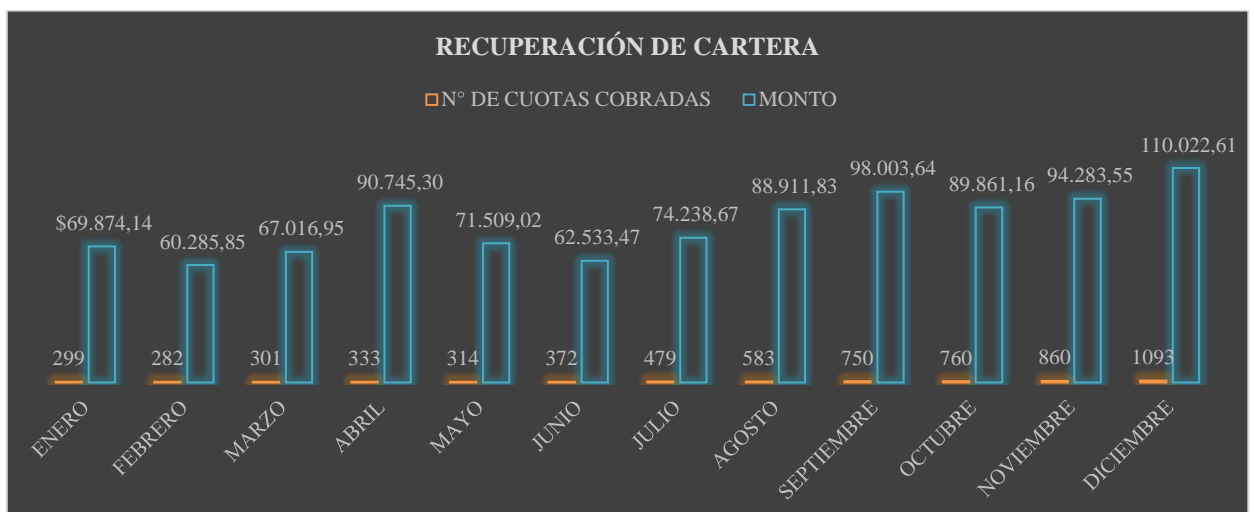
| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 13-05-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

diagrama de barras se detalla el nivel de créditos otorgados durante el período 2014. Por medio de ésta gráfica conocemos el nivel de otorgación de crédito por la COACG. Según la gráfica se detalla que en el mes de Diciembre existe mayor colocación de créditos, del mismo modo se visibiliza que en el mes de Febrero se colocan solamente 118 créditos considerando como el mes con menos créditos colocados, de acuerdo a los demás meses que son superiores en cuanto al número de créditos colocados, de la misma manera monetariamente.

RECUPERACIÓN DE CARTERA DEL PERÍODO 2014

| MES | N° DE CUOTAS COBRADAS | MONTO |
|--------------|-----------------------|------------------|
| ENERO | 299 | 69.874,14 |
| FEBRERO | 282 | 60.285,85 |
| MARZO | 301 | 67.016,95 |
| ABRIL | 333 | 90.745,30 |
| MAYO | 314 | 71.509,02 |
| JUNIO | 372 | 62.533,47 |
| JULIO | 479 | 74.238,67 |
| AGOSTO | 583 | 88.911,83 |
| SEPTIEMBRE | 750 | 98.003,64 |
| OCTUBRE | 760 | 89.861,16 |
| NOVIEMBRE | 860 | 94.283,55 |
| DICIEMBRE | 1093 | 110.022,61 |
| TOTAL | 6426 | 977286,19 |

FUENTE: COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL



FUENTE: COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL

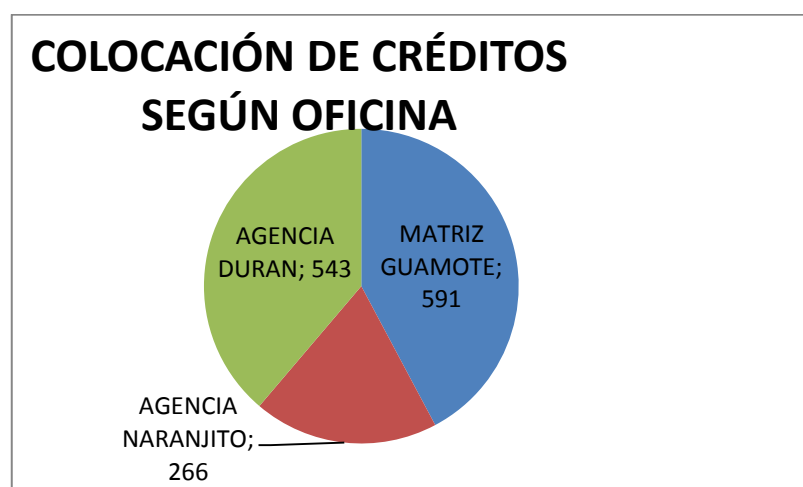
| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 13-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

INTERPRETACIÓN: Mediante tabla y diagrama de barras está detallado mensualmente el número de cuotas cobradas durante el período 2014, Así es como conocemos el nivel de Recuperación de cartera durante el período antes mencionado, de modo que en el mismo indica que en el mes de septiembre existe mayor recuperación de cartera, detallado con 1093 cobros al mes mencionado de acuerdo al anexo de Recuperación de cartera. Del mismo modo enfatizar que al mes de Febrero solo existen 282 cobros, indicando que es el mes en el cual no se ha recuperado cartera normalmente.

ANÁLISIS DE COLOCACIÓN DE CRÉDITOS POR AGENCIA

| OFICINA | Crédito a Persona Jurídica | TOTAL |
|-------------------|----------------------------|-------------|
| MATRIZ GUAMOTE | | 591 |
| AGENCIA NARANJITO | | 266 |
| AGENCIA DURAN | 1 | 543 |
| Total | 1 | 1400 |

FUENTE: BALANCE GENERAL COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL



FUENTE: BALANCE GENERAL COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL

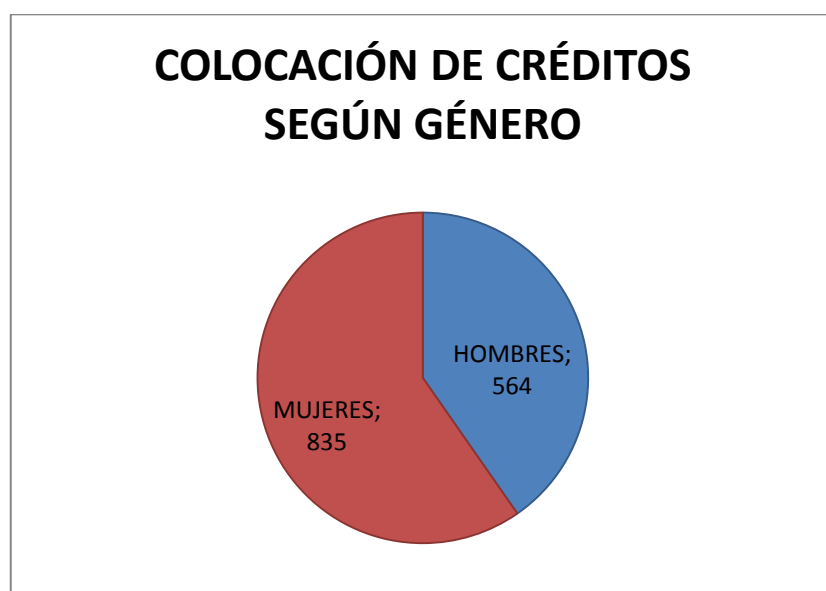
INTERPRETACIÓN:

De acuerdo a la gráfica de pastel expuesta anteriormente nos indican que se han colocado de manera eficaz créditos en la Zona que corresponde a la Oficina Matríz en el Cantón Guamote. De la misma manera cabe mencionar que en la Matríz y Sucursales existe ésta cantidad colocada por motivo del Crédito de Bono de Desarrollo Humano.

ANÁLISIS DE COLOCACIÓN DE CRÉDITOS POR GÉNERO

| GÉNERO | OFICINAS | | | TOTAL |
|---------|----------|-----------|--------------|-------|
| | MATRIZ | NARANJITO | DURAN | |
| HOMBRES | 253 | 76 | 235 | 564 |
| MUJERES | 338 | 190 | 307 | 835 |
| | | | TOTAL | 1399 |

FUENTE: BALANCE GENERAL COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL



FUENTE: BALANCE GENERAL COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL

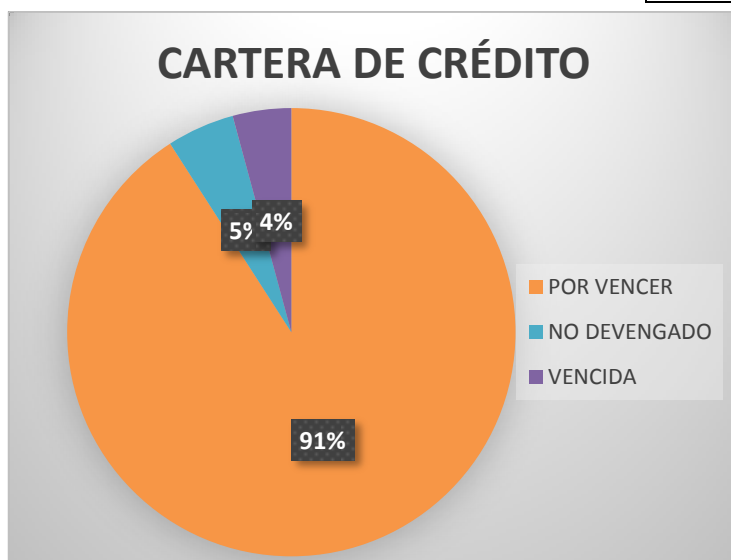
INTERPRETACIÓN:

Se ha determinado mediante la gráfica de pastel, de acuerdo al sexo de los clientes se han otorgado créditos al sexo femenino en un 60% del total colocado esto se debe a que son créditos del BDH, motivo por el cual existen una cantidad elevada de créditos colocados.

DISTRIBUCIÓN DE CARTERA SEGÚN SUBCOMPONENTES

| COMPONENTE | SUBCOMPONENTE | SALDOS |
|-----------------------------|--|----------------|
| CARTERA DE CRÉDITO | POR VENCER | \$ 604.470,06 |
| | NO DEVENGADO | \$ 32.414,34 |
| | VENCIDA | \$ 28.040,24 |
| | PROVISIÓN PARA CRÉDITO INCOBRABLE | \$ (39.661,14) |
| CARTERA IMPRODUCTIVA | | \$ 60.454,58 |
| CARTERA BRUTA | | \$ 625.263,50 |

FUENTE: BALANCE GENERAL COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL



FUENTE: BALANCE GENERAL COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL

INTERPRETACIÓN: Mediante tabla y diagrama pastel, indica que la COACG en su actividad económica durante el período 2014 tiene la cartera de crédito dividida de la siguiente manera, como Cartera por vencer el 91% del Total de la Cartera, del mismo modo la Cartera Vencida que indica un 4%, del total de la Cartera de Créditos; también debemos tomar en cuenta la Cartera que no devenga interés con un 5% del Total de la Cartera. De modo que se visualiza detalladamente la Distribución del Estado de la Cartera de Crédito de la COACG.

INDICADORES DE CRÉDITO

CARTERA EN RIESGO:

| | |
|--------------------------|--|
| OBJETIVO: | Medir el nivel de Cartera en Riesgo existente en la COAC Guamote Ltda., durante el período 2014 |
| VARIABLES: | <ul style="list-style-type: none"> • Cartera Improductiva • Cartera Bruta |
| ATRIBUTO: | Cartera en Riesgo |
| ESCALA: | Nivel de cartera improductiva |
| STATUS: | \$ 60.454,58 |
| HORIZONTE: | Anual |
| UMBRAL | 4% |
| FECHA DE INICIO: | 01 de Enero del 2014 |
| FECHA DE TÉRMINO: | 31 de Diciembre del 2014 |
| RESPONSABLE: | Jefe del Departamento de Crédito |

$$CR = \frac{\text{Cartera Improductiva}}{\text{Cartera Bruta}}$$

$$CR = \frac{60454,58}{625263,50}$$

$$CR = 0,096686$$

$$CR = 9,6\% \text{ D}$$

INTERPRETACIÓN:

En la cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., al determinar el nivel de Cartera en Riesgo sobrepasa al Umbral estimado, 5,6% mismo que indica una elevada cartera improductiva con mayor peso en cartera que no devenga interés, el cual indica que la política de cobranza es deficiente.

CARTERA EN MORA

| | |
|-------------------|--|
| OBJETIVO: | Medir el nivel de Cartera en Mora existente en la COAC Guamote Ltda., durante el período 2014 |
| VARIABLES: | Cartera Vencida. |
| ATRIBUTO: | Morosidad de Cartera. |
| ESCALA: | Nivel de Cartera Vencida. |
| STATUS: | \$ 28.040,24 |
| HORIZONTE: | Anual |
| UMBRAL | 4% |
| FECHA DE INICIO: | 01 de Enero del 2014 |
| FECHA DE TÉRMINO: | 31 de Diciembre del 2014 |
| RESPONSABLE: | Jefe del Departamento de Crédito |

$$CM = \frac{\text{Cartera Vencida}}{\text{Cartera Bruta}}$$

$$CM = \frac{28040,24}{625263,50}$$

$$CM = 0,044845$$

$$CM = 4,48\%$$

INTERPRETACIÓN:

La cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., cuenta con un nivel de cartera en mora que supera al umbral estimado en un 0,48%, indicando que la entidad financiera debe mejorar la política de cobranza para que este índice refleje una mejor situación de la Entidad.

COBERTURA DE PROVISIÓN

| | |
|--------------------------|---|
| OBJETIVO: | Medir la cobertura de provisión para cartera incobrable existente en la COAC Guamote Ltda., durante el período 2014 |
| VARIABLES: | <ul style="list-style-type: none"> • Provisión para crédito incobrable • Cartera Improductiva |
| ATRIBUTO: | Cobertura de Provisión |
| ESCALA: | Cobertura de la Provisión de Crédito Incobrable. |
| STATUS: | (\$ 39.661,14) |
| HORIZONTE: | Anual |
| UMBRAL | 100 % |
| FECHA DE INICIO: | 01 de Enero del 2014 |
| FECHA DE TÉRMINO: | 31 de Diciembre del 2014 |
| RESPONSABLE: | Contador(a) |

$$CP = \frac{\text{Provisión para crédito incobrable}}{\text{Cartera Improductiva}}$$

$$CP = \frac{-39661,14}{60454,58}$$

$$CP = -0,6560$$

$$CP = 66\% \mathbf{D}$$

INTERPRETACIÓN:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., cuenta con una cobertura de provisión de créditos incobrables menos al estimado del umbral en un 44%, esto se debe a que la COAC Guamote Ltda., no cuenta con un Manual Contable, tampoco Políticas Contables para el tratamiento de dichos componentes. EL cálculo de las Provisiones se efectúa sistémicamente, mismo que rebota el sistema y su cálculo lo realiza solamente del segmento Microcrédito sin considerar al segmento Consumo.

Cálculo de Provisión de Cartera Incobrable trimestral del Total de la Cartera de Créditos.

| Trimestral | Cartera de Créditos | Provisión COAC | Cálculo Real | Diferencia | % |
|------------|---------------------|----------------|--------------|--------------|-------|
| Marzo | \$ 637.164,45 | \$ 31.661,14 | \$ 63.716,45 | \$ 32.055,31 | 50,31 |
| Junio | \$ 650.167,36 | \$ 31.661,14 | \$ 65.016,74 | \$ 33.355,60 | 51,30 |
| Septiembre | \$ 599.109,57 | \$ 43.661,14 | \$ 59.910,96 | \$ 16.249,82 | 27,12 |
| Diciembre | \$ 625.263,50 | \$ 39.661,14 | \$ 62.526,35 | \$ 22.865,21 | 36,57 |

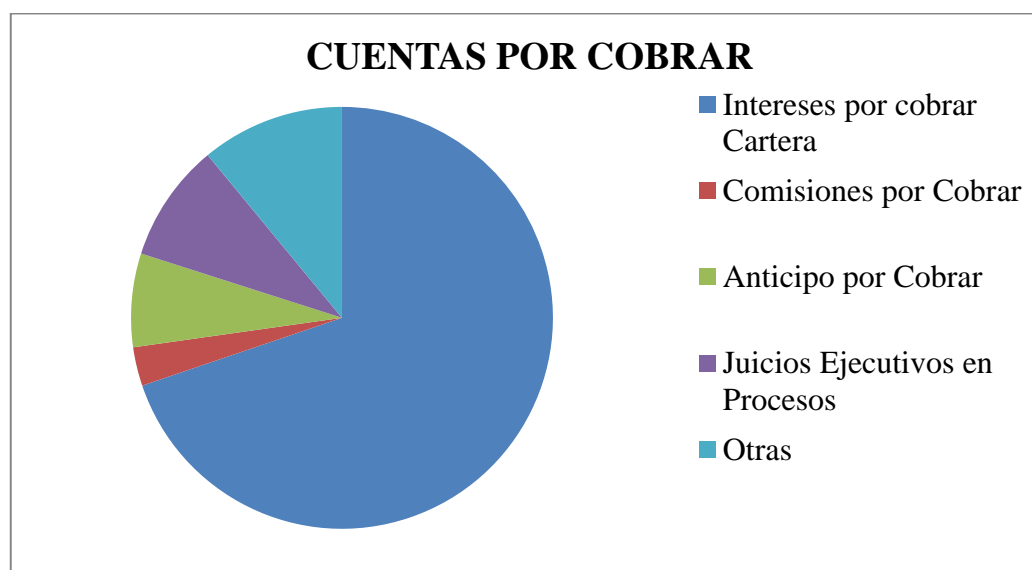
FUENTE: BALANCE GENERAL COAC GUAMOTE LTDA.
AUTOR(A): NVNL

INTERPRETACIÓN:

En la cooperativa se realiza automáticamente el cálculo de la provisión de crédito incobrable, razón por la cual no cumple con las disposiciones del Art. 10 de la LORTI en su numeral 11. Existiendo una diferencia significativa del 36,57% de cartera vencida sin cubrir. El cálculo es ejecutado Trimestralmente y es solamente para el segmento Microcrédito dejando de lado al segmento consumo.

ANÁLISIS DE CUENTAS POR COBRAR**ENTIDAD:** COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.**DIRECCIÓN:** RIOBAMBA Y 10 DE AGOSTO**NATURALEZA DEL TRABAJO:** EXAMEN ESPECIAL**PERÍODO:** DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

| | | |
|-----------------------------------|--------------------------------|---------------------|
| CUENTAS POR COBRAR | Intereses por cobrar Cartera | 28125.03 |
| | Comisiones por Cobrar | 1198.01 |
| | Anticipo por Cobrar | 2888.00 |
| | Juicios Ejecutivos en Procesos | 3661.38 |
| | Otras | 4426.15 |
| TOTAL | | \$ 40.298,57 |

FUENTE: BALANCE GENERAL COAC GUAMOTE LTDA.**AUTOR(A):** NVNL**FUENTE:** BALANCE GENERAL COAC GUAMOTE LTDA.**AUTOR(A):** NVNL**INTERPRETACIÓN:**

En el diagrama de Pastel establecido, las Cuentas por Cobrar se distribuyen de manera que la que tiene mayor valor es el subcomponente de Interese por Cobrar Cartera. Esto se debe a la existencia de cartera por Cobrar. De cada una de las cuentas por Cobrar no existe un anexo, debido a que se realizan asientos contables y el sistema rebota directamente al Balance. **D**

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 15-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

INDICADORES DE GESTIÓN

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.

DIRECCIÓN: RIOBAMBA Y 10 DE AGOSTO

NATURALEZA DEL TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL

PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

| EFICIENCIA | | | |
|---|--|--|--|
| INDICADOR | FORMULA | CALCULO | INTERPRETACIÓN |
| Nivel de Cumplimiento del Reglamento de Crédito | $RC = \frac{\# \text{ de personal que cumple}}{\text{Total personal del área de crédito COACG}}$ | $RC = \frac{4}{6} = 0,66667 = 66,67\%$ | En la COACG existe un nivel de incumplimiento del proceso creditico y cobranza en un 33,33% indicando que su estado es moderado, la actividad económica de la Entidad debe mejorar. |
| Capacitación del personal | $RC = \frac{\# \text{ de personal capacitado}}{\text{Total personal del área de crédito COACG}}$ | | No se han establecido capacitaciones para el personal del área de créditos. D8 |
| Tiempo de Aprobación de Créditos | $AC = \frac{\text{Tiempo real de aprobación}}{\text{Tiempo establecido de aprobación}}$ | $AC = \frac{3}{3} = 1 = 100\%$ | La COACG, cumple con establecido en el reglamento de Crédito en su totalidad, en cuanto al tiempo de aprobación de créditos. |
| Reporte de Comisiones Red Facilito | $CF = \frac{\text{Tiempo de demora en envío}}{\text{Tiempo establecido para envío}}$ | $CF = \frac{1}{5} = 0,20 = 20\%$ | La Contadora de la COACG, envía los reportes el primer día de cada mes, de modo que el indicador establece un adecuado cumplimiento, ya que debe recuperar fondos para continuar la prestación de servicios financieros y no financieros que ofrece la Entidad Financiera. Los de Red Facilito depositan máximo hasta fin de mes |

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 15-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

| | | | |
|-----------------------------------|--|----------------------------------|---|
| Reporte Comisiones Red Money Gram | $CM = \frac{\text{Tiempo de demora en envío}}{\text{Tiempo establecido para envío}}$ | $CM = \frac{1}{5} = 0,20 = 20\%$ | <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block; margin-bottom: 5px;">IC 2/3</div> <p>La COACG, envía los reportes el primer día de cada mes, de modo que el indicador establece un adecuado cumplimiento, ya que debe recuperar fondos para continuar la prestación de servicios financieros y no financieros que ofrece la Entidad Financiera. Money Gram Demora de 2-3 meses en depositar lo que dificulta de cierta manera la actividad de la Entidad.</p> |
|-----------------------------------|--|----------------------------------|---|

| EFICACIA | | | |
|---|--|---|---|
| INDICADOR | FORMULA | CALCULO | INTERPRETACIÓN |
| Nivel de Colocación en Microcréditos | $M = \frac{\text{Microcréditos}}{\text{Cartera Bruta}}$ | $M = \frac{1166}{1400} = 0.83286 = 83.29\%$ | En cuanto al nivel de créditos colocados destinados a emprendimientos se ha otorgado con la finalidad de impulsar la Economía Popular y Solidaria. |
| Nivel de Colocación en Consumo | $C = \frac{\text{Consumo}}{\text{Cartera Bruta}}$ | $C = \frac{234}{1400} = 0.16714 = 16.71\%$ | En este segmento derivado a gastos personales son en una mínima colocación ya que la entidad se enfoca en el desarrollo del cliente mediante créditos otorgados para emprendimientos. |
| Nivel de Colocación en Vivienda | $V = \frac{\text{Vivienda}}{\text{Cartera Bruta}}$ | $V = \frac{0}{1400} = 0$ | En cuanto a Vivienda no se han emitido para su construcción más bien se han otorgado créditos para su reconstrucción los cuales están inmersos en el Segmento Consumo. |
| Nivel de Colocación de Crédito Oficina Matriz | $CM = \frac{\# \text{ de Créditos colocados Oficina Matriz}}{\text{Total Créditos Colocados General}}$ | $CM = \frac{591}{1400} = 0.42214 = 42.21\%$ | Durante el período 2014 se determina que la matriz toma las riendas en cuanto a colocación de crédito dejando en un 57.79 a las sucursales. Este valor es por motivo de CDH. |

Elaborado por: **N.V.**
 Revisado por: **N.V.**

IC 3/3

| | | | |
|--|---|---|--|
| Nivel de Colocación de Crédito Oficina Duran | $CD = \frac{\# \text{ de Créditos colocados Oficina Duran}}{\text{Total Créditos Colocados General}}$ | $CD = \frac{543}{1400}$ $= 0.38786$ $= 38.78\%$ | En la Oficina Duran va creciendo y su cartera colocada es considerable. |
| Nivel de Colocación de Crédito Oficina Naranjito | $CN = \frac{\# \text{ de Créditos colocados Oficina Naranjito}}{\text{Total Créditos Colocados General}}$ | $CN = \frac{266}{1400}$ $= 0.19$ $= 19\%$ | En cuanto a la Oficina de Naranjito su cartera colocada muestra una tasa baja debido a que en ese período se entregan CDH, |

ECONOMÍA

| INDICADOR | FORMULA | CÁLCULO | INTERPRETACIÓN |
|-------------------------|--|---|--|
| Recuperación de Cartera | $RC = \frac{\text{Créditos Cobrados}}{\text{Total de Créditos Colocados}}$ | $RC = \frac{977286,19}{1358974,74}$ $= 381688,55$ $= 28,08\%$ | La COACG, tiene del total de Colocación de Crédito un 28,08% por cobrar. |

ÉTICA

| INDICADOR | FORMULA | CÁLCULO | INTERPRETACIÓN |
|-------------|---|---------|--|
| Puntualidad | $GC = \frac{\# \text{ de Personal atrasado en el área de créditos}}{\text{Total de personal en el área de créditos}}$ | 0 | Durante el período 2014 la COAC no tiene control de asistencia. Actualmente cuenta con un reloj biométrico para el control de asistencia del personal. |

EVALUACIÓN DE PROCESOS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA HOJA DE HALLAZGO

HALLAZGO 1

| |
|--|
| CONDICIÓN.- |
| No cuenta con liderazgo responsable. |
| CRITERIO.- |
| ESTATUTO COACG LTDA. Artículo 36.- ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES.- Además de las previstas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y las que constaren en el Reglamento Interno, son atribuciones y responsabilidades del Gerente. |
| CAUSA.- |
| <ul style="list-style-type: none">• Falta de compromiso• Falta de profesionalismo• Falta de responsabilidad |
| EFECTO.- |
| <ul style="list-style-type: none">• Malas direcciones• Inexistencia de manuales y políticas.• Trabajo empírico sin planteamiento de metas y estrategias |
| CONCLUSIÓN.- |
| La cooperativa no cuenta con un liderazgo responsable y comprometido con compromiso de impulsar el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria. En su nivel ejecutivo la entidad, mantiene su labor empíricamente, no se responsabiliza para proponer, y ejecutar manuales y políticas que ayude a la entidad ingresar a un nivel de cumplimiento con el desarrollo de la localidad. |
| RECOMENDACIÓN.- |
| Al Gerente.- Se recomienda regirse a las disposiciones emitidas en el Estatuto COACG. Para el cumplimiento de las atribuciones en todos sus numerales. De modo que surja el desarrollo de la entidad. Por ende la satisfacción de sus socios. |

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 18-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

HALLAZGO 2

| |
|--|
| CONDICIÓN.- |
| Incorrecta aplicación del Reglamento de Crédito, en el proceso de otorgación de créditos. |
| CRITERIO.- |
| Reglamento de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., Procurar que las operaciones de crédito se realicen en base al conocimiento del socio, fuente de pago, respaldo o garantías adecuado, evitando la concentración de riesgo y dando estricto cumplimiento a las disposiciones legales, sobre el límite de crédito establecido en el reglamento en el Artículo 5 ESTATUTO COACG Ltda. DEL GERENTE Art. Artículo 36.- ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES 13. Definir y mantener un sistema de control interno que asegure la gestión eficiente y económica de la Cooperativa |
| CAUSA.- |
| <ul style="list-style-type: none"> • Costumbre del Asesor, en cuanto a la revisión del buró de Crédito luego de presentada la carpeta provocando molestias en el Cliente. • Falta de revisión del Reglamento de Crédito por parte del Asesor. • Falta de transmisión/socialización del Reglamento y sus procesos para otorgación de crédito. • Falta de seriedad y profesionalismo al Ofrecer servicios y calidad de atención al Cliente. |
| EFECTO.- |
| <ul style="list-style-type: none"> • Inconformidad del Cliente en cuanto a la Atención prestada por la Entidad Financiera. • Gastos incurridos sin ningún tipo de beneficio para el Cliente. • Pérdida de Tiempo • Pérdida de credibilidad de la Entidad Financiera ante el Cliente. |
| CONCLUSIÓN.- |
| Del proceso de otorgación de crédito y mediante la gráfica del flujo grama Se ha Determinado la falta de aplicación de procedimiento secuencial del reglamento de Crédito, en cuanto a la Revisión del Buró de Crédito no lo establecen de acuerdo a los predispuesto en el Reglamento de Crédito provocando que el Cliente pierda confianza y por ende la Entidad Financiera pierde su credibilidad ante el Cliente. Por pérdida de tiempo y dinero. |
| RECOMENDACIÓN.- |
| Al Jefe de Crédito.- Se recomienda realizar talleres, reuniones o capacitaciones para transmitir el procedimiento a seguir para otorgar un crédito de modo que el cliente no se sienta ofendido por pérdida de tiempo y dinero. Del mismo modo la Entidad Financiera siempre permanezca en un nivel mejor posible, mediante el profesionalismo ético por parte del Asesor de Crédito. Así también realice revisiones periódicas que brinden el cumplimiento del reglamento en su totalidad. |

HALLAZGO 3

| |
|---|
| CONDICIÓN.- |
| No cumple con el procedimiento de cobranza. |
| CRITERIO.- |
| Reglamento de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda., <ul style="list-style-type: none">• El Gerente General o el funcionario autorizado es responsable de divulgar e instruir a sus subordinados el estricto cumplimiento de los límites de créditos vigentes en el reglamento, el consejo de vigilancia hará un seguimiento periódico al cumplimiento de las disposiciones. |
| CAUSA.- |
| <ul style="list-style-type: none">• Falta de Cumplimiento del Reglamento de Crédito.• Falta de una cultura de Comunicación entre el asesor de crédito y comité de crédito.• No realizan proceso de visita al deudor y garante junto con comité de crédito. |
| EFFECTO.- |
| <ul style="list-style-type: none">• Cartera Vencida.• Incremento de riesgo crediticio.• Incertidumbre de recuperación de cartera a tiempo.• Incremento de Créditos en Mora.• Disminución de Rentabilidad Financiera. |
| CONCLUSIÓN.- |
| Se ha Determinado, que por falta de la ejecución correcta y secuencial del procedimiento de cobranza, no se recupera cartera de forma ágil, pues no existe un ambiente de comunicación efectivo entre los actores para Recuperación de cartera. Esto conlleva a que el Deudor no tome seriamente a la Institución financiera. Además hace que incremente el nivel de cartera vencida, riesgo de crédito, y la rentabilidad financiera se complique. |
| RECOMENDACIÓN.- |
| Al Jefe de Crédito y Asesor de Crédito.- Se recomienda planificar y mantener una comunicación efectiva que permita cumplir con todos los puntos establecidos en el Reglamento de Crédito. De modo que se insista en la recuperación de cartera cumpliendo adecuadamente lo establecido en el Reglamento de Crédito. |

HALLAZGO 4

| |
|--|
| CONDICIÓN.- |
| Proceso incompleto de gestión judicial para Cobranza socio y garante. |
| CRITERIO.- |
| Reglamento de Crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Guamote Ltda. Todas las operaciones de crédito vencidos por más de veinticinco días serán comunicados por escritos al Departamento Legal para que se agilite los tramites de recuperación (según lo dispuesto en el artículo 14 Seguimiento y cobranzas). |
| CAUSA.- |
| <ul style="list-style-type: none"> • Falta complemento a la Gestión Judicial • No existe división en grupos en el proceso de gestión judicial según el tipo de Cliente moroso • Incorrecta Colocación de Créditos |
| EFFECTO.- |
| <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de Cartera Vencida • Incremento de interese no Devengados. • Incremento del Riesgo de crédito • Incremento de Cartera Morosa |
| CONCLUSIÓN.- |
| Mediante la Flujo diagramación del proceso de Cobranza, se ha determinado que el mismo no está completo, ya que durante el proceso de cobranza se limita a iniciar proceso legal a deudor y garante, mas no se detalla los procesos a seguir es por eso que la COACG mantiene cierta cantidad en proceso no devengado. |
| RECOMENDACIÓN.- |
| Al Jefe de crédito.- Establecer lineamientos junto con Gerencia y Administración en cuanto al proceso de Cobranza, es decir establecer dos grupos de la siguiente manera: Grupo 1: De los clientes quienes por calamidad domestica u otro de caso fortuito o mayor se realice procesos de renegociación o mediación para que de esa forma se exija el pago pronto del crédito optimizando tiempo y recursos. Grupo 2: De los clientes que teniendo las posibilidades y que por mala fe no desean pagar el crédito, ejecutar el proceso legal en el máximo de los casos expropiando bienes, de forma que el cliente se responsabilice por la obligación que adquirió mediante la institución. |

ANÁLISIS DE CRÉDITO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA
HOJA DE HALLAZGO

| |
|---|
| CONDICIÓN.- |
| Cartera en Riesgo Elevada |
| CRITERIO.- |
| <p>Ley de Economía Popular y Solidaria, Art. 89.- Las Cooperativas de ahorro y Crédito, podrán conceder renovaciones o ampliaciones de los créditos, cuando los socios hubieren amortizado en forma regular el capital del crédito inicialmente concedido, en la forma que establezca el Consejo de Administración.</p> <p>Reglamento de Crédito COACG Ltda.- Para la calificación de créditos basara en función a 5 “C’s” del Crédito en función al % establecidos a continuación.</p> <p>Carácter: 20% voluntad de pago, experiencia en el negocio y experiencia crediticia. Condiciones: 5% factores internos y externos. Capacidad: de pago del solicitante y garante, se le tomará en cuenta el 40% de los ingresos netos. Capital: 20% en su negocio cuanto de capital tiene encertada. Colateral: 15% garantías del préstamo, debe ser el 140 % del valor a conceder.</p> <p>ESTATUTO COACG LTDA. Artículo 36.- ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES.- Además de las previstas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y las que constaren en el Reglamento Interno, son atribuciones y responsabilidades del Gerente: 3. Presentar al Consejo de Administración el plan estratégico, el plan operativo y su proforma presupuestaria; los dos últimos máximo hasta el treinta de noviembre del año en curso para el ejercicio económico siguiente.</p> |
| CAUSA.- |
| <ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación del personal. • Falta de análisis del flujo económico del cliente. • Falta seguimiento a los créditos otorgados. • Falta de Política de Cobranza. |
| EFFECTO.- |
| <ul style="list-style-type: none"> • Índice elevado de Cartera en riesgo. • Saldo considerable de Cartera que no devenga interés. |
| CONCLUSIÓN.- |
| Mediante el análisis de crédito de acuerdo a los indicadores de créditos, establecidos se muestra un índice elevado en cuanto a la cartera en riesgo, en el cual está considerado Cartera que no devenga Interés y Cartera Vencida. Por la falta de Políticas de Cobranza y la falta de aplicación correcta del reglamento de crédito. |
| RECOMENDACIÓN.- |
| Al Gerente.- Establecer opciones para un refinanciamiento o ampliación de acuerdo al historial del deudor. Evaluar el nivel de cumplimiento de las 5 C’s del crédito para evitar mala colocación de crédito. Ejecutar capacitaciones, talleres que orienten al Asesor de crédito a cumplir con lo predispuesto en el Reglamento de Crédito. Proponer y realizar Políticas de Cobranza, eficaz y eficiente. |

HALLAZGO 5

HALLAZGO 6

| |
|---|
| CONDICIÓN.- |
| Desconocimiento del cálculo de la Provisión para Créditos Incobrables |
| CRITERIO.- |
| LORTI Art. 10 numeral 11.- Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total. |
| CAUSA.- |
| <ul style="list-style-type: none"> • Falta de Políticas Contable • Falta de Manual Contable. • Cálculo sistémico en MEGASAC • Cálculo solo al segmento microcrédito |
| EFFECTO.- |
| <ul style="list-style-type: none"> • No se establece un valor que cubra los créditos incobrables. • Por ser sistémico solamente sustenta al Segmento microcréditos dejando de un lado el segmento consumo. • MEGASAC No rebota un anexo que respalde el cálculo de las provisiones |
| CONCLUSIÓN.- |
| Mediante el análisis de crédito de acuerdo a los indicadores, y un breve cálculo de las Provisiones de Créditos Incobrables, se ha determinado, que la COAC no cuenta con un manual Contable o políticas contables, razón por la cual solamente su cálculo es para el segmento Microcréditos, dejando de un lado o poco interés a los demás segmentos. No toman el total de cartera para su cálculo. |
| RECOMENDACIÓN.- |
| <p>Al Gerente.- Proponer y Realizar Políticas Contables y Manual Contables conjuntamente con el Contador y Proveedor del Sistema, mismo que coadyuvará al mejor tratamiento de cada uno de los componentes.</p> <p>Al Contador.- Regirse a lo establecido en la LORTI Art. 10 numeral 11. Para cubrir el total de cartera vencida.</p> |

**ANÁLISIS DE CUENTAS POR COBRAR
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA
HOJA DE HALLAZGO**

HALLAZGO 7

| |
|--|
| CONDICIÓN.- |
| No cuenta con manual ni política contable |
| CRITERIO.- |
| ESTATUTO COACG LTDA. DEL GERENTE Artículo 36.- ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES.- Además de las previstas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y las que constaren en el Reglamento Interno, son atribuciones y responsabilidades del Gerente: numeral 2. Proponer al Consejo de Administración las políticas, Reglamentos y procedimientos necesarios para el buen funcionamiento de la cooperativa. |
| CAUSA.- |
| <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Empírico • No cuenta con manual de procedimientos contables. • No cuenta con políticas contables. • Desconocimiento. |
| EFFECTO.- |
| <ul style="list-style-type: none"> • No mantienen anexos de las cuentas y subcuentas. • Sistema rebota información solamente de manera general. |
| CONCLUSIÓN.- |
| Para el análisis de Cuentas por cobrar, no se puede realizar conciliación, ya que no cuenta con un anexo que ayude a verificar la veracidad de sus saldos, el trabajo es automático y empírico ya que el contador desconoce en ciertos casos la funcionabilidad del sistema para obtener datos que ayuden al análisis de la actividad registrada. |
| RECOMENDACIÓN.- |
| Al Gerente.- Se recomienda regirse al Art. 36 en su numeral en su numeral 2, para establecer políticas y manuales que ayuden al mejor proceso contable por ende su registro de modo que en tiempos posteriores se tenga a disposición un anexo que respalde la actividad realizada. |

**INDICADORES DE GESTIÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA
HOJA DE HALLAZGO**

HALLAZGO 8

| |
|---|
| CONDICIÓN.- |
| Falta de Capacitación al Personal |
| CRITERIO.- |
| ESTATUTO COACG LTDA. DEL GERENTE Artículo 36.- ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES.- Además de las previstas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General y las que constaren en el Reglamento Interno, son atribuciones y responsabilidades del Gerente: 3. Presentar al Consejo de Administración el plan estratégico, el plan operativo y su proforma presupuestaria; los dos últimos máximo hasta el treinta de noviembre del año en curso para el ejercicio económico siguiente. |
| CAUSA.- |
| <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Empírico • Falta de Coordinación • Falta de Conocimiento. • Falta de Liderazgo. |
| EFECTO.- |
| <ul style="list-style-type: none"> • No realizan capacitaciones. • Por trabajo empírico se tiene un nivel de cartera que no devenga interés y cartera vencida. • No existe compromiso con el personal. |
| CONCLUSIÓN.- |
| Mediante indicadores de gestión se obtiene que la Institución durante el período comprendido no maneje plan de acción y su planificación estratégica se maneja empíricamente, sin basarse en el aspecto profesional y técnico. Esto provoca que por no coordinar no se hayan realizado capacitaciones al personal, situación por la cual los empleados laboran empíricamente. |
| RECOMENDACIÓN.- |
| Al Gerente.- Resaltar que la capacitación al personal es de vital importancia ya que son el activo más importante de la Entidad, por ello se recomienda planificar, ejecutar y presupuestar planes de capacitación al personal, basado en el Art. 36 del Estatuto COACG. Lo cual ayudará a mejorar la actividad de la institución impulsando su desarrollo. |

| | |
|------------------------|-------------------|
| CL 1/1 | |
| Elaborado por: N.V. | |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

CONVOCATORIA PARA LECTURA DE

INFORME DE AUDITORÍA

Guamote, 28 de Marzo del 2016

Sr. José Andrés Apugllón Guamán
GERENTE GENERAL DE LA COAC GUAMOTE LTDA.

Presente.

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el **Art. 96 Ley de Economía Popular y solidario**. Y lo acordado en la Carta de Auspicio otorgada por la COAC Guamote Ltda., a mi persona. Convoco a usted a la Conferencia final de comunicación de resultados del Examen Especial a los procesos y registros de cuentas por cobrar y cartera vencida de la COAC Guamote Ltda., durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, realizada en cumplimiento a lineamientos de Inicio de Auditoría con fecha 2 de Marzo del 2016.

Dicho Acto se llevará a cabo en las instalaciones de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en los Audiovisuales de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, el día jueves 26 de Mayo del 2016, a las 8:30, en caso de no asistir personalmente, de ante mano agradezco su notificación por escrito, indicando el nombre, apellido y cargo de la persona que suplantaré su presencia.

Atentamente:

Norma Virginia Naula Lema
C.I. 060351959-6
AUDITOR INDEPENDIENTE

CARTA DE PRESENTACIÓN

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| CP 1/1 | |
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 20-05-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

Guamote, 20 de Abril del 2016

Sr.

José Andrés Apugllón Guamán

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
GUAMOTE LTDA.**

Presente.

De mi consideración:

Se ha revisado mediante Examen Especial a los proceso y registros de las Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.**, durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, el trabajo fue realizado en base a las Normas, Técnicas de Auditoría, pruebas técnicas y de campo, revisión de documentos y análisis de los procesos y registros.

De acuerdo a la naturaleza del informe y del trabajo realizado, los resultados obtenidos del Examen Especial a la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.**, se presentan en el siguiente informe expresando conclusiones y recomendaciones que con plena seguridad serán en beneficio de la Entidad Financiera.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle mis agradecimientos.

Atentamente,

Norma Virginia Naula Lema
AUDITOR INDEPENDIENTE

Elaborado por: N.V.
Revisado por: N.V.N

IA 1/5

INFORME FINAL DE EXAMEN ESPECIAL

Guamote, 20 de Abril del 2016

Sr.

José Andrés Apugllón Guamán

**GERENTE GENERAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
GUAMOTE LTDA.**

Presente.

De mi consideración:

En el Cantón Guamote Provincia de Chimborazo, a los veinte días del mes de Abril del dos mil dieciséis, suscribe la Srta. Norma Virginia Naula Lema en calidad de Auditor Independiente y egresada de la Escuela de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, en la sala de sesiones de la institución Financiera, con el objeto de dar constancia de la lectura del informe del Examen Especial realizada a la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.**, durante el período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, que fue realizada en conformidad a las normativas vigentes. A continuación se cita las debilidades encontradas con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Reitero mis agradecimientos.

Atentamente,

INTRODUCCIÓN

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| IA 2/5 | |
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 20-05-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

Con la finalidad de entregar una comunicación fluida para lograr que las recomendaciones se implanten con los beneficios que de ella se deriven a continuación se presenta los diferentes hallazgos encontrados durante la auditoría.

1. NO CUENTA CON LIDERAZGO RESPONSABLE.

CONCLUSIÓN:

La cooperativa no cuenta con un liderazgo responsable y comprometido con compromiso de impulsar el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria. En su nivel ejecutivo la entidad, mantiene su labor empíricamente, no se responsabiliza para proponer, y ejecutar manuales y políticas que ayude a la entidad ingresar a un nivel de cumplimiento con el desarrollo de la localidad.

RECOMENDACIÓN:

Al Gerente.- Se recomienda regirse a las disposiciones emitidas en el Estatuto COACG. Para el cumplimiento de las atribuciones en todos sus numerales. De modo que surja el desarrollo de la entidad. Por ende la satisfacción de sus socios.

2. INCORRECTA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE CRÉDITO, EN EL PROCESO DE OTORGACIÓN DE CRÉDITOS.

CONCLUSIÓN:

Del proceso de otorgación de crédito y mediante la gráfica del flujo grama Se ha Determinado la falta de aplicación de procedimiento secuencial del reglamento de Crédito, en cuanto a la Revisión del Buró de Crédito no lo establecen de acuerdo a los predispuesto en el Reglamento de Crédito provocando que el Cliente pierda confianza y por ende la Entidad Financiera pierde su credibilidad ante el Cliente. Por pérdida de tiempo y dinero.

RECOMENDACIÓN:

IA 3/5

Al Jefe de Crédito.- Se recomienda realizar talleres, reuniones o capacitaciones para transmitir el procedimiento a seguir para otorgar un crédito de modo que el cliente no se sienta ofendido por pérdida de tiempo y dinero. Del mismo modo la Entidad Financiera siempre permanezca en un nivel mejor posible, mediante el profesionalismo ético por parte del Asesor de Crédito. Así también realice revisiones periódicas que brinden el cumplimiento del reglamento en su totalidad.

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 20-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

3. NO CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO DE COBRANZA.

CONCLUSIÓN:

Se ha Determinado, que por falta de la ejecución correcta y secuencial del procedimiento de cobranza, no se recupera cartera de forma ágil, pues no existe un ambiente de comunicación efectiva entre los actores para Recuperación de cartera. Esto conlleva a que el Deudor no tome seriamente a la Institución financiera. Además hace que incremente el nivel de cartera vencida, riesgo de crédito, y la rentabilidad financiera se complique.

RECOMENDACIÓN:

Al Jefe de Crédito y Asesor de Crédito.- Se recomienda planificar y mantener una comunicación efectiva que permita cumplir con todos los puntos establecidos en el Reglamento de Crédito. De modo que se insista en la recuperación de cartera cumpliendo adecuadamente lo establecido en el Reglamento de Crédito.

4. PROCESO INCOMPLETO DE GESTIÓN JUDICIAL PARA COBRANZA SOCIO Y GARANTE.

CONCLUSIÓN:

Mediante la Flujo diagramación del proceso de Cobranza, se ha determinado que el mismo no está completo, ya que durante el proceso de cobranza se limita a iniciar proceso legal a deudor y garante, mas no se detalla los procesos a seguir es por eso que la COACG mantiene cierta cantidad en proceso no devengado.

RECOMENDACIÓN:

Al Jefe de crédito.- Establecer lineamientos junto con Gerencia y Administración en cuanto al proceso de Cobranza, es decir establecer dos grupos de la siguiente manera:

Grupo 1: De los clientes quienes por calamidad domestica u otro de caso fortuito o mayor se realice procesos de renegociación o mediación para que de esa forma se exija el pago pronto del crédito optimizando tiempo y recursos.

| | |
|------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V. | IA 4/5 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

Grupo 2: De los clientes que teniendo las posibilidades y que por mala fe no desean pagar el crédito, ejecutar el proceso legal en el máximo de los casos expropiando bienes, de forma que el cliente se responsabilice por la obligación que adquirió mediante la institución.

5. CARTERA EN RIESGO ELEVADA

CONCLUSIÓN:

Mediante el análisis de crédito de acuerdo a los indicadores de créditos, establecidos se muestra un índice elevado en cuanto a la cartera en riesgo, en el cual está considerado Cartera que no devenga Interés y Cartera Vencida. Por la falta de Políticas de Cobranza y la falta de aplicación correcta del reglamento de crédito.

RECOMENDACIÓN:

Al Gerente.- Establecer opciones para un refinanciamiento o ampliación de acuerdo al historial del deudor. Evaluar el nivel de cumplimiento de las 5 C's del crédito para evitar mala colocación de crédito. Ejecutar capacitaciones, talleres que orienten al Asesor de crédito a cumplir con lo predispuesto en el Reglamento de Crédito. Proponer y realizar Políticas de Cobranza, eficaz y eficiente.

6. DESCONOCIMIENTO DEL CÁLCULO DE LA PROVISIÓN PARA CRÉDITOS INCOBRABLES

CONCLUSIÓN:

Mediante el análisis de crédito de acuerdo a los indicadores, y un breve cálculo de las Provisiones de Créditos Incobrables, se ha determinado, que la COAC no cuenta con un manual Contable o políticas contables, razón por la cual solamente su cálculo es para el segmento Microcréditos, dejando de un lado o poco interés a los demás segmentos. No toman el total de cartera para su cálculo.

RECOMENDACIÓN:

Al Gerente.- Proponer y Realizar Políticas Contables y Manual Contables conjuntamente con el Contador y Proveedor del Sistema, mismo que coadyuvará al mejor tratamiento de cada uno de los componentes.

| | |
|------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V | IA 5/5 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

Al Contador.- Regirse a lo establecido en la LORTI Art. 10 numeral 11. Para cubrir el total de cartera vencida.

7. NO CUENTA CON MANUAL NI POLÍTICA CONTABLE

CONCLUSIÓN:

Para el análisis de Cuentas por cobrar, no se puede realizar conciliación, ya que no cuenta con un anexo que ayude a verificar la veracidad de sus saldos, el trabajo es automático y empírico ya que el contador desconoce en ciertos casos la funcionalidad del sistema para obtener datos que ayuden al análisis de la actividad registrada.

RECOMENDACIÓN:

Al Gerente.- Se recomienda regirse al Art. 36 en su numeral en su numeral 2, para establecer políticas y manuales que ayuden al mejor proceso contable por ende su registro de modo que en tiempos posteriores se tenga a disposición un anexo que respalde la actividad realizada.

8. FALTA DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL

CONCLUSIÓN:

Mediante indicadores de gestión se obtiene que la Institución durante el período comprendido no maneje plan de acción y su planificación estratégica se maneja empíricamente, sin basarse en el aspecto profesional y técnico. Esto provoca que por no coordinar no se hayan realizado capacitaciones al personal, situación por la cual los empleados laboran empíricamente.

RECOMENDACIÓN:

Al Gerente.- Resaltar que la capacitación al personal es de vital importancia ya que son el activo más importante de la Entidad, por ello se recomienda planificar, ejecutar y presupuestar planes de capacitación al personal, basado en el Art. 36 del Estatuto

COACG. Lo cual ayudará a mejorar la actividad de la institución impulsando su desarrollo.

| | |
|-------------------------|-------------------|
| Elaborado por: N.V.N.I. | Fecha: 20.03.2016 |
| Revisado por: N.V. | AL 1/1 |

ACTA DE LECTURA

ENTIDAD: COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO GUAMOTE LTDA.

DIRECCIÓN: RIOBAMBA Y 10 DE AGOSTO

NATURALEZA DEL TRABAJO: EXAMEN ESPECIAL

PERÍODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo a los veintiséis días del mes de Mayo del dos mil dieciséis, la Srta. Norma Virginia Naula Lema en calidad de Egresada en la Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría, de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, de la Facultad de Administración de Empresas, Escuela de Contabilidad y Auditoría. Con objeto de dejar en constancia el término del trabajo de titulación comunicando los resultados obtenidos.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en procesos anteriores se realizó la convocatoria a la parte interesada en este caso el Cliente COAC Guamote Ltda., se entregó la convocatoria para el particular.

En efecto del cumplimiento, y con presencia de los interesados se procedió a continuar con la Lectura del informe dando a conocer los resultados obtenidos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta en tres ejemplares similares los asistentes.

| Nombre y Apellido | Cargo | Firma y C.I |
|-------------------|-------|-------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

| | | |
|--|--|--|
| | | |
| | | |

| | |
|--------------------------------|--------------------------|
| Elaborado por: N.V.N.L. | Fecha: 20-03-2016 |
| Revisado por: N.V.N.L. | Fecha: 11-05-2016 |

CONCLUSIONES

- Al finalizar el Examen Especial se determina que la COAC Guamote Ltda., no cumple con las políticas y reglamento de crédito al momento de otorgar un crédito, puesto que no cumplen en su totalidad los procedimientos indicados en el Reglamento de crédito como es la revisión de calificación de riesgo crediticio del socio o cliente en el Scoring de Crédito (Record de calificación de clientes)
- De los resultados del Examen Especial se determina un 9,6% de Cartera en Riesgo, mediante la aplicación de Indicadores de créditos que sumados cartera vencida y Cartera que no devenga interés rebota un índice elevado de riesgo.

Al término de la ejecución del Examen Especial se determina que el contador desconoce el cálculo de la Provisión de Cartera Incobrible, debido a que el cálculo se ejecuta automáticamente cada trimestre. Causando que el cálculo solo se realice para el Segmento microcrédito y no tomando en cuenta para el total de cartera.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda aplicar de manera sistémica y cronológica el Reglamento de crédito. De modo que contribuya a la satisfacción del Cliente o Socio, a su vez evitar mala colocación de créditos.
- Se recomienda el trabajo colectivo entre Gerencia y Administración en cuanto al proceso de Cobranza, es decir establecer dos grupos de la siguiente manera:
 - Grupo 1: De los deudores quienes por calamidad domestica u otro de caso fortuito o mayor, se realice procesos de renegociación o mediación para que de esa forma se exija el pago pronto del crédito optimizando tiempo y recursos.
 - Grupo 2: De los deudores que teniendo las posibilidades no lo hacen, ejecutar el proceso legal en el máximo de los casos expropiando bienes, de forma que se responsabilice por la obligación que adquirió mediante la institución.
- Se recomienda proponer y realizar Políticas Contables y Manual Contable ya que coadyuvará al mejor tratamiento de cada uno de los componentes. Así también Regirse a lo establecido en la LORTI Art. 10 numeral 11. Para cubrir el total de cartera vencida.

BIBLIOGRAFIA

- Madariaga, J. (2007). Manual Práctico de Auditoría. Barcelona: Deusto.
- Franklin, B. (2007). Auditoría Administrativa. Gestión Estratégica del Cambio. México: Pearson Educación.
- Pelazas, Á. (2015). Planificación de la Auditoría. Madrid: Paraninfo.
- Miltón K. Maldonado E. (2011) Auditoría de Gestión. 4ª ed. Quito: Abya Yala.
- Fonseca, O. (2011). Sistema de Control Interno para Organizaciones. Lima: Publicidad y Matiz.
- Hernández S. Martínez J. (2003). Contabilidad Bancaria. México.
- Horngren, C. (2003). Contabilidad. México: Pearson Educación.
- Lara, M.I. (2007). Manual básico de revisión y verificación contable. Madrid: dykinson.
- Luna, B. (2005). Normas y Procedimientos. Bogotá: ecoe.
- Tulio, C.M. (2003). Componentes del Proceso de Planificación y Seguimiento Empresarial. Honduras.
- Vicente, M. (1992). La Auditoría en España situación actual y perspectiva. Madrid: collection oberta.
- Asamblea Nacional. (2015). Ley de Economía Popular y Solidaria. Quito: AN.
- Corporación de Estudios y publicaciones. (2013). Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Quito: CEP.
- Cooperativa de Ahorro y crédito Guamote Ltda. Estatuto. Guamote: COACG.
- Cooperativa de Ahorro y crédito Guamote Ltda. Reglamento de Crédito. Guamote: COACG.

INTERNET

- González, M. E. (2002). Auditoría y análisis de estados financieros. Recuperado de: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/fin/aumegp.htm>
- Auditoría. Recuperado de: <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/auditoria#ixzz3sKOvKMIW>
- Hernández, A. J. (2002). Cuentas contables, clasificación, concepto y descripción. Recuperado de: <http://www.gestiopolis.com/cuentas-contables-clasificacion-concepto-y-descripcion/>

ANEXO 1 ANTICIPO SUELDO DIRECTIVOS Y EMPLEADOS

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"GUAMOTE Ltda."**

mediante acuerdo Ministerial 016 del Ministerio de
star Social del Chimborazo y la Dirección Nacional de Cooperativa.
mpulsando el desarrollo de la economía popular y solidaria:

**ANTICIPO SUELDO DIRECTIVOS Y EMPLEADOS
ANEXOS 2014**

CTA N. 1.6.90.05

| | SALDO | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE | SALDO A DIC.2014 |
|----------------|-------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|------------|---------|-----------|-----------|------------------|
| JOSE APUGLLON | 2400 | | | | | | 100 | 100 | | 100 | | 100 | 100 | 1900 |
| HILARIO NAULA | 1018 | | | 100 | | | 100 | | | 100 | | | 100 | 618 |
| MARIA APUGLLON | 500 | | | | | | | | | | | 30 | 100 | 370 |



MARIBEL CASCO
CONTADORA COACGUAMOTE LTDA.



ANEXO 2 RUC COAC GUAMOTE LTDA.



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0691705897001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUAMOTE LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO\ SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO\
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
REPRESENTANTE LEGAL: APUGLLON GUAMAN JOSE ANDRES
CONTADOR: BRITO ARGUELLO RUTH MARIANELA

| | | | |
|---------------------------------|------------|--------------------------------|------------|
| FEC. INICIO ACTIVIDADES: | 29/05/2001 | FEC. CONSTITUCION: | 21/11/2000 |
| FEC. INSCRIPCION: | 29/05/2001 | FECHA DE ACTUALIZACIÓN: | 07/08/2015 |

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: GUAMOTE Parroquia: GUAMOTE Calle: RIOBAMBA Número: S/N Intersección: 10 DE AGOSTO Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DE LA NOTARIA Telefono Trabajo: 032916199 Email: joseapugllon@yahoo.es Celular: 0987810641

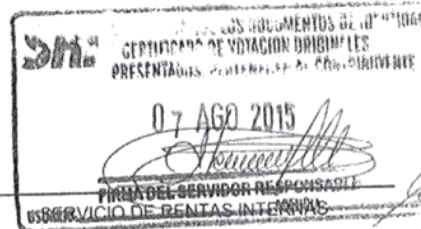
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

| | | | |
|---|----------------------|------------------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: | del 001 al 004 | ABIERTOS: | 3 |
| JURISDICCION: | \ ZONA 3\ CHIMBORAZO | CERRADOS: | 1 |

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAFIALLO **Lugar de emisión:** RIOBAMBA/PRIMERA **Fecha y hora:** 07/08/2015 12:45:48

ANEXO 3 BALANCE GENERAL TRIMESTRAL



COAC. "GUAMOTE" LTDA.

BALANCE GENERAL

"Guamote" Ltda.

PAGINA 1 DE 4

OFICINA: CONSOLIDADO

PERIODO: DICIEMBRE 2014

FECHA EMISION: 31Dic2014

| | | | |
|-----------|--------------------------------|------------|---------------------|
| 1. | ACTIVO | | 1,296,688.01 |
| 1.1. | FONDOS DISPONIBLES | | 270,279.94 |
| 1.1.01. | Caja | 45,527.14 | |
| 1.1.01.05 | Efectivo | 45,527.14 | |
| 1.1.03. | BANCOS Y OTRAS INST. FINANCIER | 224,752.80 | |
| 1.1.03.05 | Banco Central del Ecuador | 109,271.97 | |
| 1.1.03.10 | bancos e int. finan. locales | 115,480.83 | |
| 1.3. | INVERSIONES | | 7,389.00 |
| 1.3.05. | MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENT | 7,389.00 | |
| 1.3.05.40 | De más de 10 años | 7,389.00 | |
| 1.4. | CARTERA DE CREDITOS | | 625,263.50 |
| 1.4.02. | CONSUMO POR VENCER | 4,414.79 | |
| 1.4.02.10 | De 31 a 90 días | 4,233.42 | |
| 1.4.02.15 | De 91 a 180 días | 181.37 | |
| 1.4.04. | MICROEMPRESA POR VENCER | 591,893.24 | |
| 1.4.04.05 | De 1 a 30 días | 1,653.01 | |
| 1.4.04.10 | De 31 a 90 días | 83,972.97 | |
| 1.4.04.15 | De 91 a 180 días | 128,839.82 | |
| 1.4.04.20 | De 181 a 360 días | 97,399.44 | |
| 1.4.04.25 | De más de 360 días | 280,028.00 | |
| 1.4.12. | MICROEMPRESA REFIN. POR | 8,162.03 | |
| 1.4.12.10 | De 31 a 90 días | 1,206.13 | |
| 1.4.12.15 | De 91 a 180 días | 2,260.91 | |
| 1.4.12.20 | De 181 a 360 días | 2,540.96 | |
| 1.4.12.25 | De más de 360 días | 2,154.03 | |
| 1.4.26. | CONSUMO QUE NO DEV. INTERES | 744.45 | |
| 1.4.26.05 | De 1 a 30 días | 612.35 | |
| 1.4.26.10 | De 31 a 90 días | 132.10 | |
| 1.4.28. | MICROEMPRESA QUE NO DEV | 31,669.89 | |
| 1.4.28.05 | De 1 a 30 días | 2,166.07 | |
| 1.4.28.10 | De 31 a 90 días | 3,168.38 | |
| 1.4.28.15 | De 91 a 180 días | 3,057.79 | |
| 1.4.28.20 | De 181 a 360 días | 3,914.71 | |
| 1.4.28.25 | De más de 360 días | 19,362.94 | |
| 1.4.50. | CONSUMO VENCIDA | 2,093.95 | |
| 1.4.50.05 | de 1 a 30 días | 650.33 | |
| 1.4.50.10 | De 31 a 90 días | 617.64 | |
| 1.4.50.15 | De 91 a 180 días | 706.02 | |
| 1.4.50.20 | De 181 a 360 días | 119.96 | |
| 1.4.52. | MICROEMPRESA VENCIDA | 24,593.56 | |
| 1.4.52.05 | De 1 a 30 días | 5,519.30 | |
| 1.4.52.10 | De 31 a 90 días | 3,652.44 | |
| 1.4.52.15 | De 91 a 180 días | 3,915.17 | |
| 1.4.52.20 | De 181 a 360 días | 4,586.88 | |



COAC. "GUAMOTE" LTDA.

BALANCE GENERAL

"Guamote" Ltda.

PAGINA 2 DE 4

OFICINA: CONSOLIDADO

PERIODO: DICIEMBRE 2014

FECHA EMISION: 31Dic2014

| | | | |
|--------------|--------------------------------|-------------|-------------|
| 1.4.52.25 | De más de 360 días | 6,919.77 | |
| 1.4.60. | MICROEMPRESA REFIN. VENCIDA | 1,352.73 | |
| 1.4.60.05 | De 1 a 30 días | 95.18 | |
| 1.4.60.10 | De 31 a 90 días | 262.70 | |
| 1.4.60.15 | De 91 días a 180 día | 414.78 | |
| 1.4.60.20 | De 181 a 360días | 436.58 | |
| 1.4.60.25 | De mas de 361 días | 143.49 | |
| 1.4.99. | (PROVISION PARA CREDITO INCOBR | -39,661.14 | |
| 1.4.99.20 | (Cartera de créditos para la m | -39,661.14 | |
| 1.6. | CUENTAS POR COBRAR | | 40,298.57 |
| 1.6.03. | INTERESES POR COBRAR CARTERA | 28,125.03 | |
| 1.6.03.10 | Cartera de créditos de consumo | 14,865.75 | |
| 1.6.03.20 | Cartera de créditos para la mi | 13,259.28 | |
| 1.6.05. | COMISIONES POR COBRAR | 1,198.01 | |
| 1.6.05.90 | Otras | 1,198.01 | |
| 1.6.90. | CUENTAS POR COBRAR VARIAS | 10,975.53 | |
| 1.6.90.05 | Anticipos al personal | 2,888.00 | |
| 1.6.90.35 | Juicios ejecutivos en proceso | 3,661.38 | |
| 1.6.90.90 | Otras | 4,426.15 | |
| 1.8. | PROPIEDADES Y EQUIPO | | 340,215.38 |
| 1.8.02. | Edificios | 276,162.90 | |
| 1.8.02.01 | Edificio | 276,162.90 | |
| 1.8.05. | Muebles, enseres y equipos ofi | 60,072.48 | |
| 1.8.05.01. | Muebles de oficina | 28,019.39 | |
| 1.8.05.01.05 | Muebles de oficina | 28,019.39 | |
| 1.8.05.02. | EQUIPOS DE OFICINA | 32,053.09 | |
| 1.8.05.02.05 | Equipo de oficina | 32,053.09 | |
| 1.8.07. | UNIDADES DE TRANSPORTE | 5,200.00 | |
| 1.8.07.10 | Motocicletas | 5,200.00 | |
| 1.8.99. | (DEPRECIACION ACUMULADA) | -1,220.00 | |
| 1.8.99.15. | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS | -1,220.00 | |
| 1.8.99.15.05 | Muebles y enseres | -1,130.00 | |
| 1.8.99.15.10 | Equipo de oficina | -90.00 | |
| 1.9. | OTROS ACTIVOS | | 13,241.62 |
| 1.9.05. | GASTOS DIFERIDOS | 10,192.05 | |
| 1.9.05.20 | Programas de computación | 11,884.56 | |
| 1.9.05.99 | (Amortización acumulada gastos | -1,692.51 | |
| 1.9.90. | OTROS | 3,049.57 | |
| 1.9.90.15 | Anticipo Impuesto a la Renta | 3,049.57 | |
| 2. | PASIVOS | | -972,061.37 |
| 2.1. | OBLIGACIONES CON EL PUBLICO | | -549,023.31 |
| 2.1.01. | DEPOSITOS A LA VISTA | -381,270.78 | |
| 2.1.01.35 | Depósitos de ahorro | -376,972.17 | |
| 2.1.01.40 | Otros depósitos | -4,298.61 | |



COAC. "GUAMOTE" LTDA.
BALANCE GENERAL

"Guamote" Ltda.

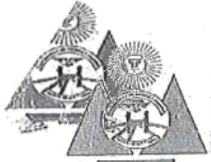
PAGINA 3 DE 4

OFICINA: CONSOLIDADO

PERIODO: DICIEMBRE 2014

FECHA EMISION: 31Dic2014

| | | | |
|-----------------|--------------------------------|--------------|-------------|
| 2.1.03. | DEPOSITOS A PLAZO | -167,752.53 | |
| 2.1.03.05 | De 1 a 30 días | -42,162.87 | |
| 2.1.03.10 | De 31 a 90 días | -43,787.56 | |
| 2.1.03.15 | De 91 a 180 días | -65,127.80 | |
| 2.1.03.20 | De 181 a 360 días | -16,674.30 | |
| 2.5. | CUENTAS POR PAGAR | | -13,299.74 |
| 2.5.03. | OBLIGACIONES PATRONALES | -2,690.92 | |
| 2.5.03.15. | APORTES AL IEES | -631.62 | |
| 2.5.03.15.05 | Aporte Patronal | -293.73 | |
| 2.5.03.15.10 | Aporte Personal | -337.89 | |
| 2.5.03.25 | Participación a empleados | -2,059.30 | |
| 2.5.04. | RETENCIONES | -640.82 | |
| 2.5.04.05. | RETENCIONES FISCALES | -636.65 | |
| 2.5.04.05.01. | RETENCIONES EN LA FUENTE | -381.08 | |
| 2.5.04.05.01.01 | Retencion Fuente 1 % | -253.34 | |
| 2.5.04.05.01.02 | Retención Fuente 2 % | -127.74 | |
| 2.5.04.05.02. | RETENCIONES IVA | -255.57 | |
| 2.5.04.05.02.01 | Retención IVA 30 % | -238.78 | |
| 2.5.04.05.02.02 | Retencion IVA 70 % | -16.79 | |
| 2.5.04.90 | Otras retenciones | -4.17 | |
| 2.5.05. | CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MU | -2,794.81 | |
| 2.5.05.05 | Impuesto a la Renta | -2,567.26 | |
| 2.5.05.90. | Otras contribuciones e impues | -227.55 | |
| 2.5.05.90.05 | SEPS | -227.55 | |
| 2.5.90. | CUENTAS POR PAGAR VARIAS | -7,173.19 | |
| 2.5.90.10 | Excedentes por pagar | -4,323.51 | |
| 2.5.90.90 | Otras Cuentas por Pagar | -2,849.68 | |
| 2.6. | OBLIGACIONES FINANCIERAS | | -409,738.32 |
| 2.6.02. | OBLIGACIONES FINANCIERAS CON I | -409,738.32 | |
| 2.6.02.25 | De más de 360 días | -409,738.32 | |
| 3. | PATRIMONIO | | -310,897.96 |
| 3.1. | CAPITAL SOCIAL | | -241,562.02 |
| 3.1.03. | APORTE DE SOCIOS | -241,562.02 | |
| 3.1.03.05 | Comunes | -241,562.02 | |
| 3.3. | RESERVAS | | -6,518.12 |
| 3.3.01. | FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA | -6,518.12 | |
| 3.3.01.05 | Fondo irrepartible | -6,518.12 | |
| 3.4. | OTROS APORTES PATRIMONIALES | | -57,158.95 |
| 3.4.90. | OTROS | -57,158.95 | |
| 3.4.90.05 | Otros aportes patrimoniales | -57,158.95 | |
| 3.6. | RESULTADOS | | -5,658.87 |
| 3.6.01 | Utilidades o excedentes acumul | -5,658.87 | |
| 7.1.01. | VALORES Y BIENES PROPIOS EN PO | 1,082,523.27 | |
| 7.1.01.05 | En cobranza | 1,082,523.27 | |



COAC. "GUAMOTE" LTDA.
 COAC. "GUAMOTE" LTDA.
BALANCE GENERAL
BALANCE GENERAL

"Guamote" Ltda.

PAGINA 4 DE 4

OFICINA CONSOLIDADA
 "Guamote" Ltda.

PAGINA 1 DE 4

PERIODO: DICIEMBRE 2014
 OFICINA: CONSOLIDADO

FECHA EMISION: 31Dic2014

| | | | |
|-----------|-------------------------------------|-------------------|--|
| 7.1.07. | CARTERA DE CREDITO Y OTROS EN | -1,082,523.30 | FECHA EMISION: 22Oct2014 |
| 7.1.07.20 | Para la microempresa | -1,082,523.30 | 988,887.58 |
| 1. | ACTIVO | | |
| | RESULTADO DEL PERIODO ==> | -13,728.68 | 54,314.99 |
| 1.1. | FONDOS DISPONIBLES | | |
| 1.1.01 | Caja | 15,135.25 | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO -1,296,688.01 |
| 1.1.01.05 | Efectivo | 15,135.25 | |
| 1.1.03 | BANCOS Y OTRAS INST. FINANCIER | 39,179.74 | |
| 1.1.03.05 | Banco Central del Ecuador | 217.04 | Sr. Juan Garguachi |
| 1.1.03.10 | bancos e int. finan. locales | 38,962.70 | PRESIDENTE C.V. |
| 1.3 | INVERSIONES | | |
| 1.3.05 | MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO | 7,389.00 | 7,389.00 |
| 1.3.05.40 | Apugllés De más de 10 años | 7,389.00 | ng. Maribel Casco |
| | GERENTE GENERAL | | CONTADOR GENERAL |
| 1.4. | CARTERA DE CREDITOS | | 399,109.57 |
| 1.4.02. | CONSUMO POR VENCER | 5,220.49 | Matricula 040774 |
| 1.4.02.10 | De 31 a 90 días | 3,093.05 | |
| 1.4.02.15 | De 91 a 180 días | 1,946.07 | |
| 1.4.02.20 | De 181 a 360 días | 181.37 | |
| 1.4.04. | MICROEMPRESA POR VENCER | 573,289.37 | |
| 1.4.04.05 | De 1 a 30 días | 884.52 | |
| 1.4.04.10 | De 31 a 90 días | 73,903.73 | |
| 1.4.04.15 | De 91 a 180 días | 83,934.36 | |
| 1.4.04.20 | De 181 a 360 días | 87,119.86 | |
| 1.4.04.25 | De más de 360 días | 327,446.90 | |
| 1.4.12. | MICROEMPRESA REFIN. POR | 14,290.07 | |
| 1.4.12.10 | De 31 a 90 días | 1,582.07 | |
| 1.4.12.15 | De 91 a 180 días | 2,114.20 | |
| 1.4.12.20 | De 181 a 360 días | 4,009.87 | |
| 1.4.12.25 | De más de 360 días | 6,583.93 | |
| 1.4.26. | CONSUMO QUE NO DEV. INTERES | 1,341.57 | |
| 1.4.26.05 | De 1 a 30 días | 307.71 | |
| 1.4.26.10 | De 31 a 90 días | 629.38 | |
| 1.4.26.15 | De 91 a 180 días | 404.48 | |
| 1.4.28. | MICROEMPRESA QUE NO DEV | 22,131.51 | |
| 1.4.28.05 | De 1 a 30 días | 2,466.63 | |
| 1.4.28.10 | De 31 a 90 días | 3,051.17 | |
| 1.4.28.15 | De 91 a 180 días | 3,910.78 | |
| 1.4.28.20 | De 181 a 360 días | 4,239.82 | |
| 1.4.28.25 | De más de 360 días | 8,463.11 | |
| 1.4.36. | CARTERA DE CREDITO REFINANCIAD | 278.67 | |
| 1.4.36.05 | De 1 a 30 días | 90.61 | |
| 1.4.36.10 | De 31 a 90 días | 188.06 | |
| 1.4.50. | CONSUMO VENCIDA | 1,959.37 | |
| 1.4.50.05 | de 1 a 30 días | 424.34 | |
| 1.4.50.10 | De 31 a 90 días | 693.53 | |
| 1.4.50.15 | De 91 a 180 dias | 541.50 | |
| 1.4.50.25 | DE MAS DE 360 DIAS | 300.00 | |





COAC. "GUAMOTE" LTDA.
BALANCE GENERAL

"Guamote" Ltda.

PAGINA 2 DE 4

OFICINA: CONSOLIDADO

PERIODO: SEPTIEMBRE

FECHA EMISION: 22Oct2014

| | | | |
|--------------|--------------------------------|------------|-------------|
| 1.4.52. | MICROEMPRESA VENCIDA | 23,192.30 | |
| 1.4.52.05 | De 1 a 30 días | 2,808.27 | |
| 1.4.52.10 | De 31 a 90 días | 4,049.60 | |
| 1.4.52.15 | De 91 a 180 días | 4,890.44 | |
| 1.4.52.20 | De 181 a 360 días | 4,211.48 | |
| 1.4.52.25 | De más de 360 días | 7,232.51 | |
| 1.4.60. | MICROEMPRESA REFIN. VENCIDA | 1,067.36 | |
| 1.4.60.05 | De 1 a 30 días | 166.78 | |
| 1.4.60.10 | De 31 a 90 días | 324.84 | |
| 1.4.60.15 | De 91 días a 180 día | 148.59 | |
| 1.4.60.20 | De 181 a 360días | 371.03 | |
| 1.4.60.25 | De mas de 361 dias | 56.12 | |
| 1.4.99. | (PROVISION PARA CREDITO INCOBR | -43,661.14 | |
| 1.4.99.20 | (Cartera de créditos para la m | -43,661.14 | |
| 1.6. | CUENTAS POR COBRAR | | 40,396.89 |
| 1.6.03. | INTERESES POR COBRAR CARTERA | 29,673.42 | |
| 1.6.03.10 | Cartera de créditos de consumo | 14,877.76 | |
| 1.6.03.20 | Cartera de créditos para la mi | 14,795.66 | |
| 1.6.90. | CUENTAS POR COBRAR VARIAS | 10,723.47 | |
| 1.6.90.05 | Anticipos al personal | 2,878.00 | |
| 1.6.90.35 | Juicios ejecutivos en proceso | 2,745.00 | |
| 1.6.90.45 | Bono de desarrollo humano | 1,100.00 | |
| 1.6.90.90 | Otras | 4,000.47 | |
| 1.8. | PROPIEDADES Y EQUIPO | | 274,435.51 |
| 1.8.02. | Edificios | 220,905.89 | |
| 1.8.02.01 | Edificio | 220,905.89 | |
| 1.8.05. | Muebles, enseres y equipos ofi | 49,549.62 | |
| 1.8.05.01. | Muebles de oficina | 22,286.33 | |
| 1.8.05.01.05 | Muebles de oficina | 22,286.33 | |
| 1.8.05.02. | EQUIPOS DE OFICINA | 27,263.29 | |
| 1.8.05.02.05 | Equipo de oficina | 27,263.29 | |
| 1.8.07. | UNIDADES DE TRANSPORTE | 5,200.00 | |
| 1.8.07.10 | Motocicletas | 5,200.00 | |
| 1.8.99. | (DEPRECIACION ACUMULADA) | -1,220.00 | |
| 1.8.99.15. | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS | -1,220.00 | |
| 1.8.99.15.05 | Muebles y enseres | -1,130.00 | |
| 1.8.99.15.10 | Equipo de oficina | -90.00 | |
| 1.9. | OTROS ACTIVOS | | 13,241.62 |
| 1.9.05. | GASTOS DIFERIDOS | 10,192.05 | |
| 1.9.05.20 | Programas de computación | 11,884.56 | |
| 1.9.05.99 | (Amortización acumulada gastos | -1,692.51 | |
| 1.9.90. | OTROS | 3,049.57 | |
| 1.9.90.15 | Anticipo Impuesto a la Renta | 3,049.57 | |
| 2. | PASIVOS | | -662,840.33 |



COAC. "GUAMOTE" LTDA.
BALANCE GENERAL

"Guamote" Ltda.

PAGINA 3 DE 4

OFICINA: CONSOLIDADO

PERIODO: SEPTIEMBRE

FECHA EMISION: 22Oct2014

| | | | |
|-----------------|--------------------------------|-------------|-------------|
| 2.1. | OBLIGACIONES CON EL PUBLICO | | -419,854.48 |
| 2.1.01. | DEPOSITOS A LA VISTA | -317,016.61 | |
| 2.1.01.35 | Depósitos de ahorro | -314,845.71 | |
| 2.1.01.40 | Otros depósitos | -2,170.90 | |
| 2.1.03. | DEPOSITOS A PLAZO | -102,837.87 | |
| 2.1.03.05 | De 1 a 30 días | -16,385.00 | |
| 2.1.03.10 | De 31 a 90 días | -24,197.87 | |
| 2.1.03.15 | De 91 a 180 días | -29,615.00 | |
| 2.1.03.20 | De 181 a 360 días | -32,640.00 | |
| 2.5. | CUENTAS POR PAGAR | | -20,266.40 |
| 2.5.01. | INTERESES POR PAGAR | -966.65 | |
| 2.5.01.05 | Depósitos a la vista | -137.60 | |
| 2.5.01.15 | Depósitos a plazo | -829.05 | |
| 2.5.03. | OBLIGACIONES PATRONALES | -1,063.11 | |
| 2.5.03.15. | APORTES AL IESS | -601.20 | |
| 2.5.03.15.05 | Aporte Patronal | -330.11 | |
| 2.5.03.15.10 | Aporte Personal | -271.09 | |
| 2.5.03.20 | Fondo de reserva IESS | -461.91 | |
| 2.5.04. | RETENCIONES | -579.95 | |
| 2.5.04.05. | RETENCIONES FISCALES | -575.78 | |
| 2.5.04.05.01. | RETENCIONES EN LA FUENTE | -320.21 | |
| 2.5.04.05.01.01 | Retencion Fuente 1 % | -223.10 | |
| 2.5.04.05.01.02 | Retención Fuente 2 % | -97.11 | |
| 2.5.04.05.02. | RETENCIONES IVA | -255.57 | |
| 2.5.04.05.02.01 | Retención IVA 30 % | -238.78 | |
| 2.5.04.05.02.02 | Retencion IVA 70 % | -16.79 | |
| 2.5.04.90 | Otras retenciones | -4.17 | |
| 2.5.90. | CUENTAS POR PAGAR VARIAS | -17,656.69 | |
| 2.5.90.05 | Seguro de desgravamen | -13,558.14 | |
| 2.5.90.90 | Otras Cuentas por Pagar | -4,098.55 | |
| 2.6. | OBLIGACIONES FINANCIERAS | | -222,719.45 |
| 2.6.02. | OBLIGACIONES FINANCIERAS CON I | -222,719.45 | |
| 2.6.02.25 | De más de 360 días | -222,719.45 | |
| 3. | PATRIMONIO | | -304,475.57 |
| 3.1. | CAPITAL SOCIAL | | -225,962.01 |
| 3.1.03. | APORTE DE SOCIOS | -225,962.01 | |
| 3.1.03.05 | Comunes | -225,962.01 | |
| 3.3. | RESERVAS | | -1,967.06 |
| 3.3.01. | FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA | -1,967.06 | |
| 3.3.01.05 | Fondo irrepartible | -1,967.06 | |
| 3.4. | OTROS APORTES PATRIMONIALES | | -57,158.95 |
| 3.4.90. | OTROS | -57,158.95 | |
| 3.4.90.05 | Otros aportes patrimoniales | -57,158.95 | |
| 3.6. | RESULTADOS | | -19,387.55 |



COAC. "GUAMOTE" LTDA.

BALANCE GENERAL

"Guamote" Ltda.

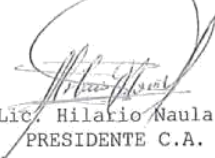
PAGINA 4 DE 4


OFICINA: CONSOLIDADO


PERIODO: SEPTIEMBRE

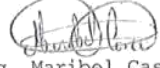
FECHA EMISION: 22Oct2014

| | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| 3.6.01 | Utilidades o excedentes acumul | -15,123.12 | |
| 3.6.03 | Utilidad del ejercicio | -4,264.43 | |
| 7.1.01. | VALORES Y BIENES PROPIOS EN PO | 571,261.42 | |
| 7.1.01.05 | En cobranza | 571,261.42 | |
| 7.1.07. | CARTERA DE CREDITO Y OTROS EN | -571,261.42 | |
| 7.1.07.20 | Para la microempresa | -571,261.42 | |
| RESULTADO DEL PERIODO ==> | | -21,571.68 | |
| | | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | -988,887.58 |


Lic. Hilario Naula
PRESIDENTE C.A.


Sr. José Apuñllón
GERENTE GENERAL


Sr. Juan Carguachi
PRESIDENTE C.V.


Ing. Maribel Casco
CONTADOR GENERAL
Matricula 040774





COAC. "GUAMOTE" LTDA.
BALANCE GENERAAL

"Guamote" Ltda.

PAGINA 1 DE 4

OFICINA: CONSOLIDADO

PERIODO: JUNIO 2014

FECHA EMISION: 23Jul2014

| | | | |
|-----------|---------------------------------|------------|------------|
| 1. | ACTIVO | | 977,463.79 |
| 1.1. | FONDOS DISPONIBLES | | 81,627.10 |
| 1.1.01. | Caja | 47,092.98 | |
| 1.1.01.05 | Efectivo | 47,092.98 | |
| 1.1.03. | BANCOS Y OTRAS INST. FINANCIER | 34,534.12 | |
| 1.1.03.05 | Banco Central del Ecuador | 4,676.70 | |
| 1.1.03.10 | bancos e int. finan. locales | 29,857.42 | |
| 1.3. | INVERSIONES | | 7,389.00 |
| 1.3.05. | MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO | 7,389.00 | |
| 1.3.05.40 | De más de 10 años | 7,389.00 | |
| 1.4. | CARTERA DE CREDITOS | | 650,167.36 |
| 1.4.02. | CONSUMO POR VENCER | 6,252.85 | |
| 1.4.02.05 | De 1 a 30 días | 1,343.92 | |
| 1.4.02.10 | De 31 a 90 días | 1,867.82 | |
| 1.4.02.15 | De 91 a 180 días | 1,776.32 | |
| 1.4.02.20 | De 181 a 360 días | 1,264.79 | |
| 1.4.04. | MICROEMPRESA POR VENCER | 602,950.43 | |
| 1.4.04.05 | De 1 a 30 días | 18,910.13 | |
| 1.4.04.10 | De 31 a 90 días | 57,045.17 | |
| 1.4.04.15 | De 91 a 180 días | 52,572.76 | |
| 1.4.04.20 | De 181 a 360 días | 62,144.99 | |
| 1.4.04.25 | De más de 360 días | 412,277.38 | |
| 1.4.12. | MICROEMPRESA REFIN. POR | 17,262.83 | |
| 1.4.12.05 | De 1 a 30 días | 745.13 | |
| 1.4.12.10 | De 31 a 90 días | 1,958.83 | |
| 1.4.12.15 | De 91 a 180 días | 2,434.95 | |
| 1.4.12.20 | De 181 a 360 días | 4,540.25 | |
| 1.4.12.25 | De más de 360 días | 7,583.67 | |
| 1.4.28. | MICROEMPRESA QUE NO DEV | 21,124.32 | |
| 1.4.28.05 | De 1 a 30 días | 4,209.40 | |
| 1.4.28.10 | De 31 a 90 días | 5,000.78 | |
| 1.4.28.15 | De 91 a 180 días | 5,228.51 | |
| 1.4.28.20 | De 181 a 360 días | 4,120.29 | |
| 1.4.28.25 | De más de 360 días | 2,565.34 | |
| 1.4.50. | CONSUMO VENCIDA | 5,116.66 | |
| 1.4.50.05 | de 1 a 30 días | 476.96 | |
| 1.4.50.10 | De 31 a 90 días | 646.92 | |
| 1.4.50.15 | De 91 a 180 días | 154.09 | |
| 1.4.50.20 | De 181 a 360 días | 294.73 | |
| 1.4.50.25 | DE MAS DE 360 DIAS | 3,543.96 | |
| 1.4.52. | MICROEMPRESA VENCIDA | 26,882.44 | |
| 1.4.52.05 | De 1 a 30 días | 3,388.05 | |
| 1.4.52.10 | De 31 a 90 días | 5,244.11 | |
| 1.4.52.15 | De 91 a 180 días | 4,704.86 | |



COAC. "GUAMOTE" LTDA.

BALANCE GENERAL

"Guamote" Ltda.

PAGINA 2 DE 4

OFICINA: CONSOLIDADO

PERIODO: JUNIO 2014

FECHA EMISION: 23Jul2014

| | | | |
|--------------|--------------------------------|-------------|-------------|
| 1.4.52.20 | De 181 a 360 días | 5,228.77 | |
| 1.4.52.25 | De más de 360 días | 8,316.65 | |
| 1.4.60. | MICROEMPRESA REFIN. VENCIDA | 2,238.97 | |
| 1.4.60.05 | De 1 a 30 días | 163.09 | |
| 1.4.60.10 | De 31 a 90 días | 151.41 | |
| 1.4.60.15 | De 91 días a 180 día | 578.02 | |
| 1.4.60.20 | De 181 a 360días | 1,346.45 | |
| 1.4.99. | (PROVISION PARA CREDITO INCOBR | -31,661.14 | |
| 1.4.99.20 | (Cartera de créditos para la m | -31,661.14 | |
| 1.6. | CUENTAS POR COBRAR | | 24,068.00 |
| 1.6.03. | INTERESES POR COBRAR CARTERA | 11,308.04 | |
| 1.6.03.10 | Cartera de créditos de consumo | 2,922.36 | |
| 1.6.03.20 | Cartera de créditos para la mi | 8,385.68 | |
| 1.6.90. | CUENTAS POR COBRAR VARIAS | 12,759.96 | |
| 1.6.90.05 | Anticipos al personal | 2,958.00 | |
| 1.6.90.35 | Juicios ejecutivos en proceso | 2,301.96 | |
| 1.6.90.45 | Bono de desarrollo humano | 3,500.00 | |
| 1.6.90.90 | Otras | 4,000.00 | |
| 1.8. | PROPIEDADES Y EQUIPO | | 202,155.09 |
| 1.8.02. | Edificios | 150,299.47 | |
| 1.8.02.01 | Edificio | 150,299.47 | |
| 1.8.05. | Muebles, enseres y equipos ofi | 49,175.62 | |
| 1.8.05.01. | Muebles de oficina | 22,136.33 | |
| 1.8.05.01.05 | Muebles de oficina | 22,136.33 | |
| 1.8.05.02. | EQUIPOS DE OFICINA | 27,039.29 | |
| 1.8.05.02.05 | Equipo de oficina | 27,039.29 | |
| 1.8.07. | UNIDADES DE TRANSPORTE | 3,900.00 | |
| 1.8.07.10 | Motocicletas | 3,900.00 | |
| 1.8.99. | (DEPRECIACION ACUMULADA) | -1,220.00 | |
| 1.8.99.15. | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS | -1,220.00 | |
| 1.8.99.15.05 | Muebles y enseres | -1,130.00 | |
| 1.8.99.15.10 | Equipo de oficina | -90.00 | |
| 1.9. | OTROS ACTIVOS | | 12,057.24 |
| 1.9.05. | GASTOS DIFERIDOS | 10,192.05 | |
| 1.9.05.20 | Programas de computación | 11,884.56 | |
| 1.9.05.99 | (Amortización acumulada gastos | -1,692.51 | |
| 1.9.90. | OTROS | 1,865.19 | |
| 1.9.90.15 | Anticipo Impuesto a la Renta | 1,865.19 | |
| 2. | PASIVOS | | -659,750.48 |
| 2.1. | OBLIGACIONES CON EL PUBLICO | | -361,265.08 |
| 2.1.01. | DEPOSITOS A LA VISTA | -276,282.21 | |
| 2.1.01.35 | Depósitos de ahorro | -274,276.27 | |
| 2.1.01.40 | Otros depósitos | -2,005.94 | |
| 2.1.03. | DEPOSITOS A PLAZO | -84,982.87 | |



COAC. "GUAMOTE" LTDA.

BALANCE GENERAL

"Guamote" Ltda.

PAGINA 3 DE 4

OFICINA: CONSOLIDADO

PERIODO: JUNIO 2014

FECHA EMISION: 23Jul2014

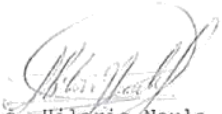
| | | | |
|-----------------|--------------------------------|-------------|-------------|
| 2.1.03.05 | De 1 a 30 días | -3,492.00 | |
| 2.1.03.10 | De 31 a 90 días | -29,828.00 | |
| 2.1.03.15 | De 91 a 180 días | -24,592.87 | |
| 2.1.03.20 | De 181 a 360 días | -27,070.00 | |
| 2.5. | CUENTAS POR PAGAR | | -15,499.52 |
| 2.5.01. | INTERESES POR PAGAR | -2,349.54 | |
| 2.5.01.05 | Depósitos a la vista | -359.60 | |
| 2.5.01.15 | Depósitos a plazo | -1,989.94 | |
| 2.5.03. | OBLIGACIONES PATRONALES | -1,238.59 | |
| 2.5.03.15. | APORTES AL IESS | -376.68 | |
| 2.5.03.15.10 | Aporte Personal | -376.68 | |
| 2.5.03.20 | Fondo de reserva IESS | -461.91 | |
| 2.5.03.90 | Otras | -400.00 | |
| 2.5.04. | RETENCIONES | -530.82 | |
| 2.5.04.05. | RETENCIONES FISCALES | -526.65 | |
| 2.5.04.05.01. | RETENCIONES EN LA FUENTE | -298.48 | |
| 2.5.04.05.01.01 | Retención Fuente 1 % | -217.95 | |
| 2.5.04.05.01.02 | Retención Fuente 2 % | -80.53 | |
| 2.5.04.05.02. | RETENCIONES IVA | -228.17 | |
| 2.5.04.05.02.01 | Retención IVA 30 % | -228.17 | |
| 2.5.04.90 | Otras retenciones | -4.17 | |
| 2.5.90. | CUENTAS POR PAGAR VARIAS | -11,380.57 | |
| 2.5.90.05 | Seguro de desgravamen | -11,380.57 | |
| 2.6. | OBLIGACIONES FINANCIERAS | | -282,985.88 |
| 2.6.02. | OBLIGACIONES FINANCIERAS CON I | -282,985.88 | |
| 2.6.02.05 | De 1 a 30 días | -40,000.00 | |
| 2.6.02.25 | De más de 360 días | -242,985.88 | |
| 3. | PATRIMONIO | | -303,772.30 |
| 3.1. | CAPITAL SOCIAL | | -225,258.74 |
| 3.1.03. | APORTE DE SOCIOS | -225,258.74 | |
| 3.1.03.05 | Comunes | -155,165.81 | |
| 3.1.03.10 | Obligatorias | -70,092.93 | |
| 3.3. | RESERVAS | | -1,967.06 |
| 3.3.01. | FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA | -1,967.06 | |
| 3.3.01.05 | Fondo irrepatriable | -1,967.06 | |
| 3.4. | OTROS APORTES PATRIMONIALES | | -57,158.95 |
| 3.4.90. | OTROS | -57,158.95 | |
| 3.4.90.05 | Otros aportes patrimoniales | -57,158.95 | |
| 3.6. | RESULTADOS | | -19,387.55 |
| 3.6.01 | Utilidades o excedentes acumul | -15,123.12 | |
| 3.6.03 | Utilidad del ejercicio | -4,264.43 | |

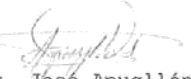
RESULTADO DEL PERIODO ==>


-13,941.01


TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

-977,463.79


Lic. Hilario Naula
PRESIDENTE C.A.


Sr. José Apugllón
GERENTE GENERAL


Sr. Juan Carguachi
PRESIDENTE C.V.


Ing. Maribel Casco
CONTADOR GENERAL
Matricula 040774



COAC. "GUAMOTE" LTDA.
BALANCE GENERAAL

"Guamote" Ltda.

PAGINA 1 DE 4

OFICINA: CONSOLIDADO

PERIODO: MARZO 2014

FECHA EMISION: 06May2014

| | | | |
|-----------|---------------------------------|------------|-------------------|
| 1. | ACTIVO | | 958,139.04 |
| 1.1. | FONDOS DISPONIBLES | | 105,923.76 |
| 1.1.01. | Caja | 55,745.01 | |
| 1.1.01.05 | Efectivo | 55,745.01 | |
| 1.1.03. | BANCOS Y OTRAS INST. FINANCIER | 50,178.75 | |
| 1.1.03.05 | Banco Central del Ecuador | 2,336.44 | |
| 1.1.03.10 | bancos e int. finan. locales | 47,842.31 | |
| 1.3. | INVERSIONES | | 7,389.00 |
| 1.3.05. | MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO | 7,389.00 | |
| 1.3.05.40 | De más de 10 años | 7,389.00 | |
| 1.4. | CARTERA DE CREDITOS | | 637,164.45 |
| 1.4.02. | CONSUMO POR VENCER | 13,232.66 | |
| 1.4.02.05 | De 1 a 30 días | 9,576.29 | |
| 1.4.02.10 | De 31 a 90 días | 1,635.20 | |
| 1.4.02.15 | De 91 a 180 días | 890.68 | |
| 1.4.02.20 | De 181 a 360 días | 1,130.49 | |
| 1.4.04. | MICROEMPRESA POR VENCER | 527,996.94 | |
| 1.4.04.05 | De 1 a 30 días | 21,316.77 | |
| 1.4.04.10 | De 31 a 90 días | 39,121.31 | |
| 1.4.04.15 | De 91 a 180 días | 40,412.19 | |
| 1.4.04.20 | De 181 a 360 días | 38,196.96 | |
| 1.4.04.25 | De más de 360 días | 388,949.71 | |
| 1.4.12. | MICROEMPRESA REFIN. POR | 15,340.61 | |
| 1.4.12.05 | De 1 a 30 días | 1,820.76 | |
| 1.4.12.10 | De 31 a 90 días | 2,362.23 | |
| 1.4.12.15 | De 91 a 180 días | 3,182.27 | |
| 1.4.12.20 | De 181 a 360 días | 4,656.97 | |
| 1.4.12.25 | De más de 360 días | 3,318.38 | |
| 1.4.28. | MICROEMPRESA QUE NO DEV | 52,612.87 | |
| 1.4.28.05 | De 1 a 30 días | 6,008.14 | |
| 1.4.28.10 | De 31 a 90 días | 11,284.72 | |
| 1.4.28.15 | De 91 a 180 días | 11,477.41 | |
| 1.4.28.20 | De 181 a 360 días | 13,628.25 | |
| 1.4.28.25 | De más de 360 días | 10,214.35 | |
| 1.4.50. | CONSUMO VENCIDA | 5,045.18 | |
| 1.4.50.05 | de 1 a 30 días | 823.82 | |
| 1.4.50.10 | De 31 a 90 días | 103.24 | |
| 1.4.50.15 | De 91 a 180 días | 1,151.05 | |
| 1.4.50.20 | De 181 a 360 días | 288.92 | |
| 1.4.50.25 | DE MAS DE 360 DIAS | 2,678.15 | |
| 1.4.52. | MICROEMPRESA VENCIDA | 52,097.37 | |
| 1.4.52.05 | De 1 a 30 días | 5,417.61 | |
| 1.4.52.10 | De 31 a 90 días | 5,259.03 | |
| 1.4.52.15 | De 91 a 180 días | 4,109.45 | |



COAC. "GUAMOTE" LTDA.

BALANCE GENERAL

"Guamote" Ltda.

PAGINA 2 DE 4

OFICINA: CONSOLIDADO

PERIODO: MARZO 2014

FECHA EMISION: 06May2014

| | | | |
|--------------|--------------------------------|-------------|-------------|
| 1.4.52.20 | De 181 a 360 días | 6,974.30 | |
| 1.4.52.25 | De más de 360 días | 30,336.98 | |
| 1.4.60. | MICROEMPRESA REFIN. VENCIDA | 2,499.96 | |
| 1.4.60.05 | De 1 a 30 días | 500.56 | |
| 1.4.60.10 | De 31 a 90 días | 816.06 | |
| 1.4.60.15 | De 91 días a 180 día | 808.93 | |
| 1.4.60.20 | De 181 a 360días | 374.41 | |
| 1.4.99. | (PROVISION PARA CREDITO INCOBR | -31,661.14 | |
| 1.4.99.20 | (Cartera de créditos para la m | -31,661.14 | |
| 1.6. | CUENTAS POR COBRAR | | 15,757.08 |
| 1.6.90. | CUENTAS POR COBRAR VARIAS | 15,757.08 | |
| 1.6.90.05 | Anticipos al personal | 2,835.00 | |
| 1.6.90.35 | Juicios ejecutivos en proceso | 2,026.96 | |
| 1.6.90.90 | Otras | 10,895.12 | |
| 1.8. | PROPIEDADES Y EQUIPO | | 178,663.13 |
| 1.8.02. | Edificios | 133,157.51 | |
| 1.8.02.01 | Edificio | 133,157.51 | |
| 1.8.05. | Muebles, enseres y equipos ofi | 42,825.62 | |
| 1.8.05.01. | Muebles de oficina | 16,286.33 | |
| 1.8.05.01.05 | Muebles de oficina | 16,286.33 | |
| 1.8.05.02. | EQUIPOS DE OFICINA | 26,539.29 | |
| 1.8.05.02.05 | Equipo de oficina | 26,539.29 | |
| 1.8.07. | UNIDADES DE TRANSPORTE | 3,900.00 | |
| 1.8.07.10 | Motocicletas | 3,900.00 | |
| 1.8.99. | (DEPRECIACION ACUMULADA) | -1,220.00 | |
| 1.8.99.15. | MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS | -1,220.00 | |
| 1.8.99.15.05 | Muebles y enseres | -1,130.00 | |
| 1.8.99.15.10 | Equipo de oficina | -90.00 | |
| 1.9. | OTROS ACTIVOS | | 13,241.62 |
| 1.9.05. | GASTOS DIFERIDOS | 10,192.05 | |
| 1.9.05.20 | Programas de computación | 11,884.56 | |
| 1.9.05.99 | (Amortización acumulada gastos | -1,692.51 | |
| 1.9.90. | OTROS | 3,049.57 | |
| 1.9.90.15 | Anticipo Impuesto a la Renta | 3,049.57 | |
| 2. | PASIVOS | | -645,916.33 |
| 2.1. | OBLIGACIONES CON EL PUBLICO | | -313,698.40 |
| 2.1.01. | DEPOSITOS A LA VISTA | -259,351.40 | |
| 2.1.01.35 | Depósitos de ahorro | -258,431.62 | |
| 2.1.01.40 | Otros depósitos | -919.78 | |
| 2.1.03. | DEPOSITOS A PLAZO | -54,347.00 | |
| 2.1.03.05 | De 1 a 30 días | -14,785.00 | |
| 2.1.03.10 | De 31 a 90 días | -12,292.00 | |
| 2.1.03.15 | De 91 a 180 días | -5,720.00 | |
| 2.1.03.20 | De 181 a 360 días | -21,550.00 | |

**COAC. "GUAMOTE" LTDA.****BALANCE GENERAL**

"Guamote" Ltda.

PAGINA 3 DE 4

OFICINA: CONSOLIDADO

PERIODO: MARZO 2014

FECHA EMISION: 06May2014

| | | | |
|-----------------|--------------------------------|-------------|-------------|
| 2.5. | CUENTAS POR PAGAR | | -21,084.10 |
| 2.5.01. | INTERESES POR PAGAR | -2,236.24 | |
| 2.5.01.05 | Depósitos a la vista | -695.59 | |
| 2.5.01.15 | Depósitos a plazo | -1,540.65 | |
| 2.5.03. | OBLIGACIONES PATRONALES | -2,729.31 | |
| 2.5.03.15. | APORTES AL IESS | -574.08 | |
| 2.5.03.15.05 | Aporte Patronal | -574.08 | |
| 2.5.03.20 | Fondo de reserva IESS | -461.91 | |
| 2.5.03.25 | Participación a empleados | -350.34 | |
| 2.5.03.90 | Otras | -1,342.98 | |
| 2.5.04. | RETENCIONES | -1,412.42 | |
| 2.5.04.05. | RETENCIONES FISCALES | -1,320.37 | |
| 2.5.04.05.01. | RETENCIONES EN LA FUENTE | -1,092.20 | |
| 2.5.04.05.01.01 | Retencion Fuente 1 % | -217.95 | |
| 2.5.04.05.01.02 | Retención Fuente 2 % | -65.85 | |
| 2.5.04.05.01.05 | Retencion fuente prima de segu | -808.40 | |
| 2.5.04.05.02. | RETENCIONES IVA | -228.17 | |
| 2.5.04.05.02.01 | Retención IVA 30 % | -228.17 | |
| 2.5.04.90 | Otras retenciones | -92.05 | |
| 2.5.05. | CONTRIBUCIONES, IMPUESTOS Y MU | -3,081.85 | |
| 2.5.05.05 | Impuesto a la Renta | -2,959.06 | |
| 2.5.05.10 | Multas | -52.11 | |
| 2.5.05.90. | Otras contribuciones e impues | -70.68 | |
| 2.5.05.90.05 | SEPS | -70.68 | |
| 2.5.90. | CUENTAS POR PAGAR VARIAS | -11,624.28 | |
| 2.5.90.05 | Seguro de desgravamen | -11,189.33 | |
| 2.5.90.90 | Otras Cuentas por Pagar | -434.95 | |
| 2.6. | OBLIGACIONES FINANCIERAS | | -311,133.83 |
| 2.6.02. | OBLIGACIONES FINANCIERAS CON I | -311,133.83 | |
| 2.6.02.05 | De 1 a 30 días | -30,000.00 | |
| 2.6.02.25 | De más de 360 días | -281,133.83 | |
| 3. | PATRIMONIO | | -311,348.89 |
| 3.1. | CAPITAL SOCIAL | | -232,835.33 |
| 3.1.03. | APORTE DE SOCIOS | -232,835.33 | |
| 3.1.03.05 | Comunes | -162,786.50 | |
| 3.1.03.10 | Obligatorias | -70,048.83 | |
| 3.3. | RESERVAS | | -1,967.06 |
| 3.3.01. | FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA | -1,967.06 | |
| 3.3.01.05 | Fondo irrepartible | -1,967.06 | |
| 3.4. | OTROS APORTES PATRIMONIALES | | -57,158.95 |
| 3.4.90. | OTROS | -57,158.95 | |
| 3.4.90.05 | Otros aportes patrimoniales | -57,158.95 | |
| 3.6. | RESULTADOS | | -19,387.55 |
| 3.6.01 | Utilidades o excedentes acumul | -15,123.12 | |



COAC. "GUAMOTE" LTDA.
BALANCE GENERAL

"Guamote" Ltda.

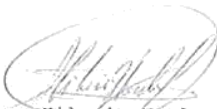
PAGINA 4 DE 4

OFICINA: CONSOLIDADO

PERIODO: MARZO 2014


FECHA EMISION: 06May2014

| | | | |
|--------|-------------------------------------|----------------|--------------------|
| 3.6.03 | Utilidad del ejercicio | -4,264.43 | |
| | RESULTADO DEL PERIODO ==> | -873.82 | |
| | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | -958,139.04 |


Lic. Hilario Naula
PRESIDENTE C.A.


Sr. Juan Carguachi
PRESIDENTE C.V.


Sr. José Apuñllón
GERENTE GENERAL


Ing. Maribel Casco
CONTADOR GENERAL
Matricula 040774

ANEXO 4 LISTA DE DIRECTIVAS DE LA COAC GUAMOTE LTDA.



107004207-14

Código de Documento: 107004207-14
Fecha de Registro: 25/11/2013
Fecha de Generación de Documento: 13/07/2015
Validez de Documento: 30 días a partir de la fecha de generación

REGISTRO DE DIRECTIVAS DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

RAZÓN SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO GUAMOTE LTDA
RUC: 0691705897001
PROVINCIA: CHIMBORAZO
CANTÓN: GUAMOTE
DIRECCIÓN: Riobamba s/n 10 de Agosto

DIRECTIVA:

PRESIDENTE designado en sesión del Consejo de Administración el 11/11/2013:
NAULA YANGOL HILARIO

GERENTE nombrado en sesión del Consejo de Administración el 10/11/2013:
JOSE ANDRES APUGLLON GUAMAN

SECRETARIO designado en sesión del Consejo de Administración el 11/11/2013:
CARGUACHI CAIZAGUANO MANUEL MESIAS



107004207-14

VOCALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN elegidos en sesión de la Asamblea General el 10/11/2013:

| Tipo de Vocal | Nombres y Apellidos | Cédula | Duración (años) |
|-------------------|------------------------------------|------------|-----------------|
| VOCAL PRINCIPAL 1 | NAULA YANGOL HILARIO | 0602408759 | 2 |
| VOCAL SUPLENTE 1 | QUISHPE TACO LUIS ALBERTO | 0602574394 | 2 |
| VOCAL PRINCIPAL 2 | GUAMAN PEÑA MANUELA | 0603287715 | 2 |
| VOCAL SUPLENTE 2 | GAVIN GARCIA AIDA LUCILA | 0602857732 | 2 |
| VOCAL PRINCIPAL 3 | CARGUACHI CAIZAGUANO MANUEL MESIAS | 0602673378 | 2 |
| VOCAL SUPLENTE 3 | SAGÑAY COCHA MARIA JULIANA | 0919107300 | 2 |
| VOCAL PRINCIPAL 4 | LEMA TENE SANDRA VERONICA | 0926847435 | 2 |
| VOCAL SUPLENTE 4 | ORTIZ NAULA JOSE MANUEL | 0601698145 | 2 |
| VOCAL PRINCIPAL 5 | PADILLA CORO JOSE AGUSTIN | 0601718257 | 2 |
| VOCAL SUPLENTE 5 | APUGLLON APUGLLON MARIA ESPIRITU | 0603242769 | 2 |

VOCALES DEL CONSEJO DE VIGILANCIA elegidos en sesión de la Asamblea General el 10/11/2013:

| Tipo de Vocal | Nombres y Apellidos | Cédula | Duración (años) |
|-------------------|----------------------------------|------------|-----------------|
| VOCAL PRINCIPAL 1 | CARGUACHI COCHA JOSE JUAN | 0602440802 | 2 |
| VOCAL SUPLENTE 1 | GUAMAN ROLDAN CRISTINA | 0603334111 | 2 |
| VOCAL PRINCIPAL 2 | OLOVACHA FERNANDEZ JOEL ELIAS | 1804205688 | 2 |
| VOCAL SUPLENTE 2 | MUÑOZ GUADALUPE ADELAIDA MARIANA | 0601375975 | 2 |
| VOCAL PRINCIPAL 3 | GUANULEMA DOLORES DEL ROCIO | 0200849768 | 2 |
| VOCAL SUPLENTE 3 | TENESACA CHARCO MANUEL HUGO | 0602858995 | 2 |

El presente formulario sirve como constancia del registro de directiva en el portal de servicios electrónicos de la Superintendencia y podrá ser presentado en las distintas Instituciones que así lo requieran. La validez de este documento podrá ser verificada digitando el código que se encuentra en la parte superior del mismo, en el siguiente enlace: <http://servicios.seps.gob.ec/ConsultaDirectivaWeb>

La organización declara que toda la información constante en el presente documento es verídica, y asume cualquier tipo de responsabilidad por error o falsedad en la misma. Además, declara expresa e irrevocablemente, para todos los efectos legales pertinentes, que la información remitida a través del portal de servicios electrónicos de la Superintendencia corresponde fielmente a los documentos que reposan en los archivos de dicha organización.

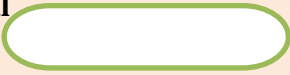

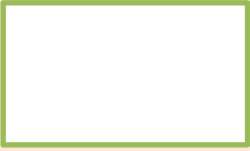


SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



107004207-14

ANEXO 5 ENTREVISTA AL GERENTE

ANEXO 6 GRÁFICOS PARA DIGRAMA DE FLUJO

| SÍMBOLO | SIGNIFICADO |
|--|---|
| Terminal  | Identifica el inicio y el fin de un procedimiento, según la palabra que utilice dentro del óvalo. |
| Documento  | Documento generado o requerido por el procedimiento. Se refiere a un documento utilizado en el proceso, se utilice, se genere o salga del proceso. |
| Actividad  | Representa una actividad llevada a cabo en el proceso. |
| Decisión  | Indica un punto en el flujo en que se produce una bifurcación del tipo “SI” – “NO”. |
| Línea de Flujo  | Proporciona indicación sobre el sentido del flujo del proceso. |

ANEXO 7 FORMATO CUESTIONARIO y ENTREVISTA



Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
Facultad de Administración de Empresas
Escuela de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría



ENCUESTA

Objetivo: Determinar la importancia de la realización del Examen Especial a los procesos y registros de Cuentas por Cobrar y Cartera Vencida.

Indicaciones: Señale con una **X** la respuesta.

Sexo: Masculino Femenino

Edad: _____ Años

Cargo: _____

1.- ¿Anteriormente se ha realizado un Examen Especial a los procesos y registros de cuentas por cobrar y cartera vencida en la COAC?

Si

No

2.- ¿De acuerdo a su criterio, la realización del examen especial coadyuvará a la mitigación de cartera vencida y recuperación inmediata de créditos otorgados por la COAC, así también a la Toma de decisiones Eficiente y Eficaz?

Si

No

3.- ¿A su criterio, cuál de los créditos es mayormente otorgado?

Credi-fácil

Microcrédito

4.- ¿Usted considera que los procesos de crédito se puede colocar y gestionar eficientemente sin la aplicación de las 5 Cs del crédito?

Si

No

5.- ¿Usted cree que los créditos otorgados son colocados de manera eficiente y eficaz?

Si

No

6.- ¿La COAC establece Condiciones de crédito al momento de su colocación?

Si

No

7.- ¿La COAC cuenta con Normas y estándares de crédito, de acuerdo a Organismos de Control Competentes?

Si

No

8.- ¿La COAC cuenta con procedimientos y control de cobranzas?

Si

No

9.- ¿La COAC cuenta con procesos de revisión periódica de la cartera de crédito y cobranza?

Si

No

10.- ¿Los documentos de solicitudes de crédito de los socios son registrados en orden Alfabético?

Si

No

11.- ¿Se establecen períodos de pago verificando el tipo de crédito otorgado?

Si

No

12.- ¿La COAC establece descuentos por pronto pago?

Si

No

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



Escuela Superior Politécnica de Chimborazo
Facultad de Administración de Empresas
Escuela de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría



ENTREVISTA

Entrevistado: _____
Cargo: _____

1) ¿Cuál es el destino de los Microcréditos?

2) ¿Quiénes son los beneficiarios de los Microcréditos?

3) ¿Qué lineamientos son enfatizados para establecer el plazo de pago?

4) ¿Indique el monto máximo y mínimo para otorgar crédito?

5) ¿Cuál es la tasa de interés y cómo se establece?

6) ¿Cómo se establece el encaje para otorgar crédito?

7) ¿Tipos de garantía para otorgar créditos?

8) ¿Se realiza seguimiento al socio beneficiario del crédito, cotejando la existencia de algún tipo de beneficio?

9) ¿Qué método ejecutan para la recuperación de cartera vencida y cuentas por cobrar de los socios creditistas?

10) ¿Cómo se realiza los procesos y registros (Archivo) de documentación de las Cuentas por Cobrar?

11) ¿Cómo se realiza los procesos y registros (Archivo) de documentación de Cartera Vencida?

12) ¿Cuáles son los procedimientos y control de cobranza que aplica o ejecuta en la COAC?
